

G.NICOLI

Colegio
Internacional

2025-2026

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



ÍNDICE

1.OBJETIVOS DEL CURSO	3
1.1. OBJETIVOS GENERALES	3
1.2. OBJETIVOS PROGRAMA PROA+ FSE+	6
1.3. OBJETIVOS POR ETAPAS	7
A) OBJETIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL	7
B) OBJETIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA.	10
C) OBJETIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	36
D) OBJETIVO GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	49
2.ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	56
2.1 CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS	56
3. ÓRGANOS DE GOBIERNO	57
4. ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA	62
5. PROFESORES Y TUTORES	63
6. METODOLOGÍA EDUCATIVA	68
7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	73
8. FECHAS INICIO CURSO, EVALUACIÓN, OTRAS ACTIVIDADES Y EVENTOS	75
9. RECURSOS Y SERVICIOS DEL CENTRO	80
10. REUNIONES Y FORMACIÓN DE PROFESORES	82
11. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN	84
12. PLAN DIGITAL DEL CENTRO	89
13. PLAN ROBÓTICA EDUCATIVA	95
14. PLAN DE FOMENTO DE LECTURA Y DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	98
15. PLAN DE MEJORA DE LA LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	105
16. PROPUESTAS DE MEJORA DE LA LÍNEA CONVIVENCIAL	117
17. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (POAP).	118
18. PLAN DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN	119
19. PLAN DE PASTORAL	123

ANEXO 1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ANEXO 2. PLAN DIGITAL DE CENTRO (Documentación de centro).

ANEXO 3. PLAN INCLUYO (Documentación de centro).

ANEXO 4. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (Documentación de centro).

1.OBJETIVOS DEL CURSO

1.1. OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVO	Reflexión sobre el lema “Mañana venid temprano, haremos cosas muy bonitas”
ACCIONES	El primer día de colegio se ha realizado por tutorías una jornada de sensibilización trabajando sobre el lema, adaptado a cada edad. Se ha partido de la situación actual.
TEMPORALIZACIÓN	- Primera semana de clase. - Encuentro Chamberí
INDICADOR DE LOGRO	Materiales subidos en el drive y colgados en las clases (mensajes, etc.)
RESPONSABLE	Tutores
OBJETIVO	Reflexión sobre el proyecto educativo del centro.
ACCIONES	• Diálogo con los profesores partiendo de aspectos significativos del PEC, siguiendo el trabajo de estos cursos pasados en torno a la cultura de centro. • Actualización del Google sites en el que volcamos los puntos trabajados más importantes.
TEMPORALIZACIÓN	Un encuentro cada trimestre. Primer trimestre: - Presentación sobre el arte de educar.
INDICADOR DE LOGRO	• Resumen de los encuentros explicitados en nuestro Google Sites. • Reflexión realizada por etapas.
RESPONSABLE	Equipo directivo
OBJETIVO	Realización y seguimiento del plan digital de centro
ACCIONES	• Actualización del plan (Competencia digital de profesores, renovación inventario y material, etc.). • Acompañamiento de los profesores en las acreditaciones docentes dentro del marco de competencia digital docente.
TEMPORALIZACIÓN	• Todo el curso
INDICADOR DE	Realización de dichas jornadas formativas. Realización y seguimiento del

LOGRO	plan.
RESPONSABLE	Director, responsable #Compdigu
OBJETIVO	Actualización y revisión de procesos y cultura de centro. PROYECTO "ARGOS".
ACCIONES	- Revisión y mejora de procesos, en el ámbito de secretaría, contabilidad, plataforma digital y admisiones. - Reflexión sobre el papel del colegio en el barrio y la posibilidad del Bachillerato. - Reflexión sobre internacionalización
TEMPORALIZACIÓN	- Todo el curso
INDICADOR DE LOGRO	- Incorporación de nuevas herramientas de gestión. - Mejora en el proceso de admisiones y del seguimiento de las mismas. Aumento del número de inscripciones en el centro.
RESPONSABLE	- Director
OBJETIVO	- Concreción proyectos de Internacionalización
ACCIONES	- Impulso del Erasmus+, tanto en la realidad de FP como Secundaria. - Realización de los proyectos aprobados, en el ámbito de la acreditación (escolar y FP) con las movilidades correspondientes.
TEMPORALIZACIÓN	- Todo el curso
INDICADOR DE LOGRO	- Acciones realizadas y consolidadas (viajes al extranjero, en primaria y secundaria, vínculos con colegios en Irlanda).
RESPONSABLE	Director; responsable de Internacionalización; equipo directivo.
OBJETIVO	Fomentar la relación y el vínculo entre FP y resto de etapas
ACCIONES	- Realización proyectos y eventos comunes. - Huerto escolar - Acciones de deporte en patios. - Actividades de deporte y ocio en Infantil
TEMPORALIZACIÓN	- Durante todo el curso
INDICADOR DE LOGRO	- Realización del huerto e inclusión de actividades y procesos en todas las etapas. - Actividades realizadas según temporalización en etapa de Infantil.

RESPONSABLE	- Equipo directivo
OBJETIVO	Actualización y presentación en el programa FSE+ PROA+
ACCIONES	- Se trata de un nuevo programa, en continuidad con los cursos anteriores. Aún no ha salido la convocatoria oficial. - Presentación de acciones en el ámbito de la atención a alumnos con necesidades, atención psicológica y refuerzo escolar.
TEMPORALIZACIÓN	- Octubre 2025-junio 2026.
INDICADOR DE LOGRO	- Presentación convocatoria. - Reflexión con el claustro. - Presentación y revisión documentación.
RESPONSABLE	- Equipo directivo
OBJETIVO	Colaborar con el AMPA para una presencia mayor de padres en las actividades del colegio
ACCIONES	- Jornada bienvenida - Presentación del AMPA en todas las reuniones. - Mayor coordinación entre la dirección y el AMPA (Grupo compartido, reuniones bimensuales, etc.). - Visibilización del ampa (cartelería, etc.).
TEMPORALIZACIÓN	- Primer trimestre, fundamentalmente.
INDICADOR DE LOGRO	- Incremento de las familias inscritas
RESPONSABLE	- AMPA Y Equipo directivo.
OBJETIVO	Plan de escuela de familias para todo el colegio
ACCIONES	- Explicitadas abajo en el programa PROA+
TEMPORALIZACIÓN	- Todo el curso
INDICADOR DE LOGRO	- Realización de tres eventos bajo el tema: "Solo educa un pueblo".
RESPONSABLE	Director

1.2. OBJETIVOS PROGRAMA PROA+ FSE+

Plan de actividades palanca aprobado para el curso 25/26.

Objetivo singular de centro 1		
Para junio de 2026, implementar nuevas estrategias de participación activa (como asambleas mixtas, talleres colaborativos), logrando que al menos el 50% de las familias esté implicado en otras actividades del centro (de primaria e infantil); el 80% del profesorado esté involucrado en proyectos y comisiones.		
Indicadores de Evaluación del objetivo singular de centro 1		
a) El porcentaje de padres asociados al ampa y en actividades promovidas por el centro, como la escuela de padres. Aumento del 20%. b) Aumento de proyectos e iniciativas liderados por profesores: 80% implicado. c) El 50% de las familias (Infantil y primaria) participa en asamblea y talleres.		
Actividades Palanca asociadas al objetivo singular de centro 1 (Catálogo 2023-2024)		
Código	Denominación oficial	Estrategia
A101	Evaluación de barreras (preceptiva)	E1
A103	Familias a la escuela, escuela de familias (EINF y EPRI)	E3

Objetivo singular de centro 2		
Durante el curso 2025/2026, organizar al menos 5 actividades de vinculación con el entorno (visitas, talleres, intercambios o proyectos colaborativos) que involucren al menos a empresas locales, instituciones públicas y centros escolares (nacionales e internacionales).		
Indicadores de Evaluación del objetivo singular de centro 2		
a) Incremento de proyectos interdisciplinarios en conexión con empresas y servicios del barrio. Al menos 5 proyectos de este tipo. b) Incremento de los proyectos internacionales. 2 nuevos proyectos o convenios.		
Actividades Palanca asociadas al objetivo singular de centro 2 (Catálogo 2023-2024)		
Código	Denominación oficial	Estrategia
A302	Desarrollo de una cultura inclusiva de aprendizaje a través de un nuevo modelo de orientación	E3

Objetivo singular de centro 3		
Incrementar en un 20% la participación del alumnado en actividades de refuerzo y extraescolares para junio de 2026, respecto a los niveles registrados en el curso 2023/2024.		
Indicadores de Evaluación del objetivo singular de centro 3		
a) Número de alumnos que participan en actividades de refuerzo o extraescolares. Aumento de un 20%		
b) Incremento del 15% de los alumnos y familias que utilizan el servicio-gabinete de psicología		
Actividades Palanca asociadas al objetivo singular de centro 3 (Catálogo 2023-2024)		
Código	Denominación oficial	Estrategia
A230	Actividades de refuerzo para la mejora y éxito educativo para alumnado y familias (EPRIM y ESO). (preceptiva)	E2
A305	Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje (E. Primaria y E. Secundaria). (preceptiva).	E3

1.3. OBJETIVOS POR ETAPAS

A) OBJETIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

OBJETIVO	Implicar y trabajar todo el equipo de infantil en los departamentos de matemáticas y lectoescritura.
ACCIONES	- Organizar a todos los miembros del equipo. - Mantener reuniones periódicas. - Establecer momentos para reunirnos verticalmente con los responsables de los departamentos de otras etapas. - Establecer momentos de trabajo para dedicarlos al proyecto de Lectoescritura. - Dedicar también tiempo a la revisión y evaluación del proyecto que se ha hecho este año en el área de matemáticas. - Elaborar toda la parte de matemáticas del proyecto en 5 años.
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo de todo el curso
RESPONSABLE	Todo el equipo de Infantil.

OBJETIVO	Enriquecer los espacios comunes con nuevas metodologías activas.
ACCIONES	- Reflexionar y consensuar juntas sobre las nuevas metodologías activas en el aula de infantil y en las galerías.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso.
RESPONSABLE	Las tutoras de cada curso.

OBJETIVO	Implantar metodología didáctica propia en todas las áreas de infantil
ACCIONES	- Elaborar y programar curricularmente la programación didáctica de cada área. - Generar la programación de matemáticas de 5 años junto con los materiales del alumno., con lo que toda la etapa contaría con un proyecto propio. - Convertir todas las fichas al formato Nicoli con la plantilla.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso.
RESPONSABLE	Las tutoras de cada curso.

OBJETIVO	Participar activamente en el cuidado del huerto escolar a lo largo de todo el curso (los tres trimestres).
ACCIONES	- Coordinar las distintas actividades con los responsables del huerto. - Implicar a nuestros alumnos en las actividades propuestas. - Organizar ciertas tareas rutinarias que puedan hacer los alumnos de infantil por clase: regar, quitar malas hierbas...
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso.
RESPONSABLE	Las tutoras de cada curso.

OBJETIVO	Iniciar, poco a poco, actividades de robótica y programación para los alumnos de 5 años.
-----------------	--

ACCIONES	- Marcar los objetivos. - Conocer los materiales. - Programar actividades para los alumnos.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso.
RESPONSABLE	Las tutoras de 5 años.

ED. INFANTIL	
DEPARTAMENTO DE LENGUA	
OBJETIVO	• Elaborar la metodología didáctica de lectoescritura en Infantil. • Realizar tanto fichas didácticas como materiales para llevar a cabo la lectoescritura. • Fijar reuniones con Primaria de forma periódica para unificar la metodología del proyecto propio de lectoescritura que se está realizando (al menos una vez al trimestre). - Revisar las fichas de grafo de 4 años (probar en a3, poner todo el punteado...)
ACCIONES	• Planificar semanalmente horas de trabajo para llevar a cabo el proyecto. • Coordinarse con los diferentes profesores de etapa para unificar criterios, manteniendo reuniones periódicas. • Curso de formación de lectoescritura para todo el equipo.
TEMPORALIZACIÓN	• Anual
RESPONSABLE	• El equipo de Infantil.

ED. INFANTIL	
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS	
OBJETIVO	• Elaborar la metodología didáctica de matemáticas en 5 años. • Realizar tanto fichas didácticas como materiales para llevar a cabo el aprendizaje de las matemáticas en 5 años. • Fijar reuniones con Primaria de forma periódica para unificar la metodología del proyecto propio de matemáticas que se está realizando (al menos una vez al trimestre).

ACCIONES	• Planificar semanalmente horas de trabajo para llevar a cabo el proyecto. • Coordinarse con los diferentes profesores de etapa para unificar criterios, manteniendo reuniones periódicas.
TEMPORALIZACIÓN	• Anual
RESPONSABLE	• Las tutoras de 5 años.

B) OBJETIVOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

OBJETIVO	Acompañamiento y revisión de trabajo de todos los departamentos y coordinaciones didácticas
ACCIONES	- Establecer un calendario anual de revisión por departamentos que asegure la continuidad del trabajo, asignando tiempos específicos a lo largo del curso para evitar la acumulación al final. - Crear plantillas comunes o guías de revisión para facilitar el análisis de programaciones, criterios de evaluación y estrategias metodológicas de manera más estructurada. - Implicar a todo el profesorado en el proceso de revisión, promoviendo el trabajo colaborativo más allá de las coordinaciones y favoreciendo la corresponsabilidad. - Evaluar periódicamente los avances realizados en cada departamento para ajustar objetivos y detectar necesidades específicas de mejora.
TEMPORALIZACIÓN	• Anual
INDICADOR DE LOGRO	• El calendario de revisión por departamentos está definido, comunicado y respetado durante el curso, evitando acumulación de revisiones. • Todos los departamentos utilizan las plantillas o guías comunes para analizar programaciones, criterios de evaluación y estrategias metodológicas de manera estructurada. • Todo el profesorado participa en el proceso de revisión, evidenciando trabajo colaborativo y corresponsabilidad en acuerdos y compromisos conjuntos. Cada departamento evalúa periódicamente sus avances y realiza ajustes en objetivos, metodologías y criterios de evaluación según

	necesidades detectadas.
RESPONSABLE	Directora de Primaria y del centro
OBJETIVO	- Consolidar los proyectos interdisciplinarios.
ACCIONES	• Reforzar la coordinación entre áreas desde el inicio de curso, incorporando los proyectos interdisciplinarios en las programaciones anuales y vinculándolos claramente al currículo. • Designar una persona responsable del proyecto del huerto, preferiblemente del departamento de Ciencias Naturales, para planificar acciones periódicas curriculares y de cuidado del espacio. • Proponer un nuevo proyecto relacionado con el huerto que combine el trabajo curricular con actividades prácticas (riego, mantenimiento, observación de plantas), especialmente en cursos del primer ciclo. • Dar continuidad a las actividades de TEGU tanto en los patios como en salidas puntuales, mejorando su organización y aprovechando su valor lúdico y social. • Ampliar el proyecto de Padrinos de lectura con nuevas propuestas creativas (cuentacuentos, lecturas dramatizadas, etc.) e incluirlo como actividad estable en el plan lector de etapa.
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	• Los proyectos interdisciplinarios están incorporados en las programaciones anuales desde el inicio de curso y se evidencia su vinculación con los objetivos curriculares de cada área. • Se designa una persona responsable del proyecto del huerto, que planifica y supervisa periódicamente acciones curriculares y de cuidado del espacio. • Se implementa al menos un proyecto del huerto que combina actividades prácticas (riego, mantenimiento, observación de plantas) con aprendizajes curriculares, especialmente en primer ciclo. • Las actividades de TEGU se realizan de manera regular tanto en patios como en salidas puntuales, con mejoras en organización y aprovechamiento de su valor educativo, social y lúdico. • El proyecto de Padrinos de lectura se amplía con nuevas propuestas creativas (cuentacuentos, dramatizaciones) y se

	consolida como actividad estable dentro del plan lector de etapa.
RESPONSABLE	Director Primaria.
OBJETIVO	Continuar con la programación conjunta con Secundaria que permita un aprendizaje vertical y continuo desde infantil hasta los últimos cursos de la ESO, programando, secuenciando y seleccionando los contenidos adecuados a cada nivel.
ACCIONES	• Establecer una línea de trabajo prioritaria por curso escolar (por ejemplo: un área concreta cada año) que permita avanzar de manera realista en la programación vertical entre etapas. • Planificar encuentros periódicos entre profesorado de Primaria y Secundaria, con objetivos concretos y materiales de trabajo previamente definidos, para optimizar el tiempo disponible. • Consolidar la revisión vertical del área de Ciencias incluyendo al profesorado de ESO, con especial atención a los contenidos de transición entre 6.o de Primaria y 1.o de ESO. • Ampliar el trabajo conjunto con el área de Lengua, diseñando una propuesta común que integre Infantil, Primaria y Secundaria, especialmente en los aspectos de comprensión lectora y expresión escrita. • Valorar la creación de un documento marco de continuidad entre etapas por áreas, que sirva de referencia para todos los docentes implicados y asegure coherencia a largo plazo.
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	• Cada curso escolar se establece una línea de trabajo prioritaria por área, y se evidencia su implementación en la programación vertical entre etapas. • Se realizan encuentros periódicos entre profesorado de Primaria y Secundaria con objetivos concretos y materiales de trabajo definidos previamente. • La revisión vertical del área de Ciencias está consolidada, incluyendo participación del profesorado de ESO y atención especial a los contenidos de transición entre 6.º de Primaria y 1.º de ESO. • Se diseña y aplica una propuesta conjunta en el área de Lengua que integre Infantil, Primaria y Secundaria, especialmente en comprensión lectora y expresión escrita. • Se evalúa la viabilidad y, en su caso, se crea un documento marco

	de continuidad por áreas entre etapas, que sirva de referencia para los docentes. • Los ajustes y mejoras derivados de la coordinación vertical se registran y se implementan en las programaciones anuales, asegurando coherencia y progresión a largo plazo.
RESPONSABLE	Director y coordinadoras del departamento de departamentos de Infantil, Primaria y Secundaria.

OBJETIVO	Finalizar el orden del Drive adaptándolo a los nuevos criterios establecidos
ACCIONES	• Establecer un calendario a principio de curso para la revisión y limpieza de las carpetas de los departamentos, asignando esta responsabilidad al coordinador o responsable de cada uno. • Recordar al profesorado la obligatoriedad de subir las programaciones de aula y materiales generados a su carpeta correspondiente, incluyendo este paso en el cierre administrativo del curso. • Elaborar y consensuar una plantilla común de programación de aula que sea clara, funcional y útil para el día a día del profesorado, y que facilite la revisión y el trabajo compartido. • Crear una guía breve con indicaciones claras sobre la estructura del Drive y los criterios de organización, para facilitar su uso a todo el equipo docente, especialmente al profesorado de nueva incorporación.
TEMPORALIZACIÓN	Anual

INDICADOR LOGRO	DE	Se establece y comunica a principio de curso un calendario de revisión y limpieza de las carpetas de los departamentos, asignando responsabilidades a los coordinadores correspondientes. Todos los departamentos cumplen con las fechas del calendario para revisar y mantener actualizadas sus carpetas de trabajo. El profesorado sube de manera obligatoria las programaciones de aula y materiales generados a las carpetas correspondientes, incluyendo este paso en el cierre administrativo del curso. Se elabora y consensúa una plantilla común de programación de aula que sea clara, funcional y práctica para el uso diario del profesorado. La plantilla común facilita la revisión y el trabajo compartido entre los miembros de cada departamento, evidenciable en reuniones y seguimiento de programaciones. Se crea y distribuye una guía breve con indicaciones sobre la estructura del Drive y criterios de organización, utilizada correctamente por todo el profesorado, especialmente por los docentes de nueva incorporación.
RESPONSABLE		Directora de Primaria y equipo de profesores de la etapa.
OBJETIVO		Favorecer la unidad entre las etapa de Infantil y Primaria facilitando el paso de los alumnos de una a otra etapa.
ACCIONES		● Consolidar espacios de coordinación estructurada entre etapas que permitan compartir qué aprendizajes clave debe adquirir el alumnado antes de pasar a la siguiente etapa. Este modelo debería ampliarse al resto de áreas y también extenderse hacia la coordinación con la etapa de Secundaria. ● Establecer una planificación anual de coordinación Infantil–Primaria, con objetivos específicos por curso (por ejemplo: revisión de un área concreta o de rutinas de aula). ● Promover momentos de observación cruzada en el aula entre docentes de ambas etapas, con el fin de conocer mejor las prácticas pedagógicas y ajustar el enfoque educativo al perfil del alumnado. ● Unificar ciertos criterios metodológicos (rutinas, organización del aula, trabajo por rincones, tiempos de trabajo...) entre Infantil y 1.o de Primaria para hacer más natural el paso de etapa. ● Continuar la revisión conjunta del currículo entre etapas para seguir ajustando la secuenciación de contenidos y asegurar la progresión del aprendizaje desde los 3 hasta los 12 años.

TEMPORALIZACIÓN	• Anual
INDICADOR DE LOGRO	• Se consolidan espacios de coordinación estructurada entre etapas, incluyendo la participación de Secundaria, para identificar los aprendizajes clave que el alumnado debe adquirir antes de pasar a la siguiente etapa. • Se establece y comunica una planificación anual de coordinación Infantil-Primaria con objetivos específicos por curso, evidenciable en actas o registros de planificación. • Se realizan observaciones cruzadas en el aula entre docentes de Infantil y Primaria, y se documentan ajustes pedagógicos derivados de estas observaciones. • Se unifican criterios metodológicos entre Infantil y 1.º de Primaria (rutinas, organización del aula, trabajo por rincones, tiempos de trabajo), facilitando la transición de etapa. • La revisión conjunta del currículo entre etapas se mantiene de manera regular, con ajustes en la secuenciación de contenidos según necesidades detectadas. • Se evidencia la progresión del aprendizaje del alumnado desde los 3 hasta los 12 años, mediante registros de planificación, seguimiento de contenidos y evaluación de aprendizajes.
RESPONSABLE	Equipo de profesores y director de etapa.

ED. PRIMARIA	
COORDINACIÓN DE LENGUA	
OBJETIVO	• Fijar reuniones con Infantil de forma periódica para unificar la metodología del proyecto propio de lectoescritura que se está realizando (al menos una vez al trimestre). Concretar los gestos que acompañan a cada grafema. Fijar reuniones también con Secundaria para que así se unifiquen los criterios del área de lengua en todas las etapas.
ACCIONES	• Coordinarse con los diferentes responsables de la materia, tanto de la etapa de Infantil como la de ESO (por separado), para unificar criterios, manteniendo reuniones periódicas (al menos, una al trimestre)

TEMPORALIZACIÓN	• Anual
INDICADOR DE LOGRO	• Realización de un documento que plasme los criterios unificados de las diferentes etapas para su consulta por parte de los diferentes profesores. • En caso de que se considere necesario, realizar un vídeo que recoja los gestos que acompañan a cada grafema.
RESPONSABLE	• Departamento de lengua
OBJETIVO	• Continuar fomentando el gusto por la lectura
ACCIONES	• Mejorar el lugar de lectura que se ha habilitado en primaria, consiguiendo muebles y material necesario. • Hacer un horario más amplio de préstamo para facilitar que las tutoras puedan estar con sus alumnos en la biblioteca. • Mandar circular a principio de curso a todas las familias para que colaboren en el proyecto. • Incluir actividades en las que los alumnos aconsejen y recomienden los libros que han leído, trabajando también así la expresión oral. • Dedicar un espacio en la biblioteca para exponer los libros más leídos y más valorados por alumnos y profesores • En 4º de primaria volver a contactar con la biblioteca de barrio para que la conozcan, se hagan el carné y la visiten. Aprovechando así los contenidos de otras materias (sociales, naturales,...) y que el profesor recomiende libros sobre esos contenidos. • Realizar actividades de animación a la lectura. • Continuar con la celebración del Día del Libro. • Continuar con los proyectos interetapas. • Utilizar las bibliotecas de aula, el lectómetro para cada alumno, préstamo de libros del aula, etc...
TEMPORALIZACIÓN	• Anual
INDICADOR DE LOGRO	• Los alumnos utilizan la Biblioteca de aula, piden prestados libros para leer y realizan las fichas de comprensión. • Disfrutan de los momentos de lectura propuestos en clase y siguen leyendo en sus ratos libres. • En la etapa de primaria se usa la biblioteca creada. • Se visita la Biblioteca del barrio y los alumnos se han hecho el carné. • Se realizan las actividades programadas para el Día del Libro en todo el colegio con el mercadillo de libros en el que se incluya este

	curso a FP.
RESPONSABLE	• Profesores de todas las áreas.
OBJETIVO	• Realizar cuadernillos con las actividades de los libros de lectura propuestos en los cursos.
ACCIONES	• Revisar y actualizar los cuadernillos que hay hechos. • Hacer los cuadernillos de aquellos libros que no lo tengan.
TEMPORALIZACIÓN	• Trimestral
INDICADOR DE LOGRO	• Se han revisado las actividades y se ha creado el cuadernillo.
RESPONSABLE	• Profesores de lengua

OBJETIVO	• Fomentar el gusto por la poesía realizando una actividad cada trimestre del poeta propuesto en cada curso.
ACCIONES	• Trabajar la declamación de la poesía. • Creaciones de sus propios poemas atendiendo a las características de ellos. • Programar a principio de curso en una carpeta una actividad sencilla por trimestre y un poema para que memoricen de cada uno de los autores del curso correspondiente. (Ej: biografía, memorizar y recitar un poema, preguntas comprensivas, inventar un final nuevo al poema, hacer un dibujo del poema leído,..) • Realizar una charla/cursillo por algún especialista en poesía que nos ayude a trabajarla con recursos atractivos y teniendo en cuenta la edad de nuestros alumnos. • Programar un día por la tarde de recitado de poemas por clases. • Adaptar el texto del guión de la representación de Navidad a lírica.
TEMPORALIZACIÓN	• Anual
INDICADOR DE LOGRO	• Se realizan recitales en diferentes días • Crean sus propios poemas. • Conocen al autor que cada curso tiene propuesto • Se crea la carpeta con las actividades programadas. • Se ha adaptado el texto de la representación de Navidad a formato lírica.

RESPONSABLE	Departamento de lengua
OBJETIVO	Llegar a acuerdos por ciclo para evaluar la expresión oral y escrita de todas las materias completando con los criterios de corrección.
ACCIONES	- Unificar de los acuerdos de corrección e informar al resto del profesorado. - Creación de rúbricas útiles y sencillas que nos ayuden a revisar la evolución del niño en los diferentes aspectos de la lengua. En los ítems con más dificultad para evaluar con rúbricas realizar documentos con criterios de evaluación y calificación útiles.
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	Evaluación más objetiva de la expresión oral y escrita.
RESPONSABLE	Profesores de primaria.
OBJETIVO	Organizar el material y los recursos en drive por cursos completando la carpeta de programaciones con la secuenciación de contenidos y las programaciones de aula actuales
ACCIONES	- Revisión de todo el material que hay en el departamento de Lengua actualizando los recursos. - Organización de las programaciones y secuenciaciones de cada curso. - Reunirse con los coordinadores de departamento para unificar en lo posible las carpetas de cada departamento.
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	- Queda organizado todo el trabajo que se realiza. - Queda completa la carpeta de programaciones.
RESPONSABLE	Departamento de lengua
OBJETIVO	Buscar Apps de lengua y otros materiales para los alumnos de altas capacidades o alumnos con dificultades que les ayuden y faciliten el aprendizaje.
ACCIONES	- Reunirse con el departamento de Orientación y el departamento de Tecnología y Robótica para asesorar sobre la mejor manera de llevarlo a cabo. - Crear una carpeta en el departamento con un listado de todos el

		material, links, etc...
TEMPORALIZACIÓN		• Anual
INDICADOR DE LOGRO		• Utilización de las tablets con las aplicaciones descargadas y de los materiales propuestos.
RESPONSABLE		• Profesores de lengua.
OBJETIVO		• Revisar los documentos en donde están recogidos los criterios de calificación de toda la etapa, asegurándonos que se mantiene la verticalidad.
ACCIONES		• Reunión de los profesores de la etapa para revisar los documentos creados con los criterios de calificación. • Crear un cartel por curso para que alumnos conozcan la manera en que les evaluamos y sirva también de ayuda a profesores que imparten otras asignaturas.
TEMPORALIZACIÓN		• Anual
INDICADOR DE LOGRO		• Se crean carteles con los criterios de calificación y sirve de ayuda a alumnos y profesores.
RESPONSABLE		• Profesores de lengua.
OBJETIVO		• Realizar presentaciones orales en cada curso dándole las instrucciones necesarias que deben seguir: tiempo, tema, preparación, etc
ACCIONES		• Crear un documento por curso que recoja los temas que van a presentar los alumnos y los criterios de evaluación.
TEMPORALIZACIÓN		• Anual.
INDICADOR DE LOGRO		• Hacen exposiciones orales que mejoran su expresión. • Se ha creado el documento con los ítems a evaluar de cada una de las expresiones orales
RESPONSABLE		• Profesores de lengua.
OBJETIVO		• Empezar a implantar el proyecto de radio en coordinación con el resto de etapas del colegio
ACCIONES		• Adquirir los recursos materiales necesarios para poder grabar un

	programa de radio • Crear un espacio para la radio dotado con las infraestructuras que se necesitan • Destinar horas para reuniones de los profesores implicados en el inicio del proyecto
TEMPORALIZACIÓN	• Anual
INDICADOR DE LOGRO	• Se han adquirido materiales y lugar necesarios • Se ha grabado un programa trimestral • Han participado todas las etapas del colegio y todas las áreas.
RESPONSABLE	•

ED. PRIMARIA	
COORDINACIÓN DE MATEMÁTICAS	
OBJETIVO	Revisar y completar el material del proyecto propio de 6º de Primaria.
ACCIONES	• Hacer un cuadernillo de ejercicios de todos los temas y repaso sumativo. Incluir problemas de los talleres en los cuadernillos de ejercicios con sus esquemas. • Hacer cuadernillo ejercicios de repaso sumativo para quinto de primaria. • Revisar y cambiar todas las imágenes para que tengan permisos y se pueda publicar.
TEMPORALIZACIÓN	• Anual
INDICADOR DE LOGRO	• Apuntes revisados con imágenes con permisos adecuados. • Se realizan y entregan a los alumnos cuadernillos de ejercicios en 5º y 6º.
RESPONSABLE	• Profesores de matemáticas de 5º y 6º primaria

OBJETIVO	Mejorar la formación didáctica del profesorado
ACCIONES	• Terminar de elaborar la guía del profesor para la enseñanza de algunos conceptos matemáticos esenciales con ayuda de

	diferentes materiales ● Realizar el mismo trabajo de coordinación en segundo de primaria y terminar de elaborar la guía de ese curso. ● Solicitar que la experta externa de didáctica de las matemática se coordine con todos los profesores de primer ciclo(1o y 2o) ● Aquellos profesores que imparten matemáticas deben hacer el master de experto en didáctica de las matemáticas que se basa principalmente en el método CEMA que es la base de lo que se quiere implantar en el colegio.
TEMPORALIZACIÓN	● Anual
INDICADOR DE LOGRO	● Algunos profesores que imparten matemáticas realizan el máster en experto de didáctica de las matemáticas. ● Los profesores proponen a sus alumnos actividades prácticas extras además de las contempladas en las editoriales. ● Los alumnos adquieren mejor los conceptos trabajados y se refleja en los resultados. ● Se realizan reuniones semanales de coordinación de los profesores de matemáticas del primer ciclo y el experto externo.
RESPONSABLE	● Departamento de matemáticas
OBJETIVO	Utilizar y ampliar la biblioteca del departamento y la biblioteca de materiales manipulativos y juegos
ACCIONES	● Pedir compases a las familias en los cursos que lo necesiten(4º,5º y 6º) en el tema de geometría. ● Revisar los transportadores y ver si se pueden mejorar y si no pedir unos nuevos. ● Unificar y ordenar los distintos materiales en las cajas y poner nombre del material que hay en cada una. ● Pedir más espacio de almacenaje.
TEMPORALIZACIÓN	● Anual
INDICADOR DE LOGRO	● Uso continuado de los diferentes materiales y libros del departamento por parte de los profesores ● Aula con los diferentes materiales manipulativos y cuadernillos ordenados y etiquetados. ● Realización de actividades utilizando los compases y diferentes

	reglas.
RESPONSABLE	Departamento de matemáticas y profesores, y dirección

OBJETIVO	Organizar las programaciones y el material en drive por cursos y temas
ACCIONES	- Terminar de volcar todos los materiales utilizados en la carpeta de programaciones - Realizar las secuenciaciones de contenidos del próximo curso. - Revisar y limpiar carpeta del departamento de forma coordinada con otros departamentos
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	La carpeta de programaciones por cursos y temas tienen todos los materiales organizados y las secuenciaciones.
RESPONSABLE	Profesores de matemáticas y coordinadores de departamento

OBJETIVO	Implantar en Primaria una metodología manipulativa para la adquisición de los conceptos matemáticas.
ACCIONES	- Realizar las fichas de alumno para pegar en el cuaderno de aprendizajes del alumno. - Imprimir dos copias de las fichas ; una para el repaso de segundo y otra para los profesores de primero del próximo curso. - Continuar el trabajo de coordinación con un experto externo de didáctica de las matemáticas en segundo y repetir en primero de primaria.
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	- Se realizan las reuniones semanales y queda reflejado en las programaciones y en las guías. - Se utilizan los diferentes materiales para trabajar los conceptos. - Los cuadernos de aprendizaje de los alumnos reflejan los aprendizajes alcanzados.

RESPONSABLE	Profesores de matemáticas del primer ciclo y experto en didáctica de las matemáticas.
-------------	---

OBJETIVO	Mejorar la resolución de problemas en toda la etapa
ACCIONES	- Utilizar en el primer ciclo el material de talleres de problemas como material de ampliación para aquellos alumnos que lo necesiten. - En quinto y sexto incluir los problemas del taller en los cuadernillos. - Terminar de elaborar material propio de taller de problemas para poder imprimirlo y entregar a los alumnos.
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	Todos los cursos utilizan los cuadernillos de problemas con sus esquemas.
RESPONSABLE	Profesores de matemáticas y coordinadores de departamento

OBJETIVO	Mejorar en los alumnos el gusto por las matemáticas
ACCIONES	- Mejorar el contenido de los retos y ampliar los rincones de matemáticas a todos los cursos. - Plastificar los materiales para agilizar el uso y sean más duraderos. - Cuidar la estética de los materiales o fichas de retos que se ofrecen a los alumnos para que sean más atractivos para ellos. - Dar ideas a la encargada de Tecnología para descargar otras aplicaciones en las tablets. - Meter una carpeta de retos matemáticos por curso en las programaciones
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	- En todas las aulas hay un rincón con actividades y retos al alcance de los alumnos - En la carpeta de programaciones hay un carpeta por curso de

	retos matemáticos En las tablets están disponibles diferentes apps matemáticas útiles
RESPONSABLE	Profesores de matemáticas

ED. PRIMARIA	
MÚSICA	
OBJETIVO	- Dar un impulso al departamento elaborando las programaciones en el tiempo de trabajo personal y poniéndolas en común en las reuniones de departamento. (Formato presentado por Bea en la reunión) - Despertar en los alumnos el gusto por la música invitándoles a participar activamente en las sesiones de aula. - Realización de un proyecto propio en 3º, 4º y 5º de primaria. - Dar uso como referencia a la tabla de programación vertical elaborada en el curso 24-25.
ACCIONES	- Reuniones mensuales para ver, exponer y compartir con el equipo los avances en la programación de cada curso. - Invitar a los alumnos a experimentar, cantar, bailar y tocar instrumentos en las clases de música. - Para el curso que viene se realizarán actividades de orquestación y canto en todos los cursos. - Creación del proyecto propio en los cursos mencionados. - Ampliar y/o mejorar la instrumentación de la sala de música. - Visitas culturales al Real Teatro del Retiro en todos los cursos de primaria. - Visibilizar a las familias las actividades de música realizadas en clase tanto por sites como de manera presencial. - Completar la tabla vertical con: -Lenguaje musical. -Ritmo corporal y bailes. -Juegos o secuencias rítmicas para trabajar el lenguaje musical. - Retirada de los libros de música de 4º y 5º para el curso 26-27.
TEMPORALIZACIÓN	Anual

INDICADOR DE LOGRO	● Visualizar actuaciones musicales de los alumnos en distintos momentos del año. (Fiestas y eventos Nicoli o invitando expresamente a las familias) así como en la web o sites de aula. ● Finalización de la elaboración de las programaciones de infantil, 1º, 2º ,3º y 6º en el formato indicado. ● Uso de los espacios para música por parte de todos los alumnos. ● Horarios de las salas de música subidos a la carpeta de drive del departamento. ● Inventario de instrumentos y compra de los que sean necesarios.
RESPONSABLE	Profesores de música de infantil y primaria.

ED. PRIMARIA	
COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA Y ROBÓTICA	
OBJETIVO	● Actualizar las programaciones.
ACCIONES	● Adecuar las programaciones a nuevos avances y tecnologías.
TEMPORALIZACIÓN	● Anual
INDICADOR DE LOGRO	● Se han actualizado y adecuado las programaciones incluyendo nuevas actividades y recursos tecnológicos.
RESPONSABLE	● Departamento de Tecnología y Robótica

OBJETIVO	Organizar el aula de Tecnología y Robótica para optimizar su aprovechamiento.
ACCIONES	Disponer de lugares adecuados para almacenar recursos y desarrollar las clases, especialmente, de Robótica.
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	- El aula está organizada. - El aula dispone de los lugares adecuados de almacenaje y de mobiliario adecuado para el desarrollo de las clases, especialmente, de Robótica.
RESPONSABLE	Coordinadora Departamento T.I.C.
OBJETIVO	Colaborar en la creación de recursos contra el acoso escolar.
ACCIONES	Ampliar y mejorar el trabajo sobre Netiqueta llevado a cabo en cursos anteriores, en coordinación y colaboración con el departamento de Orientación
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	Exposición de cartelería contra el acoso escolar elaborada por el alumnado.
RESPONSABLE	- Profesorado de Tecnología y Robótica. - Orientadora de Primaria.

ED. PRIMARIA	
COORDINACIÓN DE ARTE	
OBJETIVO	Acondicionar mejor el aula de arte para poder conservar mejor los trabajos de los alumnos.
ACCIONES	Colaborar activamente en el funcionamiento del aula cuidando el orden, conservación y buen aprovechamiento de los materiales. Etiquetar los compartimentos para que se pueda ordenar más fácilmente. Establecer un registro de materiales utilizados para poder ir reponiéndolos. Arreglar los armarios del aula o cambiarlos por unos nuevos. Instalar nuevos cables para secar los trabajos. Revisar pizarra digital.
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	Aula de arte funcional.
RESPONSABLE	Coordinadora de Arte
OBJETIVO	Exposición de Arte - Nicoli
ACCIONES	Recopilar los trabajos de los alumnos y entregar a final de curso. Realizar al menos una exposición de trabajos por curso.
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	Valorar el número de visitantes de la exposición.
RESPONSABLE	Coordinadora de Arte y profesores de la asignatura
OBJETIVO	Visitas culturales
ACCIONES	Realizar una visita cultural de temática artística en cada curso de la etapa. Elegir adecuadamente las actividades para que entren dentro de la temática de cada curso.
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	Se han programado y realizado las visitas propuestas.
RESPONSABLE	Coordinadora de Arte y profesores de la asignatura

ED. PRIMARIA	
COORDINACIÓN DE RELIGIÓN	
OBJETIVO	● Seguir completando los proyectos propios.
ACCIONES	● Valorar si falta algo en el contenido en los proyectos ya creados e ir completando en la temporalización en caso de ser así. ● Terminar de maquetar el material del alumno del santo que se trabaja cada curso. ● Valorar el formato en el que trabajar las festividades y las festividades que se van a trabajar. ● Favorecer el link de Canva para editar los proyectos. ● Adaptar el 2º y 3º ciclo al formato del proyecto propio. ● Continuar relacionando el temario de religión de cada curso con expresiones artísticas y realizar alguna actividad al respecto.
TEMPORALIZACIÓN	● Trimestral.
INDICADOR DE LOGRO	● Todos los alumnos de E.P. tienen el material maquetado del santo y el proyecto propio lo más actualizado posible. ● Realización de actividades físicas (fichas, carteles, juegos..) relacionadas con el Santo y las festividades.
RESPONSABLE	● Departamento de Religión.
OBJETIVO	● Programar cuándo enseñar la oración asignada por curso.
ACCIONES	● Hay que coordinarse con los profesores de 1º hora para que la usen. ● Hay que realizar los carteles de las oraciones establecidas edad en los cursos que falten.
TEMPORALIZACIÓN	● Anual
INDICADOR DE LOGRO	● Los carteles son accesibles en la clase. ● Se han maquetado e impreso todos los carteles. ● Ampliación del conocimiento de oraciones propias de la tradición católica, a medida que pasen los cursos.
RESPONSABLE	Coordinador de religión y profesorado del departamento.
OBJETIVO	● Completar las carpetas del drive con el material nuevo que se vaya usando para mejorar los proyectos propios y el trabajo del Santo.

ACCIONES	● Guardar los materiales usados en la carpeta de departamento de religión de drive por cursos y temática. ● Seguir ampliando los recursos y actividades de los cuadernillos. ● Hay que modificar los materiales para que sea todo en formato de proyecto propio.
TEMPORALIZACIÓN	● Anual
INDICADOR DE LOGRO	● Ampliación de las carpetas de proyectos propios, santos y festividades.
RESPONSABLE	● Departamento de Religión.

OBJETIVO	● Buscar una lectura por curso que ayude en la profundización de los objetivos anuales de la asignatura.
ACCIONES	● Encontrar por curso una lectura apropiada a la edad y el temario: libro, cuento, relatos breves... ● Buscar Biblias infantiles adecuadas a cada curso. ● Añadirlo a la programación del curso.
TEMPORALIZACIÓN	● Anual
INDICADOR DE LOGRO	● Completar la programación con la lectura seleccionada. ● El primer trimestre ver qué propuestas se nos ocurren en la primera reunión de religión.
RESPONSABLE	● Departamento de Religión.

OBJETIVO	● Asignar las actividades y salidas pensadas en años anteriores que favorezcan la profundización de los contenidos de la asignatura.
ACCIONES	● Programar las actividades que se pueden realizar acorde al temario de cada curso o ciclo tanto en el colegio como fuera de este (museos, visitar iglesias...) ● Solicitar con anticipación las visitas a museos. ● Mostrar y explicar las fachadas de la Sagrada familia siguiendo el año litúrgico. ● Hablar con Valiván.
TEMPORALIZACIÓN	● Anual
INDICADOR DE LOGRO	● Haber realizado una salida o actividad en el curso relacionada con la materia de religión.

RESPONSABLE	Departamento de Religión.
--------------------	---

OBJETIVO	Introducir expresiones musicales relacionadas con la religión.
ACCIONES	- Seguir ampliando el repertorio de canciones y trabajarlas cada año. - Pensar un formato para imprimir el cancionero. - Buscar un sitio donde guardar todo para los próximos cursos.
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	- Los alumnos participan activamente en las celebraciones realizadas en el colegio cantando. - Los alumnos tienen acceso a un cancionero.
RESPONSABLE	Departamento de Religión.

ED. PRIMARIA	
COORDINACIÓN DE CIENCIAS NATURALES	
OBJETIVO	Incrementar la experimentación y el uso del método científico en la asignatura
ACCIONES	- Planificar el uso del laboratorio en aquellos cursos que no lo hayan hecho el año anterior(primer y segundo ciclo). - Pedir ayuda a los alumnos mayores de ESO para que nos hagan una visita guiada al laboratorio y nos expliquen qué material utilizan y los cuidados que tienen para segundo y tercer ciclo. - Terminar de revisar la distribución por cursos de los experimentos para ver si se adecúa con el temario de la nueva ley. - Elaborar para cada experimento un documento para el profesor donde consten los objetivos a trabajar, las tareas y sus tiempos y materiales. Colgarlo en la carpeta de programaciones de aula. - Primer ciclo aprovechar la salida a la granja para hacer alguna actividad de animales. - Completar y mejorar las fichas de observación de primer ciclo (plantas y bichos mascota de la clase) - Adquirir o recopilar y guardar el material de los experimentos de ciencias en un armario clasificados por cursos y temas.

	• Hacer los primeros cuadernillos muy guiados, dialogar y el profesor dicta lo que se escribe, los siguientes los irán haciendo cada vez de forma más autónomos. • Hacer rúbricas para la autocorrección de los cuadernillos y para el profesor. • Plantar rosales perennes en el jardín del colegio para poder alimentar de forma segura nuestros insectos. • Reservar una zona en las aulas de tesoros o descubrimientos recogidos por los propios alumnos. • Tener una biblioteca de ciencias relacionada con los temas trabajados y usar para buscar información.
TEMPORALIZACIÓN	• Anual
INDICADOR DE LOGRO	• Utilización periódica del laboratorio en todos los cursos con experimentos y actividades adecuados a su nivel.(reservas calendario específico) • Experimentación en aula y espacios exteriores. • Exposiciones en los pasillos y en el panel de ciencias a lo largo del curso de los experimentos realizados. • Recogida de información en cuadernillos y fichas específicas para cada actividad. • Armario y espacio asignado para el material de la asignatura. Organizado por curso y actividad.
RESPONSABLE	Coordinador y profesores de Ciencias
OBJETIVO	Organizar las programaciones y el material en drive por cursos y temas
ACCIONES	• Revisar y completar los proyectos propios. Incluir pruebas evaluación, material adaptado, experimentos, y todo lo relacionado con los temas.
TEMPORALIZACIÓN	• Anual
INDICADOR DE LOGRO	• Los materiales están organizados en la carpeta de programaciones, por cursos y temas.
RESPONSABLE	• Departamento de Ciencias
OBJETIVO	Aprovechar más el proyecto vertical de huerto.
ACCIONES	Asignar un responsable en primaria que se ocupe de coordinar todas las actividades relacionadas con el huerto y se reúna con FP y la ESO

	- Distribuir y secuenciar las actividades del huerto en Primaria. - Hacer un planning de tareas del huerto y pasarlo a los responsables de FP.
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	• Visitas de alumnos de primaria al Huerto del colegio G. Nicoli • Puesta en marcha de las acciones planificadas para el huerto
RESPONSABLE	• Departamentos de ciencias de Primaria, Secundaria, coordinadora de Infantil y FP
OBJETIVO	Conocer la vida de un científico relevante por curso
ACCIONES	• Incluir en la programación el estudio del legado de un científico significativo y, a ser posible, adecuado al temario que se imparte.
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	• Conocen al científico asignado a cada curso • Realiza algún tipo de trabajo sobre él.
RESPONSABLE	Profesor de cada curso
OBJETIVO	Diseñar situaciones de aprendizaje de ciencias para evaluar las competencias
ACCIONES	• Diseñar rúbricas para los trabajos que evalúen las competencias • Compartir las rúbricas elaboradas que están siendo utilizadas y se verifica que son útiles y sencillas
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	• Realización y evaluación de una situación de aprendizaje por unidad.
RESPONSABLE	Profesores ciencias y science

ED. PRIMARIA	
COORDINACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES	
OBJETIVO	Comprobar que la secuenciación de contenidos está siendo la adecuada en toda la etapa de Primaria
ACCIONES	- Actualizar los documentos de la secuenciación de Sociales con los libros nuevos del primer ciclo. - Dedicar reuniones del Departamento a la realización y seguimiento de estos proyectos propios. - Realización de maquetas para el estudio de la España física en el segundo ciclo para complementar el estudio de la Geografía de España. - Revisar por cursos los contenidos de Geografía e Historia que han sido secuenciados a lo largo de la primaria. Mirar este documento.
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	- Al final del curso se han realizado los proyectos propios en los cursos que se acordaron. - Al terminar la etapa de Primaria los alumnos han estudiado toda la geografía física y política de nuestro país, del continente europeo y todas las etapas de la Historia de la humanidad, centrándonos en España. - Comprobar que la secuenciación de contenidos realizada durante el curso del primer ciclo, se haya adecuado a los libros nuevos.
RESPONSABLE	Coordinador y profesores de Ciencias Sociales
OBJETIVO	Realizar una línea del tiempo con figuras de playmobil en las que se muestren todas las edades de la Historia.
ACCIONES	- Pedir, a través de una circular, donaciones de figuras de playmobil para la exposición. - Colocar la exposición en el armario vitrina del pasillo de Primaria - Creación de carteles con la etapa de la Historia expuesta así como una breve explicación. - Realización por clases del paisaje de cada etapa o vitrina. - Realización de juegos y actividades de cada vitrina: buscar el intruso, buscar elementos típicos de la etapa representada, etc.
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	- Se ha realizado la exposición de las vitrinas - Han participado todos los cursos de la etapa en colaboración con

	las familias
RESPONSABLE	Coordinador del departamento, profesores de la asignatura de sociales y tutores de la etapa.
OBJETIVO	Realizar un concurso de Conocimientos de Geografía e Historia visto en la etapa
ACCIONES	- Crear una batería de preguntas tanto de geografía como de historia adaptadas a cada nivel. - Reunirse con los profesores de los distintos ciclos para preparar las preguntas y trabajarlas en clase. - Programación de un vídeo o charla sobre algún tema de la Historia para empezar el concurso de manera amena y distendida
TEMPORALIZACIÓN	Tercer Trimestre
INDICADOR DE LOGRO	- Las preguntas del concurso quedan registradas en un documento. - Se realiza el concurso en junio con la participación de todos los alumnos de la etapa de primaria.
RESPONSABLE	Coordinador y profesores de Ciencias Sociales
OBJETIVO	Realizar un proyecto propio tanto de geografía como de historia para 6º.
ACCIONES	- Revisión de los contenidos mínimos de Ciencias Sociales para 6º. - Realización del material: apuntes, ejercicios, etc. necesarios para impartir la asignatura de sociales en estos cursos de primaria. - Realización de los instrumentos de evaluación necesarios para los contenidos creados.
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	- Se han visto y evaluado todos los contenidos de geografía e historia exigidos para este curso. - Se han realizado todos los apuntes necesarios para impartir la asignatura en 6ºEp.
RESPONSABLE	Profesores que imparten la asignatura en 6º EP
OBJETIVO	En los cursos en los que se ven las diferentes etapas de la Historia (3º, 4º, 5º y 6º) proponer un libro de lectura de Edad de la Historia que se ve.

ACCIONES	● Buscar libros adecuados al nivel de cada curso y que traten de la Edad de la Historia que se estudia en dicho curso
TEMPORALIZACIÓN	● Anual
INDICADOR DE LOGRO	● Se han leído en el segundo y tercer ciclo los libros de Historia programados.
RESPONSABLE	Coordinador y profesores de Ciencias Sociales

ED. PRIMARIA	
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA	
OBJETIVO	● Revisión y unificación de los criterios del área y coordinación de todos los ciclos de primaria.
ACCIONES	● Coordinarse con los diferentes profesores de etapa para unificar criterios .
TEMPORALIZACIÓN	● Anual
INDICADOR DE LOGRO	● Realización de las revisiones de los criterios y programaciones en la etapa.
RESPONSABLE	● Departamento de Educación Física.
OBJETIVO	● Fomentar el gusto por la actividad física y el deporte
ACCIONES	● Favorecer el juego y las actividades lúdicas en tiempo de ocio. ● Promover actividades en los recreos. ● Préstamo y utilización del material deportivo. ● Participación en los eventos organizados por el promotor deportivo de Chamberí.
TEMPORALIZACIÓN	● Trimestral
INDICADOR DE LOGRO	● Los alumnos utilizan las pistas deportivas en su tiempo libre y material deportivo.
RESPONSABLE	● Departamento de Educación Física.
OBJETIVO	● Practicar diferentes manifestaciones lúdicas y físico-deportivas.

ACCIONES	● Realizar distintos deportes y juegos para que los conozcan y puedan practicarlos autónomamente. ● Trabajar los valores del deporte. ● Reconocer el esfuerzo, la dedicación, la actitud ante la derrota y los sacrificios para alcanzar los éxitos.
TEMPORALIZACIÓN	● Trimestral.
INDICADOR DE LOGRO	● Observación directa en diferentes momentos, como la clase, el recreo, tiempo libre, partidos fines de semana, día del Deporte. ● Organizan sus propias competiciones y actividades lúdicas.
RESPONSABLE	● Departamento de Educación Física
OBJETIVO	● Crear rutinas y hábitos saludables.
ACCIONES	● Realizar las rutinas de calentamiento, estiramientos, orden y cuidado del material e instalaciones.
TEMPORALIZACIÓN	● Trimestral
INDICADOR DE LOGRO	● Evaluación de los distintos ejercicios y del estado del material utilizado.
RESPONSABLE	● Departamento de Educación Física.

C) OBJETIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ED. SECUNDARIA	
OBJETIVOS GENERALES	
OBJETIVO	Consolidar la propuesta actualizada de las Aulas XXI.
ACCIONES	Evaluar y acompañar su implantación. Valorar la suspensión de dos ellas y valorar si ha influido en las inscripciones en las otras disponibles.
TEMPORALIZACIÓN	Se realizarán durante todo el año.
INDICADOR DE LOGRO	La estructura ya está planteada en la web y comunicada a los padres. Haremos un trabajo de evaluación interno y eventualmente podremos

	también pasar una encuesta de satisfacción a los alumnos. Alumnos inscritos totales.
RESPONSABLE	Responsables de los Aulas XXI y director de etapa.

OBJETIVO	Revisar y completar el plan de acción tutorial.
ACCIONES	Continuación del trabajo sobre el portfolio personal y sesiones de afectividad. Reuniones de revisión y actualización por cada curso (Secundaria)
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso
INDICADOR DE LOGRO	Portfolio por curso completo. Sesiones afectividad impartidas. PAT coordinado y evaluado.
RESPONSABLE	Director, Directora de Secundaria, Responsable de orientación, tutores.

OBJETIVO	Fomentar y realizar proyectos interdisciplinares y en medida de lo posible interdepartamentales.
ACCIONES	Realización de proyectos que impliquen a diferentes materias.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso, por trimestres.
INDICADOR DE LOGRO	Al menos dos proyectos interdepartamentales a lo largo del curso en toda la etapa.
RESPONSABLE	Directora de Secundaria, Profesores de la etapa.

OBJETIVO	Continuar prestando atención a los aspectos disciplinarios en los que se incidió de manera especial los dos últimos cursos: puntualidad, uniformidad, evitar el uso de dispositivos móviles en el centro, orden y la belleza en aulas y zonas comunes.
ACCIONES	Nombramiento de comisión de belleza, partiendo de los dos profesores elegidos el año que pasado, nombrar una serie de alumnos que ayuden a esta labor de revisar y supervisar aulas, pasillos, baños.

TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso.
INDICADOR DE LOGRO	Aumento del orden y belleza en dichas zonas. Reducción de estas faltas.
RESPONSABLE	Directora de Secundaria, Profesores de la etapa Ana Gonzalez Diz y M ^a Victoria Archidona.

1.3.1. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES.

ED. SECUNDARIA	
DPTO. DE HUMANIDADES	
OBJETIVO	Crear un plan coordinado para ayudar a los alumnos nuevos que vienen con dificultades o desconocimiento del español.
ACCIONES	- Diagnóstico de las dificultades. - Búsqueda de material adecuado. - Coordinación con EP y FP - Planteamiento de los apoyos.
TEMPORALIZACIÓN	1er trimestre para los primeros pasos. Todo el año para la actuación.
INDICADOR DE LOGRO	- Guión/protocolo de actuación. - Mejora de dichos alumnos en el manejo y comprensión de la lengua española.
RESPONSABLE	Profesores del Departamento, profesores de Inglés, Orientación
OBJETIVO	Realización de proyectos inter-disciplinares relacionados con el lema del colegio o Gaudí
ACCIONES	Realización de actividades y proyectos conjuntos con las distintas materias del departamento y con otros departamentos.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el año
INDICADOR DE LOGRO	Los alumnos serán capaces de ver las interacciones entre las distintas manifestaciones culturales y de producir trabajos que contengan distintos lenguajes y formatos.
RESPONSABLE	Profesores del Dpto

OBJETIVO	Lograr un clima cultural en la etapa a través de la muestra de sus producciones.
ACCIONES	- Exposición de trabajos de calidad en los pasillos y clases - Hacer una exposición/concurso final de los mejores trabajos del año
TEMPORALIZACIÓN	Todo el año
INDICADOR DE LOGRO	
RESPONSABLE	Profesores del Dpto
OBJETIVO	Fomentar el uso de la radio desde nuestras asignaturas.
ACCIONES	- Formación 10 horas en radio escolar del equipo impulsor. - Revisión material de la radio y actualización de compras. - Explicación a toda la etapa (técnica y valor de la radio). - Promoción de proyectos para el desarrollo de la radio en todos los departamentos.
TEMPORALIZACIÓN	- Formación (primer trimestre).
INDICADOR DE LOGRO	- Realización formación. - Formación a la etapa. - Productos y proyectos (podcast) subidos en youtube.
RESPONSABLE	- Pablo Ortiz.
OBJETIVO	Fomentar el gusto por la lectura en toda la etapa.
ACCIONES	- Repensar la hora de lectura y transmitir a todos los departamentos su importancia. - Dedicar tiempo específico (en las clases de literatura) a la lectura en el aula. - Actualizar lecturas desde toda la etapa. - Recomendar lecturas desde las distintas materias. - Organización conjunta de la celebración del día del libro (concurso literario, lecturas...).
TEMPORALIZACIÓN	Todo el año Marzo-abril: preparación día del libro
INDICADOR DE LOGRO	Que aumente el número de alumnos que leen por placer. Participación en el concurso literario.

RESPONSABLE	Coordinador de Lengua. Todos los profesores
OBJETIVO	Profundizar en la competencia lingüística de expresión oral.
ACCIONES	- Valorar participación en concurso de debate con otros centros.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el año
INDICADOR DE LOGRO	• Aumento de las capacidades expresivas de los alumnos y de sus comportamientos en un ámbito de debate (respeto, escucha, razonamiento, opinión...)
RESPONSABLE	Profesores del Dpto.

ÁREA DE MÚSICA

OBJETIVO	Fomentar el gusto por la música de calidad de diferentes estilos.
ACCIONES	Proponer piezas musicales, canciones o discos de manera semanal o quincenal, para que los alumnos descubran sonidos y grupos nuevos para ellos.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el año
INDICADOR DE LOGRO	Incorporación y realización de este contenido en el programa
RESPONSABLE	César Vázquez Gil
OBJETIVO	Conectar los contenidos con la vida real y fomentar la atención a la realidad de lo que sucede.
ACCIONES	Ligar los contenidos teóricos y recursos musicales a piezas musicales contemporáneas.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el año
INDICADOR DE LOGRO	Aumento del interés del alumnado y propuesta de contenido por su parte.
RESPONSABLE	César Vázquez Gil
OBJETIVO	Transmitir los conocimientos musicales a través de la práctica musical.
ACCIONES	Intentar que la asignatura se desarrolle en el aula de música tocando y practicando diferentes piezas musicales.

TEMPORALIZACIÓN	Todo el año
INDICADOR DE LOGRO	Aumento de: - Capacidad expresiva - Iniciativa - Soluciones creativas y diferentes - Sensibilidad y apreciación estética
RESPONSABLE	César Vázquez Gil

ÁREA DE ARTES

OBJETIVO	Fomentar la creatividad y la búsqueda de soluciones creativas en todos los ámbitos y en particular en el proceso de aprendizaje.
ACCIONES	Incentivar, cultivar y proponer tareas que fomenten los distintos procesos creativos. Analizar y mostrar procesos creativos de artistas en distintos ámbitos. Poner en valor el proceso creativo y valorarlo por encima del resultado, fomentar la iniciativa, la reflexión y el análisis Coevaluar los resultados de los distintos procesos de trabajo ☐ Aulas XXI: ExperimentARTE (Voluntario) ☐ Primero y Segundo de ESO: Actividades y proyectos de la materia de EPVA ☐ Tercero de ESO: desde el Cuaderno Personal de la materia de Cultura Clásica. ☐ TODA SECUNDARIA: Proyecto “RenovARTE”, que se realizará desde las tutorías, basado en GAUDÌ y el lema de este curso.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el año
INDICADOR DE LOGRO	Aumento de: - Capacidad expresiva - Iniciativa - Soluciones creativas y diferentes - Sensibilidad y apreciación estética - Capacidad de Crítica y análisis en nuestro ámbito
RESPONSABLE	Ana María González Diz
OBJETIVO	Valorar el Arte como lenguaje expresivo
ACCIONES	Reconocer los distintos campos del Arte y sus manifestaciones artísticas. Conocer, aplicar y analizar los distintos elementos que configuran el

	lenguaje visual y artístico Trabajar la coherencia entre la intención del mensaje y el lenguaje artístico utilizado ☐ Aulas XXI: ExperimentARTE (Voluntario) ☐ Primero y Segundo de ESO: Actividades y proyectos de la materia de EPVA ☐ Tercero de ESO: Cuaderno personal de la materia de Cultura Clásica ☐ TODA SECUNDARIA: Proyecto “RenovARTE”, que se realizará desde las tutorías, basado en GAUDÌ y el lema de este curso. ☐ PROYECTOS INTERDISCIPLINARES E INTERETAPAS
TEMPORALIZACIÓN	Todo el año
INDICADOR DE LOGRO	Ser capaces de expresar una idea/mensaje de forma coherente utilizando un lenguaje artístico.
RESPONSABLE	Ana María González Diz

1.3.2. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y CIENCIAS.

ED. SECUNDARIA	
DPTO. MATEMÁTICAS Y CIENCIAS	
OBJETIVO	Fomentar el trabajo interdisciplinar y continuar con un trabajo interdepartamental. Potenciar también actividades con otras etapas educativas.
ACCIONES	Sugerencia: rehacer el proyecto interdisciplinar en 2º de ESO en la primera evaluación entre plástica, tecnología, matemáticas e historia: Maqueta a escala de una iglesia románica Posibilidad de explicar en primaria. Proyecto de monumentos del mundo entre tecnología, matemáticas y física y química.
TEMPORALIZACIÓN	Primer y segundo trimestre.
INDICADOR DE LOGRO	Los alumnos podrán presentar el trabajo y será evaluado para al menos tres materias diferentes. Producto final: Maqueta y presentación oral en otra etapa.
RESPONSABLE	Profesores del departamento y César Vázquez.
OBJETIVO	Mejora de las pruebas de evaluación.

ACCIONES	Mayor presencia de problemas en los exámenes, combinación de exámenes con otros instrumentos de evaluación (diario de aprendizaje, exposición oral de tareas). Preguntas teóricas en exámenes. Mayor seguimiento de cuadernos.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso académico.
INDICADOR DE LOGRO	Alumnos con mayor capacidad de razonamiento y mejora de la expresión escrita y oral.
RESPONSABLE	Profesores del departamento

OBJETIVO	Personalización de la materia: acompañar a los alumnos con mayor dificultad (materia pendiente de otros años) y a los que presentan altas capacidades para la materia.
ACCIONES	Oferta de la materia optativa Refuerzo de Matemáticas en 2º ESO. Matemáticas A y B en 4º ESO para tener grupos adecuados a sus intereses académicos. Herramienta digital Kpaces. (Facilita el poder tener diferentes ritmos de aprendizaje) Aula XXI "Ajedrez + lógica", actividad voluntaria.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso académico.
INDICADOR DE LOGRO	Mejora de los resultados académicos para todos los alumnos.
RESPONSABLE	Ana Isabel Cristóbal.

OBJETIVO	Instalación de la red de riego implicando a diferentes etapas (Grado Medio TEGU)
ACCIONES	Alumnos de Aula XXI y alumnos de 2º ESO. Mantenimiento del huerto y diseño de red de riego.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso académico.
INDICADOR DE LOGRO	Riego implantado en el huerto urbano.
RESPONSABLE	Isabel Serrano y Francisco Antón.

OBJETIVO	Potenciar las actividades fuera del recinto escolar para valorar la relación
-----------------	--

	de lo estudiado con la realidad.
ACCIONES	Organización de excursiones interesantes para los alumnos y relacionadas con las diferentes materias.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso académico.
INDICADOR DE LOGRO	Salidas culturales realizadas con buen grado de satisfacción por parte de alumnos y profesores.
RESPONSABLE	Profesores del Departamento.

OBJETIVO	Continuar con la elaboración propia de contenidos.
ACCIONES	Terminar nuestros apuntes de proyecto propio.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el año
INDICADOR DE LOGRO	Tener los apuntes propios elaborados de dos bloques de matemáticas para los 3 primeros cursos. Revisión de Física y Química de 2º ESO para imprimir el próximo curso.
RESPONSABLE	Profesores del Departamento

1.3.3. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS.

ED. SECUNDARIA	
DPTO. DE INGLÉS	
OBJETIVO	Usar más herramientas como, por ej., boardgames, podcasts, etc. atractivos para iniciar sesiones y poner en práctica el uso del inglés en contexto.
ACCIONES	Preparar actividades con antelación: se puede usar Teach This, Twinkle, creación propia.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso.
RESPONSABLE	Mª Victoria Archidona Martín y Megi Cicolli
OBJETIVO	Seguir ampliando el rango de vocabulario que usan los alumnos.
ACCIONES	Incrementar el vocabulario relacionado con cada topic y realizar actividades relacionadas y complementarias.

TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso.
RESPONSABLE	M ^a Victoria Archidona Martín y Megi Cicolli

OBJETIVO	Aumentar el número de libros de lectura en cada curso y seguir desarrollando la metodología propia.
ACCIONES	Empezamos este curso a preparar el tercer libro que se va a trabajar en 1ºESO en el curso 26-27.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso
RESPONSABLE	M ^a Victoria Archidona y Megi Cicolli
OBJETIVO	Repensar los tipos de writing que se quieren trabajar y consolidar las actividades propuestas.
ACCIONES	Elegir los distintos textos para cada curso y preparar la estructura a trabajar con cada uno de ellos.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso.
RESPONSABLE	M ^a Victoria Archidona y Megi Cicolli

OBJETIVO	Mejorar la pronunciación y la entonación de los alumnos.
ACCIONES	Realizar actividades de listening y speaking en las que se trabaje de manera concreta la pronunciación y la entonación, sobre todo, en entornos cercanos a ellos y en situaciones cotidianas. Aumentar el uso de exposición de los alumnos a distintos acentos.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso
RESPONSABLE	M ^a Victoria Archidona y Megi Cicolli
OBJETIVO	Seguimiento de los alumnos con especial dificultad en la materia.
ACCIONES	Revisión de temario, tareas específicas a lo largo de todo el curso. Se fijarán fechas de entrega de manera que los alumnos sean conscientes de este seguimiento y puedan asimilar paulatinamente los conceptos.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso
RESPONSABLE	M ^a Victoria Archidona y Megi Cicolli

OBJETIVO	Realización de actividades de transversalidad junto a una o varias asignaturas en torno a la Agenda 2030.
ACCIONES	Se incluirán a lo largo del curso diversas actividades dirigidas a la consecución de los objetivos propuestos en la Agenda 2030.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso
RESPONSABLE	M ^a Victoria Archidona y Megi Cicolli

OBJETIVO	Implementar actividades atractivas para los alumnos con previsión de exposición a familias y/o entorno.
ACCIONES	Diseñar actividades como la realización de un podcast para que pueda ser escuchado.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso
RESPONSABLE	M ^a Victoria Archidona y Megi Cicolli

1.3.4. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS.

ED. SECUNDARIA	
DPTO. FRANCÉS	
OBJETIVO	Fomentar la expresión oral y la comprensión oral y escrita.
ACCIONES	- Seguir proponiendo actividades dinámicas para que los alumnos se habitúen a utilizar el idioma en cualquier ámbito: realización de diálogos, debates, Kahoot, entrevistas, grabaciones... relacionadas con lo que se esté trabajando. Por ejemplo, explicando la realización de una receta, representaciones simulando que están en un restaurante... - Lectura de un libro con su audio correspondiente y actividades de comprensión. Se trabajará el vocabulario nuevo y crearán preguntas sobre cada capítulo. En 1º, 2º y 3º se dedicará en el segundo y tercer trimestre 15 minutos de clase para ello. En 4º ESO al tener una hora más a la semana, a partir del segundo trimestre, se dedicará una hora a la semana para la lectura, leyendo dos libros hasta finalizar el curso. A finales del último

	trimestre los alumnos de 4º ESO realizarán su propio audiolibro del libro que elijan de los dos leídos. - Escuchas de situaciones reales adaptadas a su nivel. - Lectura de pequeños textos para trabajar posteriormente sobre ellos la comprensión. - Trabajar la expresión escrita, realizando las producciones de una forma más guiada
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso.
RESPONSABLE	Patricia Laguna Llorente
OBJETIVO	Fomentar el conocimiento de la cultura francesa.
ACCIONES	- Visionado de documentales adaptados a su nivel. - Conocimientos de los países francófonos y su situación. - Visionado de series francesas. - Escucha de canciones típicas francesas: Ej. “La vie et belle”y actuales. - Dedicar más tiempo a la realización de investigación por parte de los alumnos sobre platos típicos, festividades, costumbres...
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso.
RESPONSABLE	Patricia Laguna Llorente

ED. SECUNDARIA	
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA	
OBJETIVO	Revisión y unificación de los criterios del área y coordinación de todos los ciclos de secundaria.
ACCIONES	- Coordinarse con los diferentes profesores de etapa para unificar criterios. - Elaboración de las programaciones de los cursos de educación primaria adecuandolas a la LOMLOE.
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	Realización de las revisiones de los criterios y programaciones en la etapa.
RESPONSABLE	Departamento de Educación Física.
OBJETIVO	Participar en las actividades físicas y deportivas propuestas.
ACCIONES	- Día del Deporte del colegio Nicoli. - Cross de Chamberí. - III Jornadas de la convivencia deportiva intercolegial “Los Negrals”. - Actividades propuestas por TSEAS y TEGU. - Excursión gymkana al Parque “La Quinta Los Molinos”
TEMPORALIZACIÓN OBJETIVO	- Anual - Organización de distintos campeonatos deportivos en los recreos y tiempo de ocio.
ACCIONES	- Campeonato de fútbol sala. - Campeonato de baloncesto de 3x3. - Campeonato de voleibol.
TEMPORALIZACIÓN	Anual
INDICADOR DE LOGRO	Realización de los campeonatos
RESPONSABLE	Departamento de Educación Física.

D) OBJETIVO GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Los objetivos generales de la formación profesional para este curso 2025-2026 son los siguientes:

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN
Adaptación al nuevo currículo estatal de FP	Implantar los cambios introducidos por el Real Decreto 659/2023 y la Ley Orgánica 3/2022, aplicando resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y grados D/E.
Mejora de la oferta formativa y cobertura	Expandir la red de centros de FP en la Comunidad de Madrid, ajustar la oferta a la demanda y a los sectores productivos, asegurar plazas y variedad de ciclos.
Impulso de FFE y prácticas en empresa	Asegurar que todos los ciclos incluya su fase de Formación en Empresa (FFE), y que los estudiantes cumplan requisitos previos (como prevención de riesgos laborales) para acceder.
Digitalización, innovación y sostenibilidad	Integrar en los módulos elementos como digitalización, innovación, sostenibilidad, respeto al medio ambiente, accesibilidad, igualdad, para alinear la FP con retos actuales.
Aumentar la calidad educativa mediante evaluación continua y cumplimiento de resultados de aprendizaje	Asegurar la evaluación por resultados de aprendizaje, cumplimiento de normas de calidad, medidas de refuerzo cuando un alumno no alcanza competencias, seguimiento continuo.
Flexibilidad, empleo y adaptación al entorno productivo	Que los títulos de FP respondan a las necesidades reales del mercado laboral, con itinerarios personales de empleabilidad, formación adaptada al sector productivo y movilidad.
Garantizar los derechos del alumnado	Prevenir el abandono, garantizar igualdad de oportunidades, inclusión,

	reconocimiento de competencias previas, y asegurar el acceso efectivo a sus derechos en FP.
--	---

RAMA DE INFORMÁTICA

OBJETIVO	1. Acercar a los alumnos al mundo laboral 2. Concienciar de la importancia de la comunicación digital 3.- Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente, los mecanismos de inserción profesional, su legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales. 4.- Consolidar hábitos de disciplina, trabajo individual y en equipo, así como capacidades de autoaprendizaje y capacidad crítica. 5.- Establecer relaciones interpersonales y sociales, en la actividad profesional y personal, basadas en la resolución pacífica de los conflictos, el respeto a los demás y el rechazo a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los comportamientos sexistas. 6.- Prevenir los riesgos laborales y medioambientales y adoptar medidas para trabajar en condiciones de seguridad y salud. 7.- Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social. 8.- Potenciar la creatividad, la innovación y la iniciativa emprendedora. 9.- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, así como las lenguas extranjeras necesarias en su actividad profesional. 10.- Comunicarse de forma efectiva en el desarrollo de la actividad profesional y personal. 11.- Gestionar su carrera profesional, analizando los itinerarios formativos más adecuados para mejorar su empleabilidad
ACCIONES	1. Los alumnos se exponen a una situación real de

	reparación y mantenimiento de un PC y al trato con los clientes. Mediante un servicio técnico llamado Somos Reparadores 2. Realizar aprendizajes por servicio entre diferentes cursos, donde los alumnos explica a sus compañeros de otros ciclos el manejo de varias herramientas ofimáticas 3.- Realizar diferentes prácticas de situaciones reales en las diferentes materias. 4.- Fomentando actividades que demandan del alumno una buena organización a la hora de expresarse, así como el uso de habilidades comunicativas y sociales. 5. Mantenimiento página web Asociación Mayores de Tiétar. 6.- Desarrollo app “torneo fútbol”
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso escolar
INDICADOR DE LOGRO	1. 30 intervenciones (una por alumno) 2. Encuesta satisfacción clientes taller SoMosReparadores 3. Consecución de los objetivos
RESPONSABLE	Profesores de los módulos profesionales

RAMA DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA

OBJETIVO	1. Acercar a los alumnos al mundo laboral sanitario. 2. Favorecer una sensibilidad hacia las personas con mayor grado de dependencia 3. Concienciar sobre las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad 4. Descubrir la importancia de la Educación para la Salud. 5. Fomentar la autonomía en el cuidado de los pacientes, incluyendo el aprendizaje de las técnicas sanitarias, el apoyo emocional y la promoción de la salud.
-----------------	---

	6. Concienciar sobre las enfermedades raras. 7. Fomentar el trabajo en equipo.
ACCIONES	1. Los alumnos acuden a centros de trabajo para conocer el entorno profesional. 2. Se favorecen encuentros y charlas con profesionales sanitarios y pacientes que acercan su experiencia a los alumnos y alumnas. 3. Los alumnos acuden a diferentes centros para conocer la aplicación práctica de los conocimientos teóricos del aula 4. Ofrecer a los alumnos y alumnas actividades de voluntariado para ayudar a personas vulnerables. 5. Realizar aprendizaje por servicio en el propio colegio y colaboración interciclos. 6. Participación en el II Congreso de Enfermedades Raras. 7. Realización de múltiples tareas teórico-prácticas en grupo donde se fomenta el valor del trabajo en equipo.
TEMPORALIZACIÓN	1. Todo el curso 2. Todo el curso 3. Todo el curso 4. Tercer Trimestre 5. Todo el curso. 6. Segundo trimestre. 7. Todo el curso
INDICADOR DE LOGRO	1. Superación de las pruebas teóricas y prácticas en cada módulo, evaluando el aprendizaje de atención asistencial con pacientes simulados en el aula taller de Enfermería. 2. Superación de un examen global práctico en el que se evalúan todas los procedimientos sanitarios aprendidos durante el curso, ECOE (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada). 3. Cuestionario final sobre aprendizaje. 4. Realización del trabajo diario en clase. 5. Evaluación de las prácticas (FCT) en segundo curso.
RESPONSABLE	1. Profesoras del ciclo de grado medio

--	--

RAMA DE DEPORTE

OBJETIVO	1. Formar profesionales para los sectores deportivos y turísticos 2. Concienciar sobre la diversidad funcional 3. Vivenciar durante las clases situaciones lo más parecidas posibles a las situaciones reales que se darán en el mercado laboral. 4. Fomentar el respeto, tolerancia, trabajo en equipo, capacidad de trabajo y las nuevas tecnologías aplicadas al deporte.
ACCIONES	1. Durante las clases se simulan situaciones reales 2. Se aprende vivenciando 3. Realizando aprendizajes por servicio entre diferentes cursos, donde los más avanzados organizan, diseñan y controlan algún tipo de actividad para el grupo menos avanzado. 4. Practicando tanto en el medio natural como en diferentes instalaciones deportivas el mayor número posible de situaciones. 5. Fomentando actividades que demandan del alumno una buena organización a la hora de expresarse, así como el uso de habilidades comunicativas y sociales.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso
INDICADOR DE LOGRO	En las prácticas del último trimestre al guiar a grupos en la naturaleza tanto en senderismo como en bicicleta, y en el ciclo superior al realizar actividades para grupos de diferentes edades. En los aprendizajes por servicio realizados en animación.
RESPONSABLE	Profesores de los módulos prácticos
OBJETIVO	Aprender a tomar decisiones, planificar y organizar.
ACCIONES	Trabajando en equipo, creando proyectos conjuntos, dejarles tomar decisiones en su trabajo diario, dándoles herramientas para conseguir ser más eficaz, creando eventos para otras personas
TEMPORALIZACIÓN	Durante la segunda y tercera evaluación

INDICADOR DE LOGRO	En la tercera evaluación al preparar la planificación de las actividades para los diferentes grupos de trabajo.
RESPONSABLE	Profesores de los módulos prácticos
OBJETIVO	Potenciar la responsabilidad en el trabajo
ACCIONES	Esto incluye cuestiones tan sencillas como la de cumplir con el horario, no llevar a cabo conductas que pongan en peligro la seguridad propia ni la del resto de los compañeros, llevar al día el trabajo, cuidar el material, etc.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso, poniendo especial hincapié en la primera evaluación
INDICADOR DE LOGRO	Al trabajar en equipos y tener que organizar todo ellos solo, y responsabilizarse del trabajo
RESPONSABLE	Profesores de los módulos prácticos
OBJETIVO	Potenciar la capacidad de iniciativa
ACCIONES	Poniendo situaciones donde deben tomar decisiones, fomentando la creatividad, proponiéndoles retos individuales para superarse.
TEMPORALIZACIÓN	Durante la segunda y tercera evaluación
INDICADOR DE LOGRO	A la hora de poner en práctica las actividades preparadas para clientes, e in situ tener que modificar contenidos y ser resolutivos
RESPONSABLE	Profesores de los módulos prácticos

RAMA DE COCINA.

OBJETIVO	Transmitir al alumno la realidad del oficio de cocinero
ACCIONES	1. Ofrecer semanalmente un menú para profesores y PAS 2. Hacer un vending para profesores y PAS
TEMPORALIZACIÓN	Entre noviembre y mayo
INDICADOR DE LOGRO	Aumento de demanda y buenas críticas por parte de los clientes

RESPONSABLE	Profesores de la parte específica de cocina
OBJETIVO	Toma de conciencia por parte del alumno de la dificultad de las FCT del segundo año
ACCIONES	1. Experiencia de alumnos de cursos pasados en las FCT 2. Realización de eventos en la escuela para clientes reales
TEMPORALIZACIÓN	Todo el año
INDICADOR DE LOGRO	Resultados de las FFE del segundo año
RESPONSABLE	Profesor-tutor de los alumnos de primer curso
OBJETIVO	Concienciar de la importancia del trabajo en equipo
ACCIONES	1. Organización del trabajo práctico en partidas 2. Colaboración entre partidas para llegar a la dar un servicio de cocina
TEMPORALIZACIÓN	Todo el año
INDICADOR DE LOGRO	Realización del servicio de menú de una manera ordenada.
RESPONSABLE	Profesores de cocina

2.ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

2.1 CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

Este es el horario general del centro.

	INFANTIL	PRIMARIA	SECUNDARIA	FP
INICIO	09.00	09.00	08.15	8:00 / 9:00
SALIDA	16:30	16:50	L,X,V: 15:15 M,J: 14:20	13:55/ 14:50

El horario de Educación Infantil y Educación Primaria se amplía con el horario de “Los madrugadores” que diariamente está disponible desde las 7:30 h. a las 9:00 h para las familias que trabajan y tienen dificultades para traer a sus hijos a la hora de comienzo de la jornada lectiva.

El Centro permanece abierto hasta las 18:30h de la tarde para que se realicen las actividades extraescolares, y hasta las 21:00h para los alumnos de FP de turno vespertino. Este curso, ofrecemos horario ampliado para los alumnos que lo necesiten y estén interesados.

El horario de los alumnos se fija teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Se tiene en cuenta la distribución horaria por áreas según legislación vigente.
- La dificultad de la materia, procurando distanciar las a lo largo de la semana.
- La atención a la diversidad para poder ofrecer al mayor número de alumnos posibles distintas modalidades de apoyos y refuerzos.
- Las compensatorias se dan al mismo tiempo que la materia y en los mismos cursos.

- La disponibilidad del profesor, ya que algunos imparten clases en diferentes etapas y en distintos Centros.

Los padres o tutores legales de los alumnos en la ESO a principio de curso pueden autorizar a los alumnos a salir solos del centro.

Igualmente se les envía vía la plataforma educamos la posibilidad de autorizar aquellas salidas culturales que tengan lugar en horario lectivo, siendo preciso siempre

3. ÓRGANOS DE GOBIERNO

ÓRGANOS UNIPERSONALES

- **Director General (Fundación Escuela de los Oficios):** Juan Ramón de la Serna.
- **Director Colegio Nicoli:** Ignacio de los Reyes Melero.
- **Directora titular:** M^a Victoria Fernández Sancho
- **Director de formación profesional:** Virginia Carretero
- **Subdirectora de formación profesional:** Ruth Zubieta.
- **Directora de Secundaria:** María José Montero.
- **Directora de Ed. Infantil y Primaria:** Gloria Rubio.

COORDINADORAS

- **Ed. Infantil:** María del Mar Santana
- **Formación Profesional:**
 - Virginia Carretero Moreno (Grados de informática)
 - Alberto Paredes y Ruth Zubieta (Grados de deporte)
 - Idoia Sopuerta (TCAE).
 - Omar Sissede (Grado básico cocina y sala, y grado medio de cocina).

RESPONSABLES DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

- **IDIOMAS**
 - Infantil: Beatriz Peñas Jaramillo
 - Primaria: Sonia Martín.

- o Secundaria: M^a Victoria Archidona
- **SOCIALES Y LENGUA**
 - o Infantil: Ana Moreno
 - o Primaria: Lola Navarro
 - o Secundaria: Isabel Almería
- **MATEMÁTICAS**
 - o Infantil: Marimar Santana
 - o Primaria: María Llabrés.
 - o Secundaria: Departamento Matemáticas y Ciencias. María José Montero García-Andrade.
- **CIENCIAS**
 - o Primaria: María Llabrés .
 - o Secundaria: Departamento Matemáticas y Ciencias. María José Montero García-Andrade. (Unido a Matemáticas)
- **TECNOLOGÍA Y ROBÓTICA**
 - o Primaria: Vanessa Sancho Prieto
 - o Secundaria: Lorena Carbonell.
- **ARTES**
 - o Infantil: María Rosillo
 - o Primaria: Marta Santiso.
 - o Secundaria: Ana Diz.
- **RELIGIÓN**
 - o Infantil: Ana Augusto
 - o Beatriz Arespachoga (Primaria).
 - o Secundaria: M^a Concepción Valés.
- **MÚSICA**
 - o Infantil y primaria: Cachi Gómez
 - o Secundaria: César Vázquez.

RESPONSABLE DE BILINGÜISMO

- Beatriz Peñas Jaramillo

DPTO. PASTORAL

- **Responsables:** Gloria Rubio y M^a José Montero.
- **Miembros:** Sofía Elizalde (INF), Alberto Manjón y Beatriz Arespacochaga (PRI), Ana Isabel Cristóbal y Pablo Ortiz (SEC).

RESPONSABLE DE TIC

- Marta Riesco.
- Con la coordinación de:
 - Jesús Izquierdo (FP)
 - Vanessa Sancho (Infantil y Primaria)
 - Lorena Carbonell (ESO).
 - David Alba (para todas las áreas)

RESPONSABLE COMUNICACIÓN

- Ane Chalmeta.

RESPONSABLE DE PLATAFORMA EDUCAMOS

- Marta Riesco, en coordinación con las coordinadoras de etapa.

ÓRGANOS COLEGIADOS

Equipo Directivo:

- Juan Ramón de la Serna.
- Ignacio de los Reyes Melero.
- Elena Martínez Jaén.
- Sor M^a Victoria Fernández Sancho.
- Asunción Carrasco.
- Virginia Carretero
- Ruth Zubieta
- Gloria Rubio Cárdenas.
- María José Montero García-Andrade.

- *El equipo directivo se reunirá los lunes de 13:00h a 14.00h.*

RESPONSABLE DE SECRETARÍA

- Azul Domecq.

DPTO. DE ORIENTACIÓN

- Alma López (Inf. y Primaria).
- Ana Iserte (Secundaria).
- Paloma Calderero (FP).

CONSEJO ESCOLAR (disposición actual)

Equipo Directivo

Presidente: M^a. Victoria Fernández Sancho

Representantes del titular del Centro

D^o. Juan Ramón de la Serna Carbajo

D^a. M^a Jesús Álvarez

Representantes de Profesores

Ana Moreno Pacha

Gloria Rubio de Cárdenas

Isabel Almería Sebastián

Virginia Cortés de Lacour

Representantas de Alumnos

Johangel Reyes Martínez

Representantes de Padres

Borja Alarcón Agualeles

Joaquín Mosquera Casares

Alejandro Pérez González

Sonia Vílchez Rosillo

Representante de Administración y Servicios

Carmina Negredo Antón

4. ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

Los padres y tutores son los primeros responsables de la educación de sus hijos. El Colegio es un medio de ayuda para que la puedan realizar; su misión es insustituible.

Forman parte de la Comunidad Educativa. Su misión es sugerir, potenciar, estimular y colaborar en las acciones del Colegio encaminadas a la educación integral de los alumnos.

Cargo	NOMBRE
Presidente saliente	Alex Pérez
Vicepresidente	Osmyn Adrienne Fraites
Secretaria	Irene Sánchez
Tesorera saliente	Paloma Yuste.
Vocal	Susana Sánchez
Vocal	Syra Abella
Vocal	Sebastián Delgado.

5. PROFESORES Y TUTORES

LISTADO DEL PROFESORADO, TUTORES Y COORDINADORES

CURSO	NOMBRE	CARGO Y ETAPA
INF. Y PRIMARIA	Gloria Rubio	DIRECTORA
INFANTIL	M ^a Mar Santana	COORDINADORA
INFANTIL + PRIMARIA	Alma López	ORIENTADORA
INFANTIL + PRIMARIA	Mirian Villanueva	PT
INFANTIL		
1º Infantil A (3 años)	Marimar Santana	TUTOR
1º Infantil B (3 años)	María Rosillo	TUTOR
2º Infantil A (4 años)	Ana Augusto	TUTOR
2º Infantil B (4 años)	Ana Moreno	TUTOR
3º Infantil A (5 años)	Mercedes Agustí	TUTOR
3º Infantil B (5 años)	Cachi Gómez	TUTOR
INGLÉS	Sofía Elizalde	PROFESORA DE INGLÉS
INGLÉS	Beatriz Peñas	COORDINADORA INGLÉS ED. INFANTIL Y PROFESORA
PRIMARIA		
1ºA Primaria	Patricia Laguna	TUTOR
1ºB Primaria	Beatriz Arespacochaga	TUTOR
2ºA Primaria	Marta Santiso	TUTOR
2º Primaria B	Maria Iglesias	TUTOR
3ºA Primaria	María Palacios	TUTOR
3º B Primaria	María Llabrés	TUTOR

4º Primaria	Alberto Manjon	TUTOR
5º Primaria	Lola Navarro	TUTOR
6º Primaria	Álvaro Lumeras	TUTOR
PRIMARIA		PROFESOR
	María Juárez	Profesor Inglés auxiliar
	María Palacios	Profesor Inglés
	Marta de Rodrigo	Profesora inglés
	Sofía Elizalde	Profesora inglés
	Daniel Sáinz	Profesor de Ed. Física
	Vanessa Sancho	Lengua, Música, Arte, Ciencias y Tecnología y Robótica
SECUNDARIA	María José Montero	COORDINADORA
1ºA ESO	ANA ISABEL CRISTÓBAL	TUTOR
1ºB ESO	CONCEPCIÓN VALÉS	TUTOR
2ºA ESO	CÉSAR VÁZQUEZ	TUTOR
2ºB ESO	LORENA CARBONELL	TUTOR
3ºA ESO	FRANCISCO ANTÓN	TUTOR
3ºB ESO	PABLO ORTIZ	TUTOR
4ºA ESO	ISABEL SERRANO	TUTOR
4ºB ESO	ISABEL ALMERÍA	TUTOR
SECUNDARIA		PROFESOR
	MARÍA VICTORIA FERNÁNDEZ	Profesora
	ANA DIZ	Profesor
	ANA ISERTE	ORIENTADORA Profesor
	LOLA DEL MORAL	Profesor ámbito economía

	DANIEL SÁINZ	Profesor ed. física
	ÁLVARO LUMERAS	Profesor ed. física
	PATRICIA LAGUNA	Profesor francés
	IGNACIO DE LOS REYES	Profesor ámbito humanidades
	MEGI CICOLLI	Profesor inglés
	M ^a VICTORIA ARCHIDONA	Coordinadora Inglés Profesor inglés

FORMACIÓN PROFESIONAL

CURSO	NOMBRE	CARGO, ETAPA
TSEAS	RUTH ZUBIETA Y ALBERTO PAREDES	COORDINADORES
1º A	DAVID CLEMENTE	TUTOR
1º B	JAVIER CANALES	TUTOR
2ºA	ALBERTO PAREDES	TUTOR
TEGU	RUTH ZUBIETA Y ALBERTO PAREDES	COORDINADORES
1ºA	VIRGINIA CORTÉS	TUTOR
1ºB	JAIME MARTINEZ	TUTOR
1ºC	MERCEDES ROTHE	TUTOR
2ºA	JOSE TINAJERO	TUTOR
2ºB	JOSÉ TEBA	TUTOR
2ºC	FERNANDO ROMEO	TUTOR
FPB INFORMÁTICA	VIRGINIA CARRETERO	COORDINADOR
1ºA	YULaida SPADEA	TUTOR
2ºA	ÁNGEL TRUJILLO	TUTOR
GM INFORMÁTICA	VIRGINIA CARRETERO	COORDINADOR
1ºA	JESÚS IZQUIERDO	TUTOR

2ºA	MARTA RIESCO	TUTOR
FPB COCINA	OMAR SISSED	COORDINADOR
1ºA	CARLOTA BERZAL	TUTOR
2ºA	OMAR SISSED	TUTOR
GM COCINA	OMAR SISSED	COORDINADOR
1ºA	ALVARO SMIT	TUTOR
2ºA	SARA CABEZUELA	TUTOR
GM ENFERMERÍA	IDOIA SOPUERTA	COORDINADOR
1ºA	SONIA CHAMORRO	TUTOR
1ºB	IDOIA SOPUERTA	TUTOR
CURSO	PROFESORES FP	ASIGNATURA
FP INFORMÁTICA		Profesor de Informática y CC Aplicadas en FPB e Informática en GM
FP COCINA	CARLOTA BENZAL	Profesora de Restauración y Cocina FPB y Cocina en GM
FP COCINA	ÁLVARO SÁNCHEZ GODIN	Profesor ayudante de Restauración FPB
FP ENFERMERÍA	BELÉN	Profesora de Enfermería
FP TEGU	JAIME ROSADO, DANIEL PELAEZ	Profesora de TEGU (Hípica)
FP TEGU Y TSEAS	FELIX RODRIGUEZ, ANGEL TRUJILLO, JESÚS ORTEGA	Profesor de TEGU Y TSEAS
FP	VIRGINIA CORTÉS	Profesora de FOL FPB y Empresa en GM Y GS
FP	LOLA DEL MORAL	Profesora de FOL en GM Y FPB
FP INFORMÁTICA	-	Profesor de Informática FPB
FP	PALOMA CALDERERO	Orientador FP

Todo el profesorado está a disposición de los padres o tutores, previa petición de hora, al finalizar las clases, a excepción del Lunes y Viernes. En Secundaria los profesores tienen asignada una hora que comunican a las familias.

Igualmente la Directora Sor M^a Victoria Fernández Sancho y el Director Ignacio de los Reyes Melero, así como los directores de etapa, Gloria Rubio, María José Montero y la directora de FP, Virginia Carretero y la subdirectora, Ruth Zubieta, estarán disponibles bajo cita previa.

6. METODOLOGÍA EDUCATIVA

Coordinaciones didácticas

- Los distintos pasos y sugerencias dentro de cada área y disciplina se elaboran y juzgan a la luz del trabajo transversal y vertical en todo el colegio. De este modo, cada área de coordinación desarrolla sus claves para profundizar y transmitir mejor los conocimientos que le correspondan. En esta reflexión y actualización colaboramos con el Colegio J. H. Newman en la elaboración de materiales y en la formación específica (lengua, matemáticas, etc.) necesaria para implantar una visión unitaria.

Otras herramientas y metodologías

a) EDUCACIÓN INFANTIL

- Destrezas y rutinas de pensamiento
- Circuito neuromotor diario.
- Bilingüismo (Inglés):
 - 5 sesiones semanales en 3 años, 6 sesiones en 4 años y 6 sesiones en 5 años.
 - Aprendizaje basado en un enfoque comunicativo, haciendo uso de juegos, canciones, dramatizaciones, actividades plásticas o bailes.
 - Hacemos uso de un método propio de phonics para trabajar la lectoescritura de una forma sintética.
 - Grupos de desdobles en 4 años para poder trabajar mejor la oralidad al tratarse de grupos más numerosos.
 - Auxiliar de conversación nativa en todos los cursos para favorecer la adquisición del lenguaje.
 - 1 sesión semanal por curso de Psicomotricidad impartida en inglés.
- Método propio Nicoli en todas las áreas curriculares.
- Trabajo por proyectos.
- Desarrollo de la competencia digital y robótica.
- Circuito de grafismo.
- Metodología por rincones y metodologías activas.
- Una sesión semanal de música impartida por una especialista.

b) EDUCACIÓN PRIMARIA

- Trabajo Cooperativo
- Portfolio del alumno, rúbricas y dianas de evaluación
- Gamificación y aprendizaje lúdico: uso de dinámicas de juego para motivar y favorecer la adquisición de contenidos.
- Educación emocional y habilidades socioafectivas: rutinas para reconocer y expresar emociones, trabajo de empatía, cohesión de grupo, resolución de conflictos.
- Aprendizaje personalizado: planes de trabajo adaptados al ritmo de cada alumno, inclusión de refuerzos y ampliaciones.
- Aprendizaje servicio (ApS): pequeñas acciones donde los alumnos apliquen lo aprendido para mejorar su entorno cercano.
- Expresión artística y creatividad: incluir el pensamiento visual, la dramatización o la creación musical como vías de aprendizaje.
- Integración responsable de recursos digitales: utilizamos las TIC de manera puntual y planificada, priorizando siempre la experimentación, la manipulación y el trabajo cooperativo. El recurso digital se emplea como apoyo al aprendizaje (investigación, refuerzo, creación de contenidos) y nunca como sustituto de la experiencia directa.
- Competencia digital básica: enseñamos a los alumnos a usar la tecnología de forma crítica, segura y creativa, desarrollando hábitos saludables en el contacto con las pantallas.
- Bilingüismo:
 - 9 sesiones semanales se desarrollan en inglés (Inglés, Science /Music en 1º ciclo y Arts/Music en 2º y 3º ciclo)
 - De manera transversal, en todos los cursos de Primaria, realizamos actividades que promueven la expresión oral en lengua inglesa.
 - Acercamos a los alumnos a la cultura inglesa a través de dramatizaciones, libros, textos, canciones, etc.
 - Natural Science y Music (1º y 2º EP) y Arts y Music (3º, 4º, 5º y 6º EP) tienen como principal objetivo que los alumnos descubran, piensen y razonen sobre la realidad que se les presenta en la lengua inglesa.

c) EDUCACIÓN SECUNDARIA

Cultura de pensamiento

- Escalera de la metacognición de Robert Swart, L. Cosata, Rebeca Reagan y Bena Kallick, para que el alumno sea consciente de su propio aprendizaje y la aplicación práctica en las distintas situaciones en la vida.
- Proyecto de argumentación para el desarrollo lógico-lingüístico de los alumnos.

Otras herramientas

- Aprendizaje cooperativo.
- Trabajos individuales y en grupo para fomentar la autonomía y aprender a trabajar en equipo.
- Portfolio digital del alumno.
- Pensamiento computacional con herramientas de programación por bloques como Scratch, App inventor o Crumble y herramientas de programación textual como el IDE de Arduino.
- El proyecto 1 to 1 mediante la utilización de Chromebooks personales para atender a los alumnos de manera particular en su aprendizaje.
- Evaluación a través de Rúbricas, portfolio personal, registros de observación y diario de aprendizaje.
- Aprendizaje que permita a los alumnos reflexionar sobre la realidad que les rodea, su propio contexto y buscar soluciones a su entorno. Buscando que desarrollen su creatividad y el sentido de emprendimiento e iniciativa personal.

FORMACIÓN PROFESIONAL

La metodología de aprendizaje en la Formación Profesional está diseñada para ser práctica, participativa y adaptada a las demandas del mundo laboral. A través de un enfoque basado en proyectos, simulaciones, prácticas en empresas, y el desarrollo de competencias tanto técnicas como transversales, la FP asegura que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino también las habilidades necesarias para su futura profesión.

Los estilos de aprendizaje en los que nos apoyamos son los siguientes:

1. Aprendizaje Basado en la Práctica

Tareas y proyectos prácticos.

Fases de formación en la empresa.

Aprendizaje Activo y Participativo.

2. Método participativo

Trabajo en equipo.

Aprendizaje autónomo.

Enfoque Competencial.

3. Desarrollo de competencias profesionales

Competencias transversales.

Metodología Integrada Teoría-Práctica.

4. Enseñanza contextualizada

Uso de ejemplos y casos reales.

Aprendizaje Basado en Proyectos.

5. Proyectos prácticos

Evaluación por proyectos.

Uso de las Nuevas Tecnologías.

6. Tecnología en el aula

Entornos virtuales de aprendizaje.

Evaluación Continua y Formativa.

7. Evaluación continua

A lo largo del curso, se realiza una evaluación continua del rendimiento de los estudiantes mediante exámenes, proyectos, observaciones, prácticas y tareas. Esto permite corregir y ajustar el aprendizaje según las necesidades del estudiante.

8. Evaluación formativa

No solo se evalúa el resultado final, sino también el proceso de aprendizaje, lo que ayuda a identificar las áreas de mejora y reforzar el progreso del estudiante.

9. Adaptación a la diversidad

Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales :Se ajustan las actividades y se introducen recursos pedagógicos adaptados para facilitar la participación de estudiantes con discapacidad o dificultades de aprendizaje.

10. Desarrollo de Habilidades Sociales y Profesionales

Habilidades sociales: Se presta atención al desarrollo de habilidades interpersonales, tales como la comunicación, la negociación, la gestión de equipos, y el servicio al cliente, esenciales en cualquier profesión.

Desarrollo de actitudes profesionales : La metodología de FP también se centra en inculcar una actitud profesional en los estudiantes, promoviendo la responsabilidad, la ética profesional, la puntualidad, la proactividad y el espíritu emprendedor.

Ejemplos de Metodologías Aplicadas en FP

11. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Los estudiantes reciben un problema real relacionado con su campo de estudio y deben resolverlo aplicando los conocimientos teóricos y prácticos aprendidos en clase.

12. Simulaciones y Talleres Prácticos

Los estudiantes trabajan en entornos que simulan el espacio de trabajo real (talleres, laboratorios, simuladores), donde llevan a cabo tareas que realizarían en el día a día de su profesión.

13. Estudios de caso

Se presentan casos reales o ficticios que los estudiantes deben analizar y resolver, aplicando tanto el conocimiento teórico como el práctico.

14. Proyectos Interdisciplinarios

Se realizan proyectos que integran varias materias o módulos del ciclo formativo.

7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares que ofrecemos este curso son las siguientes (los horarios y días pueden experimentar alguna variación):





El aprendizaje **musical y artístico** es también un instrumento clave para el desarrollo de diferentes competencias y que otorga grandes beneficios al alumnado. Algunos de ellos son el desarrollo de la creatividad, la inteligencia emocional, la expresión corporal y el trabajo motriz así como la percepción del ritmo y mucho más.

ACTIVIDAD	VARIANTES	SESIONES	DÍAS	CURSO	TARIFAS	HORARIO
Iniciación Musical		2	Martes y Jueves	Infantil	40€ (8 recibos) + 30€ Matrícula	16.30 - 17.30
Instrumento Individual	Guitarra, Violín o Piano	1 45MIN o 30MIN	Martes o Jueves	Primaria y ESO	90€ o 60€ (8 recibos) + Matrícula 30€	Entre 13.00 y 15.00
Instrumento Grupal	Guitarra, Violín o Piano	1 45MIN o 30MIN	Miércoles	Primaria y ESO	90€ o 60€ (8 recibos) + Matrícula 30€	Entre 13.45 y 15.00 (Prim) Entre 16.15 y 17.15 (ESO)
The Club (Cora + Música)		1	Jueves	Primaria y ESO	16€ (8 recibos) + 16€ Matrícula	14.00 - 15.00
Baile Español y Ballet Clásico		1 2	Lunes y Viernes	2º y 3º Infantil y Primaria	1 día 28€ (9 recibos) 2 días 44€ (9 recibos)	13.45 - 14.45
Baile Español y Ballet Clásico		1 2	Martes y Jueves	1º Infantil	1 día 28€ (9 recibos) 2 días 44€ (9 recibos)	16.30 - 17.30





Desde el Colegio Internacional G. Nicolli apostamos constantemente por una **inmersión lingüística** para que los alumnos y alumnas puedan adquirir desde las primeras etapas el dominio de una segunda lengua. Por ello, continuamos reforzando este aspecto también en las actividades extraescolares.

ACTIVIDAD	SESIONES	DÍAS	CURSO	TARIFAS	HORARIO
Funny English! (Native Learn)	2	Lunes y Miércoles	1º Infantil	105€ (primer mes/ matrícula + cuota)	16.30-17.30
		Martes y Jueves	2º y 3º Infantil	59€ (resto de meses)	13.45 -14.45
		Lunes y Miércoles	1º y 2º Primaria		14.00 -15.00
Native Learn	2	Lunes y Viernes	3º - 6º Primaria	105€ (primer mes/ matrícula + cuota)	14.00-15.00
		Lunes y Miércoles	Secundaria	46€ (resto de meses)	16.00 - 17.00
Alemán	2	Por determinar	Primaria (Nivel mínimo B1)	Por determinar	Por determinar



elle

ESCUELA DE DEPORTE

El ejercicio físico aumenta la actividad del hipocampo, lo que nos permite recuperar información aprendida y consolidar la memoria. Descansar y hacer ejercicio pueden mejorar considerablemente los resultados. Nuestro objetivo principal es **fomentar el deporte**, ya que lo consideramos una oportunidad más para educar, con las ventajas de ser una actividad elegida libremente, atractiva y motivadora para el alumno.

ACTIVIDAD	SESIONES	DÍAS	CURSO	TARIFAS	HORARIO
Multideporte	2	Lunes y Miércoles	1º - 3º Infantil	34€ (8 recibos)	16.30 - 17.30
Patinaje	2	Lunes y Miércoles	1º - 6º Primaria	34€ (8 recibos)	17.00 - 18.00
Fútbol Sala	2	Martes y Jueves	3º Infantil	54€ la 1ª cuota y matrícula 38€ resto (7 recibos)	16.30 - 17.30
		Martes y Jueves	1º - 4º Primaria		17.00 - 18.00
		Lunes y Miércoles	5º - 6º Primaria		16.00 - 18.00 (ESO) /16.30 - 18.30 (Bach)
		Viernes	1º a 4 ESO y Bach		
Volley	2	Martes y Jueves	Desde 3º Primaria y Secundaria	34€ (8 recibos)	17.00 - 18.00
Ping Pong	1	Jueves	Primaria y Secundaria	20€ (9 recibos)	17.10 - 18.10

**Volley: Si se participa en competición oficial, la adquisición de la equipación es a cargo de las familias*

8. FECHAS INICIO CURSO, EVALUACIÓN, OTRAS ACTIVIDADES Y EVENTOS

Calendario oficial Comunidad de Madrid:

<https://www.educa2.madrid.org/web/calendario-escolar-de-la-comunidad-de-madrid/calendario-escolar-25-26>

Las actividades que se van a realizar en este curso escolar son las siguientes.

**Algunas de estas fechas pueden verse modificadas a lo largo del curso*

FECHAS GENERALES

FIESTA SAN VICENTE	26 SEPTIEMBRE (27 SEPTIEMBRE)
ENCUENTRO CHAMBERÍ	23, 24, 25 OCTUBRE
SANTA CECILIA Y VIRGEN MILAGROSA	27 NOVIEMBRE
EUCARISTÍA DE LAS FAMILIAS	13 DICIEMBRE
FIESTA G. NICOLI	3 FEBRERO
JORNADA PUERTAS ABIERTAS	21 FEBRERO
ENGLISH WEEK	Pendiente confirmación.
DÍA DEL LIBRO	23 ABRIL
SAN ISIDRO	14 DE MAYO
FIESTA FIN DE CURSO	18 JUNIO

OTRAS FECHAS DE INFANTIL

REUNIÓN DE PADRES	3 Y 9 DE SEPTIEMBRE
INICIO DE CLASES	8 DE SEPTIEMBRE
REUNIÓN TUTORAS-FAMILIAS	SEMANA DEL 20 DE OCTUBRE – 28 NOVIEMBRE
FESTIVAL NAVIDAD	17 DE DICIEMBRE
PUBLICACIÓN NOTAS 1ª EVALUACIÓN	18 DE DICIEMBRE
REUNIÓN TUTORAS-FAMILIAS	25 DE FEBRERO
PUBLICACIÓN NOTAS 2ª EVALUACIÓN	31 DE MARZO AL 2 DE ABRIL
DÍA DE LOS ABUELOS	15 DE MAYO
DÍA DEL DEPORTE	22 DE MAYO
REUNIÓN CON FAMILIAS	27 DE MAYO
GRADUACIÓN INFANTIL	10 DE JUNIO
ÚLTIMO DÍA LECTIVO	19 DE JUNIO
ENTREGA DE NOTAS 3ª EVALUACIÓN	22 DE JUNIO

OTRAS FECHAS DE PRIMARIA

INICIO DE CLASES	8 DE SEPTIEMBRE
REUNIÓN FAMILIAS	10 DE SEPTIEMBRE
1ª EVALUACIÓN PRIMARIA	18 DE DICIEMBRE
FESTIVAL DE NAVIDAD	18 DE DICIEMBRE
REUNIÓN FAMILIAS	SEMANA DEL 16 AL 20 DE FEBRERO
2ª EVALUACIÓN PRIMARIA	24, 25 Y 26 DE MARZO
PRIMERAS COMUNIONES	9 DE MAYO
DÍA DEL DEPORTE	29 DE MAYO
GRADUACIÓN PRIMARIA	11 DE JUNIO
ÚLTIMO DÍA LECTIVO	19 DE JUNIO
3ª EVALUACIÓN PRIMARIA	22 DE JUNIO

SECUNDARIA

INICIO DE CLASES	9 DE SEPTIEMBRE
REUNIÓN FAMILIAS	15 DE SEPTIEMBRE
1ª EVALUACIÓN SECUNDARIA	19 DE DICIEMBRE
FESTIVAL NAVIDAD	19 DE DICIEMBRE
REUNIÓN FAMILIAS	SEMANA DEL 19 AL 23 DE ENERO
2ª EVALUACIÓN SECUNDARIA	30 DE MARZO
DÍA DEL DEPORTE	29 DE MAYO
3ª EVALUACIÓN SECUNDARIA	19 DE JUNIO
GRADUACIÓN SECUNDARIA	19 DE JUNIO
ÚLTIMO DÍA LECTIVO	19 DE JUNIO

FP

INICIO DE CLASES	09 SEPTIEMBRE
1ª EVALUACIÓN FP	DEL 18 AL 21 DE NOVIEMBRE
2ª EVALUACIÓN FP	DEL 10 AL 13 DE FEBRERO (FPB) DEL 9 AL 12 DE MARZO (GM Y GS)
GRADUACIÓN FP	JUNIO DEL 2025
3ª EVALUACIÓN FP	DEL 21 AL 23 DE ABRIL (FPB) DEL 21 AL 23 DE ABRIL (1º GRUPO 1º GM) DEL 25 AL 27 DE MAYO (2º GRUPO GM), GS
EV. FINAL ORDINARIA	DEL 4 AL 8 DE JUNIO
EV. FINAL EXTRAORDINARIA	DEL 17 AL 19 DE JUNIO
CLAUSTRO FINAL DE FP	26 DE JUNIO

Proceso de reclamación de notas

El centro realizará los protocolos establecidos en la *DIS. AD. OCTAVA de la Orden 2398/2016* para la etapa de primaria y el artículo 42.3 de la *Orden 2398/2016 para la ESO*.

Criterios comunes para propuestas de actividades no programadas:

- Avisar con una semana de antelación la realización de la actividad, excepto cuando avisan de vacantes y facilitar el material en caso de que sea necesario.

Un criterio para realizar la actividad será que el curso no haya tenido actividades complementarias en ese mismo mes.

- Viabilidad: horario de Centro, profesores, ventaja para los alumnos, conexión con el currículum...
- Cuando la actividad sea requerida por un Organismo Oficial, el equipo directivo valorará la viabilidad de participar en dicha actividad.
- Distribuir equitativamente las actividades entre grupos.
- Realizar un calendario online compartido de actividades.
- Tener en cuenta las fechas de evaluaciones y demás fechas relevantes a la hora de seleccionar y proponer actividades no programadas.

9. RECURSOS Y SERVICIOS DEL CENTRO

El centro dispone de un Departamento de Orientación, que realiza las siguientes tareas.

- Apoyo a la labor tutorial y colaboración y coordinación, con el resto del profesorado.
- Participación en la realización de adaptaciones curriculares.
- Colaboración en la organización y seguimiento de los grupos de apoyo, refuerzo, Educación Compensatoria y en los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento.
- Organización de charlas y talleres sobre temas relevantes para nuestros alumnos.
- Asesoramiento a padres sobre la evolución académica y personal de sus hijos.

RECURSOS MATERIALES

- Aulas de Informática
- Patios y Polideportivos
- Aula de radio
- Aula de música.
- Laboratorio ciencias.
- Aula de Artes.

SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO

- Servicio de madrugadores.
- Comedor/ Cocina propia
- Seguro Escolar de accidente
- Servicio de logopedia.
- Servicio de atención psicológica.
- Actividades extraescolares
- Nicoli emprende.

- Toda la información en esta página web:

- <https://colegionicoli.org/nicoli-emprende/>

Nicoli a tu servicio.

- Con la colaboración de FP realizamos otros servicios que se ponen a disposición de las familias y del barrio: reparadores, venta de menús y entrenamiento persona. Toda la información en esta página web:
 - <https://fp.colegionicoli.org/nicoli-a-tu-servicio/>

Aulas XXI

- Propuesta de mejora extracurricular, en horario no lectivo, voluntaria y gratuita. Ofrecida por los profesores del colegio, supone una posibilidad de profundización competencial y desarrollo integral de los alumnos, a través de actividades y didácticas creativas. Toda la información: <https://colegionicoli.org/aulas-xxi/>

Servicio de logopedia

Contamos con un servicio de Logopedia de ámbito extraescolar que trabaja internamente en el colegio para realizar un seguimiento y acompañamiento a los alumnos y detectar, trabajar y solucionar posibles dificultades en el lenguaje o aprendizaje.

- logopedia@colegionicoli.org

Servicio de atención psicológica

Contamos con un servicio de psicología para atender casos que puedan requerir una atención psicológica especializada, tanto alumnos, como, excepcionalmente, familias. Este servicio, liderado por una psicóloga clínica, es externo al colegio, pero en conexión y diálogo con el Dpto. de orientación del centro (psicologia@colegionicoli.org)

10. REUNIONES Y FORMACIÓN DE PROFESORES

Reuniones de profesores

- Martes, Ed. Infantil y Primaria a las 14:00 h.
- Ed. Secundaria los lunes a las 16:15 horas.
- Reuniones de departamento.
 - En primaria, los miércoles a las 14.00 h, por regla general.
 - En secundaria, en distintos momentos de la jornada escolar. Humanidades martes a las 11:20 h. Ciencias: martes 12:15 h. Idiomas: miércoles 9:10. Música entre etapas: miércoles 11:20.
- Reuniones de coordinación /paralelos.
 - En primaria, los miércoles a las 14.00, por regla general.
 - En secundaria, en distintos momentos de la jornada escolar. 1º ESO jueves 11:20, 2º ESO lunes 12:15, 3º ESO lunes 9:10 y 4º ESO miércoles 11:20.
- Formación profesional, lunes de 16:30 a 17:30 grados de deportes, martes FPB 15:30 a 16:30h, miércoles de 15:30 a 16:30 GM Cocina y de 16:30 a 17:30 SRM, jueves de 14:30 a 15:30 - TCAE.

Formación de profesores

Se estructurará la formación desde la dirección del centro, y se siguen distintas vías de colaboración, ya sea a través de los encuentros de Profesores, o en relación con el colegio J. H. Newman. En las reuniones de etapa también se trabajará con el profesorado algunas cuestiones didácticas de ampliación formativa. Estos temas se centrarán en:

- Formación de bilingüismo, a la luz del plan de Bilingüismo del centro, coordinado con el Colegio J. H. Newman.
- Formación en matemáticas, siguiendo el trabajo del curso pasado: elaboración de nuevos materiales, trabajo manipulativo, desde 1º a 6º de primaria. Apoyo del Colegio Newman en primer ciclo de Primaria.
- Formación en lecto-escritura, siguiendo el trabajo emprendido durante el curso pasado (lectoescritura), en relación con el Colegio J. H. Newman.
- Formación en ed. Infantil sobre “proceso evolutivo”. A cargo de una profesora del colegio Internacional Kolbe.
- Formación plan digital de centro.

- Máster de fdez. Bravo en metodología de las matemáticas. Lo realizarán tres profesores de Primaria.
- Cursos de matemáticas con la metodología de Fdez. Bravo abiertos a todos los profesores de Infantil y Primaria.
- Formación coordinadores de pastorales.
- Otras formaciones específicas:
 - Secretaría y gestión
 - herramientas digitales
 - Curso universitario en IA realizado por varias personas, profesores y de secretaría.

Desde el colegio se promoverá también la formación para padres:

- Ver actividad palanca “Familias al colegio” (PROA+ FSE)
- Diálogos Nicoli sobre otros temas específicos (Infantil y Primaria).

11. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

Primaria

- La evaluación del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.
- Cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo, que deben adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades con el fin de garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.
- Las Administraciones educativas desarrollarán orientaciones para que los centros docentes puedan elaborar planes de refuerzo o de enriquecimiento curricular que permitan mejorar el nivel competencial del alumnado que lo requiera.
- El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
- El equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, valorará, de forma colegiada, el progreso del alumnado en una única sesión de evaluación que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.
- Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: «Insuficiente» («IN»), para las calificaciones negativas, y «Suficiente» («SU»), «Bien» («BI»), «Notable» («NT») y «Sobresaliente» («SB») para las positivas.

Los referentes para la evaluación serán los criterios de evaluación recogidos para cada ciclo y área en los currículos desarrollados por las Administraciones educativas a partir del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, de aplicación para los cursos primero, tercero y quinto desde el curso 2022-2023, y para los cursos segundo, cuarto y sexto desde el curso 2023-2024.

La norma regulatoria de la evaluación y la promoción es el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así

como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

PROMOCIÓN

Al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

El alumno o la alumna accederá al curso o etapa siguiente siempre que se considere que ha logrado los objetivos propuestos y alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Si promociona al curso siguiente con algunos aprendizajes del curso anterior sin consolidar, se diseñará un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo.

Con carácter excepcional, tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender las dificultades de aprendizaje de un alumno o alumna, el equipo docente podrá proponer que permanezca un año más en el mismo curso, si considera que esa es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo. En este caso, se diseñará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, consiga alcanzar las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa.

Al final de cada ciclo, el tutor o tutora emitirá un informe individual sobre el grado de adquisición de las competencias clave, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente.

Asimismo, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los referentes de la evaluación en el caso de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales serán los incluidos en las correspondientes adaptaciones del currículo, sin que este hecho pueda impedirles promocionar de ciclo o etapa.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

En el cuarto curso de Educación Primaria todos los centros realizan una evaluación de diagnóstico de las competencias adquiridas por su alumnado. Esta evaluación, que será responsabilidad de las Administraciones educativas, tendrá carácter informativo, formativo y orientador para los centros, para el profesorado, para el alumnado y sus familias y para el conjunto de la comunidad educativa. La finalidad de esta evaluación será diagnóstica y en

ella se comprobará al menos el grado de dominio de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática.

Estas evaluaciones tendrán en cuenta al alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, incluyendo, en las condiciones de realización de dichas evaluaciones, las adaptaciones y recursos que hubiera tenido.

En el marco de los planes de mejora a los que se refiere el artículo 121 de la LOMLOE acerca del proyecto educativo del centro y a partir del análisis de los resultados de la evaluación de diagnóstico, las Administraciones educativas promoverán que los centros elaboren propuestas de actuación que contribuyan a que el alumnado alcance las competencias establecidas, permitan adoptar medidas de mejora de la calidad y la equidad de la educación y orienten la práctica docente.

SECUNDARIA

Los alumnos de 4º de ESO, titulan según la normativa vigente LOMLOE.

La norma regulatoria de la evaluación y promoción será el DECRETO 29/2022, de 18 de mayo, por el que se regulan la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria.

Artículo 6

Promoción

1. Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias o ámbitos cursados o tengan evaluación negativa en una o dos materias.
2. Asimismo, los alumnos promocionarán de curso cuando el equipo docente considere que la naturaleza de las materias no superadas les permite seguir con éxito el curso siguiente y estime que tienen expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción será beneficiosa para su evolución académica.
3. En todo caso, cuando hayan permanecido dos veces en el mismo curso o hayan repetido dos cursos anteriores en la enseñanza obligatoria, conforme a lo establecido en los artículos 9.3 y 11.4 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, los alumnos promocionarán al siguiente curso.
4. Los alumnos que promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo. Estos alumnos deberán superar las evaluaciones correspondientes a dichos planes, en el marco de lo establecido en la Orden 2398/2016, de 22 de julio, con la salvedad de que la consideración de los estándares de aprendizaje

evaluables tendrá carácter orientativo y las referencias a la evaluación final ordinaria y extraordinaria deben entenderse relacionadas con la evaluación final. Esta circunstancia será tenida en cuenta a los efectos de promoción y titulación previstos anteriormente.

5. Sin perjuicio de que las decisiones corresponderán a los equipos docentes con arreglo a los criterios que consideren oportunos, para facilitar la toma de decisiones sobre la promoción de los alumnos, los equipos docentes podrán tomar en consideración que un alumno repetirá curso cuando tenga evaluación negativa en tres o más materias. Asimismo, con idéntica finalidad, de forma excepcional, podrán decidir la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:

a) Que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua

Castellana y Literatura y Matemáticas.

b) Que el equipo docente del alumno considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica.

Formación profesional

Las enseñanzas de formación profesional de los grados D y E puedan continuar con la implantación en el curso 2025-2026 de la nueva ordenación derivada de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, en adelante LOOIFP, y conforme al Decreto 27/2025, de 21 de mayo, por el que se regula la ordenación y organización del Sistema de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid.

Los planes de estudios de los ciclos formativos de grado básico se regirán por lo dispuesto en el Decreto 9/2025, de 26 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid los planes de estudios de veinticinco títulos de formación profesional de grado básico.

Fase de formación en empresa u organismo equiparado.

1. El Grado D y, en su caso, el Grado E, incorporarán una fase de formación en empresa u organismo equiparado como parte integrada del currículo, que será condición necesaria para obtener el título correspondiente. La organización de la FFE se ajustará a lo establecido en el Capítulo V del Decreto 27/2025, de 21 de mayo.

2. Conforme al artículo 36 del citado decreto, los centros concretarán qué módulos profesionales, a excepción de Itinerario personal para la empleabilidad de Grado Básico e Itinerario personal para la empleabilidad I e Inglés profesional de Grado Medio y Grado Superior, se incluirán en el plan de formación con la identificación de los resultados de

aprendizaje que serán impartidos totalmente o en parte en la empresa u organismo equiparado.

3. En ningún caso podrá impartirse un módulo profesional en su totalidad en el ámbito de la empresa u organismo equiparado en esta fase de formación práctica, ni asignarse a la estancia el equivalente a más del 65 % de las horas de duración total de un módulo profesional.

Para iniciar la estancia en la empresa u organismo equiparado, los alumnos deberán:

a) Tener cumplidos los dieciséis años.

b) Haber adquirido las competencias relativas a los riesgos específicos y las medidas de prevención de riesgos laborales en las actividades profesionales correspondientes al perfil profesional, según se requiera en la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales.

5. El seguimiento de la se realizará a través de visitas del profesor-tutor a los centros de trabajo de los alumnos. También se podrá realizar de forma telemática. Además, el profesor-tutor y el tutor de empresa estarán coordinados a lo largo del curso, especialmente durante la realización de la FFE.

Sesión de evaluación para valorar el acceso a la fase de formación en la empresa u organismo equiparado.

1. La formación relativa a la prevención de riesgos laborales será impartida y evaluada.

2. Antes de iniciar la estancia en la empresa u organismo equiparado, el equipo docente, en sesión de evaluación, que podrá ser coincidente con la sesión de la primera o la segunda evaluación, deberá valorar la idoneidad del alumno en relación a los requisitos establecidos en el apartado 4 de la instrucción decimoséptima. Para el desarrollo de esta sesión de evaluación, los equipos docentes podrán seguir las orientaciones recogidas en el apartado 1 de la instrucción cuarta de la Resolución de 18 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se dictan Instrucciones sobre la sesión de evaluación para el acceso a la fase de formación en empresa u organismo equiparado en el curso 2024-2025.

En el caso de que existan alumnos con valoración negativa, el centro establecerá las medidas que permitan la adquisición de dichas competencias por parte del alumno, de manera que pueda ser valorado en una segunda sesión de evaluación que se celebrará, al menos dos semanas después de la primera, y con carácter previo, en todo caso, a la incorporación a la fase de formación en la empresa

La organización del periodo correspondiente al primer o segundo curso en el régimen general, se realizará de acuerdo al artículo 41.1 y 2 del Decreto 27/2025, de 21 de mayo.

Todos los alumnos del mismo grupo de segundo curso iniciarán la FFE en las mismas fechas, sin perjuicio de las diferencias horarias y de currículo establecidas en los planes de formación individuales.

12. PLAN DIGITAL DEL CENTRO

Este Plan Digital del Centro es la evolución del Plan del curso anterior, adaptado a las necesidades correspondientes y que se ha desarrollado junto con un nuevo Asesor Técnico Docente, en el formato indicado por la Comunidad de Madrid. Incluye el análisis del punto de partida en digitalización, para indicar los objetivos generales y específicos a conseguir vinculados al Marco de Competencia Digital Docente. Dicho plan incorpora el diseño de líneas formativas para conseguir los objetivos marcados en el plan.

Igualmente incluye la evaluación de los indicadores de logro para hacer un seguimiento.

La figura del coordinador TIC será Marta Riesco. El centro tiene interés en seguir estableciendo una alianza con la fundación Code.org para la introducción de la programación en todos los niveles.

Tras la consecución de los objetivos estratégicos clave de años anteriores, tales como:

- ☐ Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.
- ☐ Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.
- ☐ Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

OBJETIVOS

Los **puntos estratégicos pendientes** han sido **prioritariamente** incluidos en los objetivos del actual PDC, y su desarrollo y consecución se estructuran en las tres secciones principales de nuestro Plan Digital de Centro, que son :

1. Diagnóstico y Recursos

- **Trabajando diariamente en el Inventario y mejora del Estado Actual del centro.** Desde el año 2024/2025 se está trabajando en la mejora del inventario de los recursos tecnológicos del centro (aulas, portátiles, servidores, red Wi-Fi, software). Estas mejoras este año se van a centrar en Altavoces y proyectores, dado que los ordenadores y portátiles ya se han abordado a principio de curso escolar.
- **Gestión de Plataformas:** Documentar las plataformas digitales que se utilizarán durante el curso (p. ej., Google Workspace, Moodle, Aula Virtual) y quién es el responsable de su administración y mantenimiento.

2. Mantenimiento y Seguridad

- **Plan de Mantenimiento:** Diseñar el calendario de revisiones, actualizaciones de *software* y *hardware* (como el reemplazo de ordenadores que mencionaste), y las tareas de *backup* y seguridad de la información.
- **Protocolo de Incidencias:** Ya el año pasado se inició esta iniciativa de mejoras en este procedimiento que debe seguir el profesorado para reportar fallos técnicos. Se seguirá optimizando el procedimiento.

3. Formación y Uso Pedagógico:

- **Formación del Profesorado:** El año pasado algunos profesores recibieron formación de Robots dentro del programa Código Escuela 4.0. La idea para 2025/2026 es analizar y proponer un **Plan de Formación TIC** (otros años la Comunidad de Madrid ha ofrecido estas formaciones) para el claustro, detallando qué cursos o sesiones se impartirán, cuándo y a quién están dirigidos (p. ej., formación sobre ciberseguridad, uso de nuevas pizarras digitales, o manejo de herramientas como Form Limiter).
- **Objetivos de Integración Curricular:** Establecer metas sobre cómo las TIC apoyarán la enseñanza en cada ciclo (p. ej., "El 80% del profesorado de 4º ESO utilizará la plataforma virtual al menos una vez por semana").

Para lograr estos objetivos:

- El alumnado dispone de dispositivos "one to one" desde secundaria y tabletas en las clases de primaria. El alumnado de secundaria usa las TIC para diseñar materiales digitales propios (presentaciones, infografías, vídeos...) y proyectos digitales cooperativos/colaborativos. Se hace necesaria una formación en relación a la protección de datos, seguridad, fiabilidad y autoría de la información y extenderlo a primaria.
- La mayoría del profesorado utiliza Classroom o Educamadrid de forma interactiva y se siente seguro utilizando dispositivos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje. En cuanto a las metodologías activas, un número significativo de profesores están poniendo en marcha programaciones basadas en las mismas. Para extender esta buena práctica se va a establecer momentos para el intercambio de buenas prácticas docentes y la inclusión de un método de autoevaluación sistematizado de la práctica docente que incluya una reflexión sobre el uso de medios tecnológicos. Gran parte del claustro evalúa de "forma manual" o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas digitales (es necesario vincular google classroom y Educamos) para el registro de notas y establecer un protocolo en cuanto a la información de calificaciones a las familias.

El centro tiene una página web y presencia en redes sociales que se mantiene de forma muy activa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Crear un Plan de acogida del nuevo profesorado y alumnado que incluya información sobre el PDC.
2. Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Modificar ciertos espacios para adaptarlos a las necesidades.
4. Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.
5. Generar espacios para compartir buenas prácticas del profesorado y concienciar al claustro sobre la importancia de compartir y debatir sobre la experiencia en metodologías activas y digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.
7. Conocer los programas de innovación pedagógica propuestos desde la Administración.
8. Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.
9. Difundir el protocolo de seguridad y privacidad y formar al profesorado sobre su uso
10. Incluir progresivamente en las programaciones la utilización de materiales digitales propios o ajenos y capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.
11. Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad.
12. Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.
13. Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.
14. Uno de los objetivos del centro es ampliar la implicación del AMPA y las familias en la comunidad educativa.

METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS

La base metodológica y pedagógica del plan digital de centro con el proyecto de innovación de centro se basa en los siguientes pilares:

Aplicamos la teoría del conectivismo de George Siemens y Stephen Downs, para que cada alumno aprenda a diseñar su PLE (Personal Learning Environment - Entorno Personal de Aprendizaje) mediante la integración de herramientas digitales para conectar nodos de aprendizaje que generen redes de conocimiento.

Implementamos estructuras y estrategias cooperativas de Spencer Kagan y el modelo de generación de grupos y de desarrollo de habilidades cooperativas y sociales de los Jhonson & Jhonson. Las herramientas TIC facilitan la cooperación entre estudiantes, docentes y padres.

Utilizamos el ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) para el desarrollo competencial del alumnado. Las TIC permiten crear productos digitales, acceder a diversos formatos y fuentes de información, registrar y documentar los procesos de aprendizaje, y compartir los productos finales en la red.

Los docentes nos apoyamos en el modelo TPACK (Technological Pedagogical Content Knowledge) de Matthew J. Koehler y Punya Mishra, para diseñar experiencias de aprendizaje interactivas.

Para desarrollar prácticas que favorezcan la competencia STEAM utilizamos el modelo 4C de LEGO Education System of Learning. Es un método que ha sido desarrollado por LEGO Education en colaboración con empresas como National Instruments y universidades líderes, incluyendo Carnegie Mellon, Massachusetts Institute of Technology, Edimburgo y Cambridge.

Con ello se pretende satisfacer muchas de las necesidades de los estudiantes del siglo 21: permite al alumnado ser activo, buscar soluciones creativas y de colaboración. De esta manera se estimula su instinto de aprender y están motivados para aplicar sus conocimientos en nuevos contextos, lo que significa que se embarcan en un proceso de aprendizaje autodirigido.

Diseñamos diversas actividades, tareas y desafíos en nuestros proyectos de aula basándonos en la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, para dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de todo nuestro alumnado.

Utilizamos herramientas audiovisuales para trabajar con las rutinas de David Perkins y Ron Ritchhart y destrezas de pensamiento de Robert Swartz para desarrollar estrategias de pensamiento crítico y creativo.

Medimos el grado de integración de las TIC en proyectos de aula mediante el modelo de SAMR (Substitution, Augmentation, Modification, Redefinition) de Rubén Puentedura. Intentamos que, en la medida de lo posible, la mayoría de las actividades se encuentren en el estadio de Modificación o Redefinición, para que las TIC supongan una transformación de los procesos de enseñanza - aprendizaje.

PROYECTO CHROMEBOOK

- Acompañar en el desarrollo de la programación de las materias de 1º a 4º de Secundaria en base a la herramienta digital, programando e implementando las actividades en las distintas materias, instalación de apps u otros recursos digitales.
- Dimensionar la red WLAN del centro para un conexión fluida que permita trabajar holgadamente en online en las distintas aulas que se lleve el proyecto. Instalación de APs en nuevas aulas.
- Actualizar y revisar periódicamente las políticas del Firewall para garantizar una navegación segura de los alumnos por internet.
- Mantener la App Blocksí en los Chromebook de los alumnos de Secundaria para promover un buen uso del dispositivo tanto dentro del centro como fuera de él.
- Desarrollo de materiales propios de centro mediante la metodología de paisajes de aprendizaje con Genial.ly, por parte de profesores de ESO.

PROYECTO STEAM

- **First Lego League Explore:** el alumnado de 4º de Primaria participará, siempre que sea posible, en este evento desarrollado en todo el mundo, dando oportunidad a los estudiantes, de trabajar a través de la robótica y de los proyectos científicos disciplinas STEAM de manera integral.
- Iniciación a la programación por bloques en 5 Años en Educación Infantil.
- Proyecto de robótica educativa curricular en toda la etapa de Educación Primaria con LEGO WeDo, True True y Micro:Bit.
- Continuación y mejora del proyecto de robótica educativa curricular en toda la etapa de Educación Secundaria con placas Micro:Bit, Nezha y Arduino.
- Continuación y mejora del Aprendizaje Basado en Diseño mediante la impresión 3D.

PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_Madrid

En este curso escolar 2025/2026 se va a continuar con el proyecto denominado PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_Madrid, cuya duración era de 2 años y este es el segundo curso escolar.

Esta iniciativa está diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Durante el curso pasado se ha recibido dotación de Robots tanto en Infantil como en Primaria como en Secundaria, por parte de la Subdirección General de Programas de Innovación y Formación del Profesorado para integrar las competencias digitales en el currículo escolar. Así como se ha formado a profesores de las tres áreas en estos robots para que puedan hacerse cargo de la formación a estudiantes.

El **Objetivo general** de este Programa es iniciar/impulsar/desarrollar la implantación del programa Código Escuela 4.0 de forma progresiva durante dos cursos escolares.

Objetivos a desarrollar

- ✓ Desarrollar con los alumnos de ed. Infantil, Primaria y Secundaria las competencias digitales a través de la asignatura curricular.
- ✓ Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
- ✓ Capacitar al profesorado mediante acciones formativas específicas por parte del mentor asignado en el centro o a través del coordinador de Robótica (IES). Para ello durante el curso 2024/2025 se han dado formaciones a profesores y la idea es que estas formaciones continúen durante 2025/2026.
- ✓ Elaborar propuestas de mejora que quedarán recogidas en el Plan Digital de Centro y en la Memoria Anual.

En el anexo se incluye el Plan Digital de Centro, en el cual se detallan de forma más precisa los objetivos a desarrollar durante el curso escolar.

13. PLAN ROBÓTICA EDUCATIVA

Objetivos Generales

- Pensar con creatividad para crear un modelo funcional.
- Desarrollar habilidades de vocabulario y comunicación para explicar cómo funciona el modelo.
- Establecer vínculos entre causa y efecto.
- Reflejar cómo buscar respuestas e imaginar nuevas posibilidades.
- Generar ideas y trabajar para hacerlas realidad.
- Realizar comparaciones cambiando factores y observando o midiendo los efectos.
- Realizar observaciones y medidas sistemáticas.
- Presentar y comunicar datos utilizando tablas.
- Utilizar diagramas 2D para construir un modelo 3D.
- Pensar con lógica y crear un programa para producir un comportamiento específico.
- Escribir y presentar historias creativas utilizando modelos para conseguir efectos visuales y dramáticos.
- Desarrollar el razonamiento eficaz y creativo.
- Estimular el desarrollo del sentido de cooperación como miembro de un equipo para alcanzar una meta común.
- Desarrollar habilidades para la evaluación crítica de los conocimientos adquiridos y la adquisición de nuevos conocimientos, con un compromiso de aprendizaje de por vida.
- Entender la programación básica asociada al uso de robots físicos.
- Diseñar y construir robots capaces de ejecutar tareas específicas mediante sensores y actuadores.
- Renovar inventario y pedir material necesario.

Objetivos de Etapa: E.S.O.

CURSO	ÁREA / MATERIAS	HITOS A ALCANZAR	PROFESORES IMPLICADOS
1º	Ciencias de la	Entender y utilizar algoritmos que lleven	Profesor TIC

ESO 2º ESO	computación	a la resolución de problemas concretos para poder diseñar aplicaciones informáticas, en entornos de programación gráfica y textual como Blockly o Scratch, incluyendo el control de sistemas físicos y robóticos como Arduino.	
2º ESO	Tecnología digitalización y	Montajes sencillos de electrónica inteligente mediante lo Arduino a través de Tinkercad y físicos. Programación IDE Arduino. Diseño de objetos 3D mediante TinkerCAD. Impresión 3D de piezas sencillas.	Profesor TIC
3º ESO	Tecnología digitalización y	Montajes de robot Arduino. Programación IDE Arduino. Diseño de objetos 3D mediante TinkerCAD. Impresión 3D de piezas para formar estructuras e integrarlas en robótica.	Profesor TIC
4º ESO	Tecnología	Proyecto de domótica	Profesor TIC

Implantación en PRIMARIA

Implantado en todos los cursos de Educación Primaria, está llevándose a cabo en toda la etapa haciendo especialmente partícipes al alumnado de 4º Primaria.

CURSO	ÁREA / MATERIAS	HITOS A ALCANZAR	PROFESORES IMPLICADOS
1º Curso	Tecnología y recursos digitales para la mejora del aprendizaje	- Utilizar Kubo/True-True para trabajar la robótica de forma transversal en el aula.	Vanessa Sancho

		- Diseñar y construir KITS de máquinas sencillas.	
2º Curso	Tecnología y recursos digitales para la mejora del aprendizaje	- Utilizar Kubo/True-True para trabajar la robótica de forma transversal en el aula - Diseñar y construir KITS de máquinas simples.	Vanessa Sancho
3º Curso	Tecnología y recursos digitales para la mejora del aprendizaje	Programar (nivel básico) y ponerlo en funcionamiento con Lego Wedo.	Vanessa Sancho
4º Curso	Tecnología y recursos digitales para la mejora del aprendizaje	- Programar y ponerlo en funcionamiento con Lego Wedo. - First Lego League si es posible.	Vanessa Sancho
5º Curso	Tecnología y recursos digitales para la mejora del aprendizaje	Programar y ponerlo en funcionamiento con Lego Wedo.	Vanessa Sancho
6º Curso	Tecnología y recursos digitales para la mejora del aprendizaje	Programar y ponerlo en funcionamiento con Lego We do.	Vanessa Sancho

14. PLAN DE FOMENTO DE LECTURA Y DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

INFANTIL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Despertar la imaginación, fantasía y creatividad a través de la escucha activa de lecturas.
- Descubrir en la lectura un medio de entretenimiento y distracción para el tiempo libre.
- Ampliar vocabulario.
- Desarrollar el control de la respiración a partir de juegos.
- Practicar la memoria auditiva.
- Practicar la pronunciación de distintos sonidos asociados a su grafía.
- Participar en dramatizaciones asociadas a cuentos, canciones o poemas.
- Disfrutar con juegos lingüísticos.
- Iniciarse en la lectura de pequeños textos (poesías, cuentos...)
- Identificar palabras dentro de un texto.
- Participar en argumentaciones pautadas a partir de preguntas.
- Fomentar el gusto por la lectura de cuentos por parte de las familias de los alumnos.
- Participar en dramatizaciones realizadas por los alumnos de la ESO y FP.
- Participar en el proyecto padrinos de lectura con los alumnos de 6º de Primaria.
- Crear una biblioteca de cuentos para los profesores de Infantil.
- Disfrutar de una obra de teatro de un cuento.

SITUACIONES DE AULA

- Juegos de práctica del control de la respiración.
- Control del diafragma en la respiración.
- Juego lingüístico.

- Juegos de palabras y trabalenguas.
- Juegos con las letras del abecedario.
- Dramatización colectiva asociada a canciones, cuentos o poesías.
- Pequeñas obras de teatro.
- Conversaciones.
- Lectura de pequeños textos.
- Las palabras en un texto.
- Nombres propios de cada niño.
- Lectura de cuentos.
- Significados de palabras.

METODOLOGÍA:

Actividades previas a la lectura desde 3 años trabajando los prerrequisitos lectores: entrenamiento ocular (actividades Aitor), actividades de conciencia fonológica, interpretación con pictogramas, praxias visoconstructivas...

Lectura colectiva e individual: se presentan los fonemas acompañados de un cuento como soporte motivador para el aprendizaje de cada una de las letras. En este momento se hacen juegos de trabalenguas, retahílas, adivinanzas...

Narración de cuentos: además de los cuentos propios de cada proyecto de trabajo, también se narran cuentos de la literatura infantil y juvenil.

“La tarde de lectura en familia”: Se invitará a los padres, abuelos de los alumnos, una tarde a la semana al aula, para narrar un cuento a la clase.

Biblioteca en aula: Queremos que el niño se inicie en el manejo del libro, su cuidado, pasar las hojas, explicar lo que ve en la lámina, interpretar lo que le pasa al personaje... Queremos despertar su interés por el cuento para terminar, en 5 años, con la lectura de cuentos sencillos propios de su edad.

Los alumnos de 5 años llevarán a cabo el proyecto “Padrinos de lectura” junto con los niños de sexto de primaria.

RECURSOS

- Cartilla de lecturas
- Cuentos del proyecto.
- Cuentos adaptados a su edad.
- Cartelería.
- Sellos de letras.
- Bits con los nombres de los niños.
- Tarjetas de asociación:
 - Imagen – palabra.
 - Imagen – frase sencilla.
- Puzzles de letras.
- Puzzles de construcción de palabras y frases sencillas.
- Mural de abecedario.
- Cartas de vocabulario.
- Troqueles de palabras.

ACTIVIDADES:

En 3 años aprenderán a identificar las vocales y su propio nombre escrito en mayúsculas.

En 4 años aprenderán algunas consonantes y leerán palabras sueltas e identificarán sus nombres en minúscula.

En 5 años aprenderán todo el abecedario y leerán frases y textos sencillos.

- Lectura individual y colectiva.
- Narración de cuentos y "La tarde de lectura en familia".
- Cuentos clásicos.
- Biblioteca en el aula.
- Lectura de un cuento y juegos a cargo de los padrinos de lectura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para valorar el grado de comprensión y atención de los niños a la hora de escuchar cuentos:

- Realizamos preguntas sobre sus personajes principales, dónde viven, qué les ocurre...
- Reparto de personajes entre los niños y ver si son capaces de recordar el cuento y escenificar algunas partes.
- Realización de un dibujo para reflejar lo que ha interpretado del cuento.
- Con ayuda de las láminas murales de los cuentos, repasamos la historia todos juntos.
- Memorización de adivinanzas y poesías sobre los personajes del cuento.

PLAN LECTOR PRIMARIA.

OBJETIVOS GENERALES EDUCACIÓN PRIMARIA

- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.
- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- Fomentar el gusto por la lectura de libros clásicos a través del libro propuesto para cada curso, así como el gusto por la poesía con el autor que se propone.
- Conocer la vida de autores clásicos y poetas.
- Impulsar y fomentar el uso de las bibliotecas de aula.
- Introducir el proyecto de lecto- escritura propuesto en el curso de formación, proponiendo actividades de realización sencilla que se realicen semanalmente en la rutina de la clase.
- Fomentar el trabajo vertical en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria con el proyecto de Padrinos de Lectura.
- Enriquecer el vocabulario de los alumnos a través de las diferentes lecturas que se proponen a lo largo del curso.
- Fomentar en Educación Primaria el uso del lugar que se ha adaptado como Biblioteca, que sea un espacio de lectura fuera del aula, con libros adaptados al nivel de cada grupo, creando un horario para que cada clase vaya, al menos, una vez a la semana.
- Fomentar el uso de la Biblioteca del barrio. Para ello, ir a esta Biblioteca con los cursos que por edad pueden ir y que se hagan el carné de la misma.

METODOLOGÍA

Características de la metodología: activa, participativa y lúdica.

El desarrollo metodológico de nuestro Plan Lector se realizará en dos direcciones:

- Se partirá de la motivación y de la justificación de la lectura, es decir, tendrá un “porqué”. Para ello, las lecturas de cada curso han sido escogidas no sólo teniendo en cuenta el nivel del alumno, si no, otros muchos aspectos: interés de la lectura, relación con otras asignaturas del currículum (Sociales, Religión,...) ayuda de la lectura y los valores que contiene en el crecimiento personal de los alumnos,...
- Se busca en el alumnado hacerles usuarios de un lenguaje adecuado a su edad, tanto oral como escrito, desarrollando conexiones entre lo que lee y el entorno físico, psíquico y emocional, para sacar conclusiones que le ayuden a avanzar en el conocimiento y en la realidad. Así, se integrará la lectura en la actividad diaria de clase para las funciones básicas, como instrumento de información y aprendizaje.
- En los cursos más altos de primaria el alumno puede acceder a textos más largos y complejos, lo que permite una mayor diversificación del objetivo perseguido en la sesión de lectura. Por otro lado, debe elegirse un mayor número de géneros, que se adapten a las demandas del alumno de este último ciclo.
- Habrá un planteamiento inicial del tipo de trabajo y una planificación de la lectura con la estructura conocida del: antes, durante y después de la lectura.
- Se realizará un proyecto durante el segundo trimestre de la lectura del clásico escogido en cada curso, intentando que sea interdisciplinar involucrando en él otras áreas del currículum.
- En todas las lecturas seleccionadas en los diferentes cursos se realizarán actividades y juegos didácticos que ayuden a la comprensión y a la animación de dichas lecturas.
- En algunos cursos, se irán realizando cuadernillos que recogen todas las actividades que se realizan de los libros propuestos.

ACTIVIDADES

- Implantación y uso de la Biblioteca de aula.
- Implantación y uso de una Biblioteca para la etapa de Educación Primaria.
- Realizar presentaciones de diferentes editoriales para fomentar el gusto por la lectura.
- Celebración del Día del Libro con concursos, representaciones teatrales, disfraces, etc.
- Realización de un mercadillo de libros en el que los alumnos puedan intercambiar libros que ya han leído por otros.
- Todas las actividades propuestas en los diferentes libros que se leen en cada curso.
- Creación de una carpeta por curso con el poeta elegido, en la que se recojan las actividades a realizar.
- Revisión del Proyecto del clásico de cada curso, añadiendo las nuevas actividades y revisando las de cursos anteriores.

Para los libros programados en cada curso:

Antes de empezar a leer

- Realización de las actividades seleccionadas del curso de lectoescritura.
- Propondremos animaciones de lectura, para ello, utilizaremos carteles informativos o publicitarios hacia nuestro libro, intentaremos decorar el aula de la clase...
- Potenciaremos la imaginación del niño animándole a sugerir ideas previas sobre el libro elegido observando la portada y la contraportada.

Durante la lectura

- Llearemos a cabo actividades sobre la temática del libro que nos permita la ampliación del vocabulario de los alumnos.
- Se realizarán actividades de comprensión lectora tanto individual como colectivas, también daremos la oportunidad a los alumnos de expresar sus ideas y pensamientos sobre la lectura.
- Trabajamos la entonación, volumen, expresión oral mientras los alumnos leen en voz alta los libros propuestos.
- Se realizarán los cuadernillos que se han creado este curso para algunos libros.
- Se irán desarrollando las diferentes actividades propuestas en el proyecto interdisciplinar de la lectura del clásico.

Después de leer

- Llearemos a cabo animaciones de profundización después de la lectura del libro. Animaciones tales como el coloquio con los niños acerca del libro, intercambio de opiniones, descripción de los personajes...
- Se realizará una ficha de lectura en la que se escribirán los datos básicos del libro leído: Pequeño resumen, autor, páginas, título, opinión...
- Realización de la actividad final del proyecto de la lectura del clásico.

LECTURAS OBLIGATORIAS

	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
PRIMER TRIMESTRE	Harris, regálame un amigo. Barco de Vapor	Jacobo Lobo. Barco de Vapor	El Secuestro de la Bibliotecaria Margaret Mahy

SEGUNDO TRIMESTRE	La vuelta al mundo en 80 días. <i>Julio Verne</i>	El principito. <i>Antoine de Saint - Exupéry</i>	Pinocho Carlo Collodi
TERCER TRIMESTRE	El monstruo Malacresta. Barco de Vapor POETA: Gloria Fuertes	Rubén Darío	Rafael Alberti

LECTURAS OBLIGATORIAS EN CUARTO, QUINTO Y SEXTO			
	CUARTO	QUINTO	SEXTO
PRIMER TRIMESTRE	<i>Ana de las Tejas Verdes</i> Lucy Maud Montgomery	<i>Musgo Edebé</i>	<i>Danko, el caballo que conocía las estrellas</i> Barco de Vapor
SEGUNDO TRIMESTRE	El Quijote Miguel de Cervantes	“Fernando el Temerario”. Ed. Cassals	“Las crónicas de Narnia” C.S. Lewis
TERCER TRIMESTRE	Juan Ramón Jiménez	“El libro de la selva” <i>Rudyard Kipling</i> Gustavo Adolfo Bécquer	Antonio Machado

15. PLAN DE MEJORA DE LA LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS

OBJETIVO GENERAL EDUCACIÓN INFANTIL CURSO 2025-2026:

Dar más importancia a la enseñanza a través de cuentos y dinámicas más cercanas a su contexto que fomenten la oralidad y la motivación del alumnado.

OBJETIVOS	TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
1º EDUCACIÓN INFANTIL					
Planificar con tiempo la English week para que se pueda llevar a cabo.	Fijar reuniones específicas sobre la English Week	Profesoras de Inglés	Programación de aula.	Mensual hasta la llegada del evento	Anual
Revisar y reescribir los ítems de evaluación.	Reescribir los ítems de evaluación. Generar nuevas rúbricas. Añadir ítems a educamos y boletín.		Programación de aula.	Anual	Anual
Coordinarse con español a la hora de los proyectos.	Incorporar al menos dos sesiones en el trimestre que tenga que ver con el proyecto de español. Reuniones periódicas con las tutoras.		Programación de aula.	Trimestral	Anual
Fomentar la comprensión de órdenes sencillas haciendo uso de ayudas visuales.	Generar banco de recursos de ayudas visuales para la clase.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Adquirir más cuentos relacionados con cada topic.	Hacer un listado de cuentos con presupuesto.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
2º EDUCACIÓN INFANTIL					
Planificar con tiempo la English week para que se pueda llevar a cabo.	Fijar reuniones específicas sobre la English Week	Profesoras de Inglés	Programación de aula.	Mensual hasta la llegada del evento	Anual
Revisar y reescribir los ítems de	Reescribir los ítems de evaluación.		Programación de aula.	Anual	Anual

evaluación.	Generar nuevas rúbricas. Añadir ítems a educamos y boletín.				
Coordinarse con español a la hora de los proyectos.	Incorporar al menos dos sesiones en el trimestre que tenga que ver con el proyecto de español. Reuniones periódicas con las tutoras.		Programación de aula.	Trimestral	Anual
Adquirir más cuentos y hacer una programación en base al vocabulario de esos cuentos.	Adquisición de cuentos de lectura directamente relacionado con el vocabulario de cada unidad.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Formación Phonics	Búsqueda de formación de phonics para nuevo profesorado.		Programación de aula.	Anual	Anual
Revisar el plan de phonics.	Fijar reuniones específicas donde repasar criterios y plan de phonics. Ordenar recursos.		Programación de aula.	Trimestral	Anual
3º EDUCACIÓN INFANTIL					
Planificar con tiempo la English week para que se pueda llevar a cabo.	Fijar reuniones específicas sobre la English Week	Profesoras de Inglés	Programación de aula.	Mensual hasta la llegada del evento	Anual
Revisar y reescribir los ítems de evaluación.	Reescribir los ítems de evaluación. Generar nuevas rúbricas. Añadir ítems a educamos y boletín.		Programación de aula.	Anual	Anual
Coordinarse con español a la hora de los proyectos.	Incorporar al menos dos sesiones en el trimestre que tenga que ver con el proyecto de español. Reuniones periódicas con las tutoras.		Programación de aula.	Trimestral	Anual
Adquirir más cuentos y hacer una programación en base al vocabulario de esos cuentos.	Adquisición de cuentos de lectura directamente relacionado con el vocabulario de cada unidad.		Programación de aula.	Trimestral	Anual

Formación Phonics	Búsqueda de formación de phonics para nuevo profesorado.		Programación de aula.	Trimestral	Anual
Revisar el plan de phonics.	Fijar reuniones específicas donde repasar criterios y plan de phonics. Ordenar recursos.		Programación de aula.	Trimestral	Anual
Incrementar las oportunidades de expresión oral.	Creación de “proyectos finales” en los que tengan que exponer algo en grupo o individualmente.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral

OBJETIVO GENERAL EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO 2025-2026: Continuar trabajando y fomentando la expresión oral en todos los cursos de la etapa además de mejorar la lectoescritura del alumnado.

OBJETIVOS	TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
1º EDUCACIÓN PRIMARIA					
Adquirir más libros de lectura.	Adquisición de más libros de lectura.	Marta de Rodrigo y Sofía Elizalde	Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Secuenciar los libros de lectura por niveles.	Secuenciación de los libros de lectura de 1º y 2º de E.P.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Incluir actividades /fichas de fast finishers .	Colocación de material complementario en el aula. para los alumnos que terminen pronto		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Mejorar la metodología de enseñanza-aprendizaje, continuando el trabajo que se ha hecho durante los cursos de Educación Infantil e incluir una verticalidad de criterios comunes a infantil y 1º de primaria.	Programación de actividades lúdicas, trabajando las diferentes skills.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Continuar trabajando las phonics e	Programación de actividades que refuercen las phonics y programar actividades lúdicas		Programación de aula.	Semanal	Mensual/Trimestral

introducir libros de lectura que sean interesantes para los alumnos.	relacionadas con los libros de lectura.				
Formar al profesorado en la metodología concreta del centro y del plan de Phonics.	Curso del plan de phonics impartido por un profesor experto en la metodología.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/Trimestral
Buscar un espacio para que la auxiliar pueda trabajar con los alumnos.	Búsqueda de un espacio para que la auxiliar trabaje con los alumnos.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/Trimestral
2º EDUCACIÓN PRIMARIA					
Mejorar la metodología de enseñanza-aprendizaje, continuando el trabajo que se ha hecho durante este curso en 1º de Educación Primaria.	Programación de actividades lúdicas, trabajando las diferentes skills.	Marta de Rodrigo y María Palacios	Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Fusionar cultura e inglés.	Incorporación de T4W		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Continuar con el trabajo de phonics y seguir dedicando una hora a la lectura.	Programación detallada de la sesión orientada a la adquisición de nuevos fonemas y utilizar libros de lectura conjunta relacionados con phonics .		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Formar al profesorado en la correcta utilización de la metodología phonics e	Asistir a formaciones externas y de colaboración con colegios hermanos.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Incluir una verticalidad de criterios comunes a infantil y 1º de primaria.	Establecer criterios comunes de actuación de la metodología phonics.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Continuar con el trabajo de implementación de guided reading.	Programación de lecturas guiadas.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Secuenciar los libros de lectura por niveles.	Secuenciación de los libros de lectura de 1º y 2º de E.P.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral

Incluir un tercer libro de guided reading para el tercer trimestre.	Adquisición de un libro de lectura acordado y reflejado en la programación		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Crear un espacio en la clase para la biblioteca con libros de inglés que los alumnos puedan usar.	Colocación de una caja con algunos libros de inglés adaptados al nivel de lectura de los alumnos.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Incluir actividades /fichas de fast finishers .	Colocación de material complementario en el aula. para los alumnos que terminen pronto		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Adquirir más libros de lectura fomentando que los alumnos traigan en ocasiones especiales.	Pensar en días especiales (Día del libro, English Week..) para que los alumnos traigan libros de inglés y fomentarlo a través de economía de puntos.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Planificar y organizar mejor el trabajo de la auxiliar de conversación planteando unos objetivos claros para fomentar la eficiencia en el aula.	Planificación del trabajo del auxiliar por trimestres.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Fomentar la escritura en el idioma mediante actividades y materiales propios.	Preparación de materiales propios que fomenten la escritura.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
3º EDUCACIÓN PRIMARIA					
Aumentar el número de sesiones dedicadas a la lectura y a la escritura.	Programación de actividades semanales enfocadas a la lectoescritura.	Marta de Rodrigo y María Juárez	Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Reorganizar los libros que tenemos en el aula de inglés.	Organización de libros de lectura del departamento.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Motivar e incentivar a la lectura en el aula, introducir un reading corner y realizar préstamo de libros.	Creación de un rincón de lectura en la clase de inglés.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral

Afianzar las estructuras gramaticales para que las usen con fluidez tanto en el lenguaje oral como escrito	Programación de actividades orales para fomentar el uso de diferentes expresiones gramaticales.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Seleccionar y comprar más libros más adecuados de nivel para que lea la profesora para tener más variedad de lectura.	Adquisición de libros de lectura acordes al nivel de 3º de primaria.		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral
Aumentar las actividades de speaking para que practiquen más, tanto de forma guiada como espontánea.	Realización de actividades de speaking guiadas y actividades que promuevan el speaking de forma espontánea.		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral
Establecer una lista de phrasal verbs e idioms.	Realización de lista con phrasal verbs e idioms propios de la lengua inglesa.		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral
Introducir verbos nuevos desde el principio del curso.	Introducción de verbos nuevos mediante actividades		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral
4º EDUCACIÓN PRIMARIA					
Fomentar la motivación hacia la lectura mediante la creación de un rincón lector en el aula, acompañado de un sistema de préstamo de libros	Creación de un rincón de lectura en la clase de inglés. Habilitar un espacio visible y atractivo en el aula para los libros. Establecer un registro de préstamos y devoluciones para dar seguimiento al hábito lector	María Juárez	Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Incorporar progresivamente más materiales de <i>Flyers</i> (speaking, listening, reading y writing), con el fin de familiarizar al alumnado con las estructuras	Seleccionar actividades específicas de cada destreza adaptadas al nivel del alumnado. Introducir tareas de examen en las programaciones semanales de manera gradual. Realizar simulacros breves que permitan al alumnado familiarizarse con el formato.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral

propias de futuros exámenes oficiales, elevar su nivel competencial y prepararlos de manera anticipada					
Establecer un ritmo de trabajo más ágil y dinámico en el desarrollo de las sesiones.	Diseñar secuencias de actividades más breves y variadas para mantener la atención. Alternar ejercicios individuales, en parejas y en grupos. Utilizar apoyos visuales y auditivos que aceleren la transición entre tareas.		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral
Reorganizar y aprovechar los libros disponibles en el aula de inglés, integrándolos en las actividades de lectura programadas.	Clasificar los libros por nivel y temática. Incorporar su lectura en actividades de clase (lecturas en voz alta, resúmenes, debates breves). Actualizar periódicamente el catálogo con nuevas adquisiciones o intercambios.		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral
Incrementar la práctica de dictados como herramienta para reforzar la ortografía, la comprensión auditiva y la atención al detalle	Programar dictados cortos y frecuentes, centrados en vocabulario y estructuras trabajadas en clase. Introducir dictados creativos (completar huecos, dictados en pareja, autocorrección). Evaluar la progresión del alumnado mediante la comparación de resultados a lo largo del trimestre.		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral
Introducir rubricas para Writings & Speakings	Elaborar rúbricas claras y adaptadas a la etapa de Primaria, con criterios objetivos (contenido, organización, vocabulario, gramática, pronunciación, fluidez, etc.). Explicar las rúbricas al alumnado antes de cada actividad para que comprendan cómo serán evaluados. Utilizar las rúbricas en procesos de autoevaluación y peer evaluation, además de la evaluación del docente. Revisar periódicamente las rúbricas para ajustarlas a las		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral

	necesidades y progresión del grupo.				
5º EDUCACIÓN PRIMARIA					
Hacer un reading corner en el aula.	Creación de un rincón de lectura en la clase de inglés. Planteamiento en el departamento cómo deberíamos hacer el uso del rincón de lectura y préstamo de libros (recogida de libros, tiempo de uso de los libros, organización del aula...). Establecimiento de unos criterios comunes.	María Palacios	Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Organizar y plantear en el departamento cómo deberíamos hacer el uso del reading corner y préstamo de libros (recogida de libros, tiempo de uso de los libros, organización del aula...).	Realizar un carnet de biblioteca Realizar una hoja de registro de recogida de libros . Establecer unos criterios comunes de organización de la biblioteca y del préstamo de libros.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Ampliar el uso de expresiones verbales comunes, phrasal verbs, slang words e idioms ampliando o creando una pequeña lista por trimestres.	Crear una lista de phrasal verbs relacionadas con la unidad y ver cuáles se han trabajado en 6º. Crear una lista con algunos idioms y slang words		Programación de aula.	Semanal	Trimestral
Dedicar tiempo a la creación de historias introduciéndose en el segundo trimestre.	Continuar con talk for writing para niños con dificultades Incluir en la temporalización tiempo para la realización de historias Crear historias de temática distinta		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Enriquecer el vocabulario de los libros, con vocabulario útil.	Se puede elegir vocabulario fácil y útil del libro preparing for ket and pet . (Basándonos en ejercicios y actividades de speaking).				
Incluir palabras	Crear una lista Key de		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral

de nivel KEY para trabajar vocabulario.	vocabulario Hacer dinámicas variadas y juegos para la adecuada asimilación del vocabulario				tral
Mostrar a otros cursos role-plays trabajados en el aula como 3º de primaria.	Incluir en la planificación un momento para mostrar las habilidades de 5º a otros cursos. Motivación de los alumnos y otros compañeros vean sus exposiciones orales.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Generar un listado de canciones de inglés que se aprendan a lo largo del año.	Realizar un listado de canciones que sirvan cada trimestre y conseguir una verticalidad con otros cursos..		Programación de aula.	Semanal	/trimestral
Realizar una rúbrica de expresión escrita del profesor, común a toda la etapa/ciclo, en la que luego varíen los porcentajes de calificación.	Realizar la rúbrica Planteamientos de criterios comunes de calificación en el departamento. Verticalidad		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Programar y temporalizar las expresiones escritas durante el curso.	Temporalización y programación.		Programación de aula	Semanal	Mensual/Trimestral
Autoevaluación y coevaluación de los Role-plays	Entrega a los alumnos de como “ficha sencilla / rúbrica” para que los alumnos sean conscientes de las cosas a mejorar . (grupal y del profesor)		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral
Secuenciar los libros de lectura por niveles.	Secuenciación de los libros de lectura de 5º y 6º de E.P.		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral
Incluir actividades /fichas de fast finishers .	Colocación de material complementario en el aula. para los alumnos que terminen pronto		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral
Adquirir más libros de lectura fomentando que los alumnos traigan en ocasiones especiales.	Pensar en días especiales (Día del libro, English Week..) para que los alumnos traigan libros de inglés y fomentarlo a través de economía de puntos.		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral
Contextualizar la gramática o	Planificación y búsqueda de historias.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral

vocabulario a través de historias divertidas.					
6º EDUCACIÓN PRIMARIA					
Elaborar y mejorar listas de vocabulario de nivel B1, así como diseñar actividades y materiales (por ejemplo, presentaciones en PowerPoint) que faciliten el uso práctico de dicho vocabulario.	Seleccionar el vocabulario clave de acuerdo con los descriptores de Cambridge. Crear presentaciones en PowerPoint con ejemplos contextualizados.	María Juárez	Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Ampliar el vocabulario propuesto en los libros de texto con léxico útil y de aplicación comunicativa.	Revisar cada unidad didáctica e identificar vocabulario insuficiente Incorporar palabras de uso frecuente en contextos reales de comunicación usando el libro "Preparing for B1& A2"		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Proponer la realización de un <i>role-play</i> inicial como actividad de integración (<i>icebreaker</i>), así como otro al finalizar el curso.	Diseñar un <i>role-play icebreaker</i> al inicio del curso (presentaciones, situaciones cotidianas). Preparar un <i>role-play</i> final que muestre progresos en la expresión oral.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Planificar con antelación representaciones orales (<i>role-plays</i>) realizadas por el alumnado para ser presentadas a otros grupos de la misma etapa educativa.	Seleccionar <i>role-plays</i> adecuados para ser presentados públicamente. Ensayar previamente en clase. Coordinar con otros grupos de Primaria para programar las presentaciones.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral
Revisar y mejorar la carpeta dedicada para trabajar las skills de Cambridge y guías de show and tells, vocabulario y verbos.	Revisar periódicamente las carpetas para asegurar la correcta clasificación.		Programación de aula.	Semanal	Mensual/trimestral

Revisar y mejorar la rúbrica de <i>writing</i> , incorporando ítems comunes que faciliten la evaluación objetiva.	Identificar ítems comunes de corrección (contenido, organización, vocabulario, gramática, cohesión). Redactar una rúbrica Compartirla con el alumnado para fomentar la autoevaluación.		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral
Organizar desde el primer trimestre la “carpeta naranja” de Cambridge con criterios homogéneos de organización, de manera que el alumnado tenga claro cómo estructurarla adecuadamente.	Definir apartados comunes (vocabulario, gramática, <i>writings</i>, <i>readings</i>). Explicar al alumnado los criterios de organización. Revisar periódicamente las carpetas para asegurar la correcta clasificación.		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral
Revisar los documentos de Cambridge entregados al alumnado, simplificando su formato para destacar la información esencial.	Analizar los materiales entregados. Reformular esquemas y resúmenes para destacar lo esencial. Crear plantillas visuales y accesibles para los alumnos		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral
Establecer, en coordinación con el Departamento de Inglés, una propuesta vertical de canciones que favorezca la mejora de la pronunciación.	Seleccionar canciones adecuadas para cada nivel de Primaria. Coordinar con otros docentes del Departamento de Inglés la progresión por cursos		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral
Potenciar el uso del manual <i>Preparing for PET and KET</i> (edición del profesorado) como recurso de vocabulario, diseñando actividades lúdicas (por ejemplo, juegos de clasificación con jarras o	Identificar vocabulario relevante de cada unidad. Diseñar juegos de repaso (p. ej. <i>jars/cajas de vocabulario</i>). Programar sesiones específicas de consolidación al final de cada trimestre		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral

cajas) que faciliten la memorización y el repaso trimestral.					
Actualizar y perfeccionar progresivamente el PowerPoint creado para la preparación de los exámenes B1 y KET.	Revisar y añadir actividades nuevas cada curso. Incluir ejemplos recientes de exámenes. Incorporar ejercicios interactivos (quizzes, <i>kahoots</i>)		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral
Revisar el <i>Writing Project</i> de Cambridge con el fin de clarificar y trabajar los distintos tipos de texto exigidos en los exámenes.	Clasificar los diferentes tipos de texto (email, story, article, etc.). Trabajar ejemplos modelo para cada tipo.		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral
Seleccionar y trabajar de manera sistemática los <i>verb patterns</i> más frecuentes, evitando limitarse a la entrega de una lista, de modo que el alumnado se familiarice con su uso real.	Seleccionar los patrones más habituales Diseñar ejercicios prácticos y juegos para reforzarlos. Incluirlos en actividades de escritura y <i>role-plays</i>.		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral
Iniciar el trabajo escrito en el primer trimestre con <i>emails</i> y <i>stories</i> y, a partir de enero, incorporar el <i>article</i> .	Dedicar el primer trimestre a la redacción de <i>emails</i> y <i>stories</i>. Introducir el <i>article</i> en el segundo trimestre (enero). Proporcionar esquemas y modelos guiados		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral
Contextualizar los contenidos gramaticales mediante narraciones e historias que favorezcan su comprensión y aplicación.	Diseñar/utilizar narraciones que introduzcan la gramática de forma natural (el libro de "Preparing for B1 & A2") Relacionar los contenidos gramaticales con personajes o situaciones cercanas al alumnado. Proponer actividades de comprensión y producción oral/escrita basadas en esas historias.		Programación de aula	Semanal	Mensual/trimestral

16. PROPUESTAS DE MEJORA DE LA LÍNEA CONVIVENCIAL

OBJETIVOS:	INDICADOR DE LOGRO:
- Revisar el trabajo de la comisión de disciplina y establecer la colaboración efectiva con el consejo escolar. - Continuar en la línea y animar a las familias a participar en las actividades del centro. - Mejorar la relación con los padres, la información y su participación en el Centro. - Participación en el programa PROA+, según todas las líneas presentadas en el itinerario A. - Actualización de los criterios sobre uniformidad y exponerlos de manera clara y concisa a los alumnos. - Actualización del plan de acción tutorial en Secundaria y FP. - Formación específica en FP con un taller sobre desempeño en aulas disruptivas. - Revisión del flujo de personas en el colegio con un nuevo acceso para FP. - Implantación de nuevas normas de convivencia con uso restrictivo del teléfono móvil en la etapa de FP.	• Comunicación al consejo escolar y reuniones periódicas de la comisión. • Formación sobre la plataforma educamos. • Fomentar la participación de los padres en las actividades del Centro. • Aplicar las normas del centro en materia de entradas y salidas. • Actualizar los contenidos de la web para reducir las consultas en secretaría. • Tener actualizado el blog del colegio, al menos una vez al trimestre.

17. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (POAP).

OBJETIVO	Organización de jornada de orientación profesional (4º Secundaria)
ACCIONES	Realización de la jornada
TEMPORALIZACIÓN	- Segundo trimestre
RESPONSABLE	- Dpto. de orientación y Director del colegio.
OBJETIVO	Coordinación de todas las acciones del centro vinculadas con los perfiles profesionales
ACCIONES	- Reuniones del dpto. de Orientación.
TEMPORALIZACIÓN	- Todo el curso.
RESPONSABLE	- Dpto. de orientación.
OBJETIVO	Planteamiento y articulación de la orientación laboral y profesional en el marco de las tutorías de FP.
ACCIONES	- Diálogo con los profesores del claustro. - Proporcionar material al claustro: guía de las tutorías, etc. - Análisis de los resultados.
TEMPORALIZACIÓN	- Curso completo.
RESPONSABLE	- Dpto. Orientación FP.

18. PLAN DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN

El presente plan se enmarca en la normativa vigente y responde al compromiso del centro con la **prevención, detección temprana y actuación frente a cualquier forma de violencia** que pueda afectar al alumnado. Su finalidad es garantizar un entorno escolar seguro, inclusivo y respetuoso, en coherencia con la legislación estatal y autonómica, y en coordinación con el Plan de Convivencia y el Plan de Atención a la Diversidad.

- **Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia**, que en su artículo 35 establece la obligatoriedad de que todos los centros educativos que escolaricen a menores de edad cuenten con la figura del Coordinador de Bienestar y Protección, con funciones de prevención, detección precoz y actuación frente a cualquier situación de violencia.
- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la LO 3/2020 (LOMLOE)**, que incorpora principios de equidad, inclusión y protección del alumnado, reforzando la importancia de la convivencia positiva en los centros.
- **Decreto 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid**, por el que se establece el marco regulador del Plan de Convivencia de los centros docentes, en cuya aplicación el Plan de Bienestar y Protección se articula de manera complementaria.
- **Protocolos de la Comunidad de Madrid de prevención y actuación frente a situaciones de violencia en el ámbito escolar**, incluyendo acoso escolar, ciberacoso, violencia de género, discriminación por orientación sexual o identidad de género, así como el protocolo de actuación en casos de riesgo de suicidio.
- **Normativa autonómica de convivencia escolar** (Instrucciones anuales de la Consejería de Educación), que concreta la necesidad de coordinar los distintos planes y protocolos de centro en materia de prevención y protección del alumnado.

Acciones previstas por etapa educativa:

TODAS LAS ETAPAS
- Inserción gabinete psicológico para atención de alumnado y familias del centro (ya operativo a inicios de curso).

ETAPA INFANTIL Y PRIMARIA
- Plan Director (5º y 6º EP) - Seminarios afectividad (todos) PLAN DE CONVIVENCIA - Seminarios educación para la salud (1º-3ºEI) PLAN DE CONVIVENCIA - Elaboración de sociogramas en segundo y tercer ciclo de Educación Primaria. - Propuesta de campaña de prevención de acoso escolar en clases de Tecnología y Robótica.
ETAPA SECUNDARIA
- Plan Director (1º, 2º, 3º y 4º ESO) - Seminarios afectividad (Todos) plan de convivencia - Detección y prevención de adicciones a drogas y tecnologías (2º ESO) - Seminario prevención del suicidio (4º ESO)
ETAPA FORMACIÓN PROFESIONAL
- Prevención de adicciones a drogas (FP Básica) - Prevención adicciones apuestas deportivas (FP GM TEGU) - Seminarios información CNP y ejército (Todos) PLAN DE CONVIVENCIA - Seminario prevención del suicidio (FP GM TCAE) - Seminario prevención ETS y VIH (FP GM TCAE y TEGU)
PROFESORADO
- Formación trastornos de alimentación (detección, prevención, tratamiento y derivación)
FAMILIAS
- Detección y prevención de adicción al tecnologías (formato online)

1. Prevención y detección

- Protocolos de actuación activados en el centro (acoso escolar, ciberacoso, violencia de género, suicidio, absentismo).
- Observación y seguimiento sistemático de posibles indicadores de riesgo (por tutores y orientadores).
- Reuniones con coordinadores de etapa para revisar casos de vulnerabilidad detectados.

- Cuestionarios de clima escolar o bienestar (anónimos) para alumnado, profesorado y familias.

2. Formación y sensibilización del alumnado

- Charlas sobre uso seguro de redes sociales y prevención de grooming/ciberacoso.
- Talleres sobre igualdad y prevención de violencia de género.
- Sesiones sobre salud mental y autocuidado (ansiedad, gestión emocional).
- Actividades específicas en días internacionales: Día contra el Acoso Escolar (2 mayo), Día de la Salud Mental (10 octubre), Día contra la Violencia de Género (25 noviembre), etc.

3. Formación del profesorado

- Formación interna en detección temprana de señales de maltrato, abuso o acoso.
- Sesiones sobre cómo actuar en situaciones de autolesiones, ideación suicida o violencia en el aula.
- Coordinación con servicios externos (Policía Tutor, Servicios Sociales, Centros de Salud Mental).

4. Trabajo con familias

- Guías o talleres sobre uso responsable de tecnologías.
- Escuela de familias sobre prevención de adicciones.
- Orientaciones para detectar en casa señales de violencia, abuso o riesgo de suicidio.

5. Colaboración con agentes externos

- Policía Nacional / Policía Tutor: charlas de prevención de riesgos.
- **Asociaciones especializadas: drogas, salud mental, violencia de género, igualdad.**

En el Colegio, la gestión de las actuaciones vinculadas al Plan de Bienestar y Protección la asumen las orientadoras de cada etapa, de acuerdo con la organización aprobada por el equipo directivo.

La figura de la Coordinadora de Bienestar mantiene un papel de supervisión y referencia, asegurando que el plan se aplique conforme a la normativa vigente y permaneciendo siempre accesible para atender necesidades o situaciones que requieran su intervención. De este modo, se garantiza una coordinación eficaz entre etapas y una respuesta ajustada a las necesidades del alumnado y de la comunidad educativa

19. PLAN DE PASTORAL

LEMA

Durante el presente curso, se va a trabajar la Pastoral del colegio en torno al lema general de curso:

“Mañana venid temprano, haremos cosas muy bonitas”

El 7 de junio de 1926 Gaudí estaba trabajando en unas lámparas para la cripta de la Sagrada Familia y, al acabar la jornada y antes de dirigirse, como cada día, a la iglesia de San Felipe Neri, comentó a uno de los operarios que le asistían: «Vicente, mañana venid temprano, que haremos cosas muy bonitas». Sin embargo, ese mismo día Gaudí fue atropellado por un tranvía, dejando inacabada la Sagrada Familia, y ofreciendo al mundo un legado incalculable.

Todo el colegio pondrá la mirada durante este curso en este gran arquitecto y artista, del que se cumplen 100 años de su fallecimiento en junio del 2026. Gaudí, ciertamente, es una figura admirada en el mundo entero. La espectacularidad de sus edificios y obras es un reclamo evidente, por su belleza, plasticidad y carácter funcional. ¿Pero quién fue Gaudí y por qué nos interesa su figura? Señalamos tres aspectos fundamentales: 1) Gaudí fue un apasionado de su entorno y de la naturaleza. Custodiaba una mirada limpia sobre la realidad, con una curiosidad infinita en los procesos y estructuras naturales. 2) Gaudí fue un hombre de fe y supo narrar la humanidad y belleza del cristianismo de manera original. 3) Toda la obra de Gaudí se encuentra enmarcada en un diálogo precioso entre tradición y presente. Anclado en la tradición milenaria de la Iglesia, quería que todo el mundo comprendiera y disfrutara el mensaje que quería transmitir con la Sagrada familia. De este modo, toda la fachada se convirtió también en una invitación a los más alejados.

OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Facilitar a nuestros alumnos la experiencia de una fe vivida en profundidad, como parte de una formación integral que considera todas las dimensiones de la persona.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Favorecer en nuestros alumnos las experiencias de fe, y la apertura a la trascendencia.
- Acompañar a nuestros alumnos en el descubrimiento de Jesucristo y del Evangelio.
- Fomentar en nuestros alumnos un conocimiento profundo de los valores del Evangelio. Promover actitudes desde dichos valores que les permitan situarse en nuestra sociedad como cristianos comprometidos.
- Ayudar a nuestros alumnos a formar una escala de valores para su vida que sitúe en el centro a la persona y la lucha por la dignidad de todos los seres humanos, y que les mueva a implicarse en el cuidado y la transformación de nuestro mundo.
- Acompañar a las familias en la tarea de transmitir la fe a sus hijos

COORDINADORES

- Coordinadora Departamento de Pastoral: Gloria Rubio y María José Montero
- Sacerdote de referencia: pendiente de confirmación.
- Responsable de Infantil: Sofía Elizalde.
- Responsable de Primaria: Beatriz Arespachaga
- Responsable de ESO: Ana Isabel Cristóbal Regidor

LÍNEAS DE ACCIÓN

Nuestra vivencia de la fe se expresa en torno a los siguientes ejes:

- La oración diaria de la mañana.
- La celebración de los tiempos más significativos, unidos a la Iglesia Universal.
- Recuerdo y celebración de la vida de Santos y Beatos que dan sentido al estilo educativo de nuestro centro: San Vicente de Paúl, Beata Giuseppina Nicoli, Santa Catalina Labouré (Fiestas de la Familia Vicenciana que destacamos de forma especial con la celebración de la Eucaristía).
- La celebración de los sacramentos, destacando de forma especial la Eucaristía, que une a toda la comunidad educativa en los días de especial festividad. Así mismo, en el colegio se prepara a los niños de 3º y 4º de Primaria para celebrar por primera vez el Sacramento de la Reconciliación, y su Primera Comunión.

- Celebraciones escolares que fomentan los valores cristianos de la solidaridad, el cuidado del prójimo y el fomento de la paz.

Desde el Departamento de Pastoral cuidamos especialmente, por ser momentos privilegiados de celebración en comunidad, los Sacramentos: las distintas Eucaristías que se celebran a lo largo del año, (de modo especial la Primera Comunión que tiene lugar en el mes de mayo) y el Sacramento de la Reconciliación, que se ofrece a toda la comunidad educativa en el tiempo de Cuaresma.

Consideramos importante la formación cristiana, motivo por el cual los alumnos que se preparan para su Primera Comunión y sus familias están invitados a participar en la catequesis.

CALENDARIO

FIESTAS DE PASTORAL 2025 - 2026		
Fiestas	Observaciones	Fecha
San Vicente de Paúl		26/09
Campaña del Domund	Clase de Religión.	19/10 (17/10)
Todos los santos	Clase de Religión.	30-31/10 (1/11)
Ntr. Sra. de la Almudena	Clase de Religión. Primaria: oración en la capilla.	9/11
Santa Cecilia + Virgen Milagrosa- Sta.Catalina Labouré	Concierto Dpto de Música. Momento en la capilla	24/11

Navidad		Decoración galerías (Adviento)	
		Belén de la entrada	5/12
		Concurso de tarjetas	1/12
		Belén Viviente	5/12
		Fiesta: E.S.O.	18/12
			19/12
		Eucaristía de Navidad con las familias	14/12
Giuseppina Nicoli			3/02
Campaña contra el hambre		Ambientación desde tutoría	
		Bocadillo solidario	11/02
Cuaresma	Miérc.de Ceniza	Celebración con Eucaristía	18/02
	Celebración penitencial	Primaria (5º y 6º) y Secundaria	
Pascua			07/04 en adelante
Mes de María		Decoración de las clases	
		Romería	1-31/05
Santa Luisa de Marillac			09/05
San Isidro		Infantil y Primaria	14/5

Celebración del Perdón y Primeras Comuniones	Celebración del Perdón de los niños de 4º de Primaria Primera Comunión de los niños de 4º de Primaria	Abril
		Mayo 26

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2025 - 2026

Tras la revisión de las líneas de acción de la programación de Pastoral del curso 2024-2025, se vio la necesidad de reforzar los siguientes aspectos, que nos marcamos como objetivo para el presente curso:

- Continuar realizando **reuniones periódicas del Departamento de Pastoral** a lo largo del curso escolar.
- Reparto por etapas de la organización de las celebraciones correspondientes.
- **Seguir cuidando la oración de la mañana**, momento que nos une a todos al comienzo de nuestra jornada escolar.
- **Motivar las distintas celebraciones** (Eucaristías, otros sacramentos, tiempos fuertes, celebraciones de la Familia Vicenciana) desde las áreas de Religión y tutoría, de manera que los alumnos capten un mayor significado y el sentido profundo de la fe.
- Promover de nuevo, dentro de los grupos de preparación de Pastoral, un **grupo de actividades de voluntariado**. Facilitar que los alumnos conozcan distintas experiencias de entrega de la propia vida en favor de los más necesitados.
- Promover la realización de algún **proyecto de "aprendizaje-servicio"** a lo largo del curso.
- **Potenciar la preparación de las diversas campañas** que celebramos a lo largo del año (Jornadas de inicio de curso, Domund, Campaña contra el hambre - Día del ayuno voluntario), de cara a conseguir una mejor respuesta de los alumnos por lo que supone trabajar unos valores en torno a un proyecto que se desarrolla durante varios días.



G.NICOLI

Colegio
Internacional

Colegio Internacional G. Nicoli

Paseo Eduardo Dato, 4, Madrid
91 308 20 30

ANEXO I

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 25-26

INFANTIL				
CURSO	SALIDA	EV.	FECHA	ÁMBITO
3 años	Títeres cuentacuentos:	1ª	6 de noviembre	Comunicación y representación de la realidad.
3 años	Granja escuela Giraluna	2ª	29 de Enero	Descubrimiento y exploración del entorno.
3 años	English week	3	8, 9, 10 abril	Inglés
3 años	Magia en inglés	3º	viernes 17 abril 9.00-11.00	Inglés - Superheroes. Ya reservado en mago-oz@magiceducation.es
3 años	Taller sensorial	3ª	Pendiente de confirmar	
4 años	Títeres cuentacuentos:	1ª	6 de noviembre	Comunicación y representación de la realidad.
4 años	Animales salvajes	1º	Pendiente de confirmar	
4 años	Teatro Maravillas: La Cenicienta	2ª	24 de febrero	Comunicación y representación de la realidad.
4 años	Granja escuela Giraluna	2ª	29 enero	Descubrimiento y exploración del entorno.
4 años	English week	3	8, 9, 10 abril	Inglés





G.NICOLI

Colegio
Internacional

Colegio Internacional G. Nicoli

Paseo Eduardo Dato, 4, Madrid
91 308 20 30

4 años	Magia en inglés	3º	viernes 17 abril 9.00-11.00	Inglés - Superheroes. Ya reservado en mago-oz@magiceducation.es
4 años	Cuentacuentos	3º	Pendiente de confirmar	?
5 años	Títeres cuentacuentos:	1ª	6 de noviembre	Comunicación y representación de la realidad
5 años	Biblioteca Chamberí	2º	12 de marzo	Comunicación y representación de la realidad
5 años	Teatro Maravillas: La Cenicienta	2ª	24 de febrero	Comunicación y representación de la realidad.
5 años	Granja escuela Giraluna	2ª	29 enero	Descubrimiento y exploración del entorno.
5 años	Magia en inglés	3º	viernes 17 abril 9.00-11.00	Inglés - Superheroes. Ya reservado en mago-oz@magiceducation.es
5 años	English week	3	8, 9, 10 abril	Inglés
5 años	Sorolla en tu cole	3º	15 abril	Comunicación y representación de la realidad

PRIMARIA				
CURSO	SALIDA	EV.	FECHA	DEPARTAM ENTO





G.NICOLI

Colegio
Internacional

Colegio Internacional G. Nicoli

Paseo Eduardo Dato, 4, Madrid
91 308 20 30

Primaria	Salida a la sierra de Madrid con F.P.	1ª	7 octubre	Transversal
Primaria	Salida de final de curso	3ª	Junio	Transversal
Primaria	Visita a la Basílica de la Milagrosa	3ª	29 Mayo	Religión
Primaria	Músicos en el cole	2º	Sin determinar	Música
Primaria	Conciertos pedagógicos en el Teatro Real	3º	20 octubre	Música
Primaria	English week	3ª	8,9 y 10 de abril	Inglés
1º	Teatro en inglés Face2Face	2ª	20 febrero 9.45	Inglés
1º y 2º	Actividad de Science (museo ciencias naturales o jardín botánico)	1º	octubre	Science. María Iglesias
1º y 2º	Taller con el museo Sorolla en el centro	2º	1ºEP - 5 feb 2ºEP - 6 feb	Arte
1º y 2º	Conciertos pedagógicos en el Teatro Real. Yumé	1º	14 noviembre	Música
1º 2º	Granja Escuela	2ª	Justo antes de Semana Santa (25-26 marzo)	Transversal
1º y 2º	Cuentacuentos	1º 2º 3º	Varias veces durante el curso (día del libro, olimpiada de Sociales...)	Transversal
1º 2º	Crossito de Chamberí	2º	Sin confirmar depende de la JM de Chamberí	E.F.





G.NICOLI

Colegio
Internacional

Colegio Internacional G. Nicoli

Paseo Eduardo Dato, 4, Madrid
91 308 20 30

2º	Teatro en inglés Face2Face	2ª	20 febrero 9.45	Inglés
2º y 3º	Visita de Valiván	2º	enero-febrero	Religión
1º, 2º, 3º y 4º	San Isidro - visita de Asociación castiza "El orgullo de Madrid"	3º	mayo	Música
3º 4º 5º 6º	Cross de Chamberí	1º	Por determinar JM Chamberí	Educación Física
3º	Teatro en inglés Face2Face	2ª	20 febrero 9.45	Inglés
3º	Vista a un museo (por determinar)			Arte
3º	Biblioteca Municipal "José Luis Sampedro"		21 octubre	Lengua
3º y 4º	Actividad de Ciencias (Museo Ciencias Naturales)	3º	abril - mayo	C.Naturales
3º y 4º	Conciertos pedagógicos en el Teatro Real. Barbero de Sevilla	1º	20 octubre	Música
3º y 4º	Salida con pernocta	3º	Sin determinar. final mayo	Transversal
3 y 4º	Arqueopinto	2º-3º	17 abril	Sociales
4º	Biblioteca Municipal "José Luis Sampedro"		Oct/Nov	Lengua
4º	Teatro en inglés Face2Face	1ª	9 dic 11.30	Inglés
4º	Visita y actividad Museo Ciencias Naturales	2º	10 febrero	Ciencias
4º	Visita museo de arte (por determinar)			Arte
3º y 4º	Visita Palacio de Aranjuez	3ª	por determinar	Ciencias Sociales





G.NICOLI

Colegio
Internacional

Colegio Internacional G. Nicoli

Paseo Eduardo Dato, 4, Madrid
91 308 20 30

4º	First Lego League	2º	Febrero aprox Sin determinar	Tecnología y Robótica
5º	Bomberos. Visita a un parque (Actividad de Madrid un libro abierto pendiente de conceder)	1º	02/10/2025	Sociales
5º	Teatro en inglés Face2Face	2ª	19 abril 9.45	Inglés
5º	Museo por determinar		Sin determinar	Arte
5º	Insectpark	2ª	20 febrero	Naturales
5º y 6º	Hervás	3ª	mayo	Tutores
5º y 6º	Palacio La Granja		octubre-noviemb re	Sociales
5º y 6º	cuerpo en danza: flamenco.	3º	4 junio	music
6º	Museo Geominero	1ª	30 septiembre	Naturales
6º	POLICIA PARQUE VIAL	2º	Sin determinar	tutor
6º	taller reanimación, la piel, dudas cuerpo humano	2º	POR CONFIRMAR	naturales
6º	Teatro en inglés Face2Face	2ª	19 abril 9.45	Inglés
6º	Museo por determinar		Sin determinar	Arte
6º	Jardín Botánico (Actividad de Madrid un libro abierto pendiente de conceder)	3º	13 noviembre	Ciencias





G.NICOLI

Colegio
Internacional

Colegio Internacional G. Nicoli

Paseo Eduardo Dato, 4, Madrid
91 308 20 30

SECUNDARIA				
CURSO	SALIDA	EV.	FECHA	DEPARTAMENTO
1º	Tres excursiones seguidas a Faunia, Museo Arqueológico (Grecia y Roma - Historia y Geografía) y Jardín Botánico (tema Plantas - Biología)	2ª	SEMANA CULTURAL. 24-26 marzo.	Historia y Ciencias
1º	TEATRO	1ª	12 noviembre	Lengua
1º	Canal Educa Isabel II. Moleculab.	2ª	20 febrero	Ciencias.
1º	GREFA	3ª	Por determinar.	Biología
1º	Convivencia deportiva "Los Negrals"	1ª	11 Diciembre	Educación Física
1º	Charla Policía Nacional. Riesgo de las Nuevas Tecnologías y Acoso.	1ª	15 diciembre	Orientación.
1º	Policía Municipal. Educación Vial.	2ª	25 febrero 9 marzo	Tutoría.
1º 2º	Cross de Chamberí	1ª	Por determinar JD Chamberí	Educación Física
2º	Charla Policía Nacional. Bandas juveniles.	1ª	17 diciembre	Orientación.
2º	TEATRO	1ª	12 noviembre	Lengua
2º	Madrid Medieval	2ª	Pendiente determinar.	Historia





G.NICOLI

Colegio
Internacional

Colegio Internacional G. Nicoli

Paseo Eduardo Dato, 4, Madrid
91 308 20 30

SECUNDARIA				
2º	Canal Educa Isabel II. Ingenio sin fronteras.	2ª	20 febrero	Ciencias.
2º	Viaje fin de curso	2ª	24-26 marzo	Tutoría.
3º	Charla Policía Nacional. Adicciones.	1ª	17 diciembre	Orientación.
3º	Canal Educa Isabel II	2ª	20 febrero	Ciencias.
3º	Museo de América	1ª	16 diciembre	Historia
3º	Consejo Seguridad Nuclear	1ª	14 octubre	Ciencias
3º	Policía Municipal. Educación Vial.	2ª	25 febrero 9 marzo	Tutoría.
3º	Zoo	2ª	26 febrero	Ciencias
3º	Teatro	2ª	18 marzo	Lengua
3º	La flauta mágica	2ª	20 marzo	Música
3º	El Madrid de los Austrias	3ª	final eval. Si no se puede, la actividad se hace en clase con Google Maps	Historia
3º	Museo Tifológico de la ONCE	2ª	Fecha por confirmar	Cultura Clásica
3º	Viaje fin de curso	2ª	24-26 marzo	Tutoría.
4º	Charla Policía Nacional. Violencia de género.	1ª	18 diciembre	Orientación.
4º	Casa museo Lope de	1ª	28 octubre	Lengua y literatura





G.NICOLI

Colegio
Internacional

Colegio Internacional G. Nicoli

Paseo Eduardo Dato, 4, Madrid
91 308 20 30

SECUNDARIA				
	Vega y Madrid literario			
4º	Patrimonio Mundial: paisaje de la luz	1ª	25-26 noviembre.	Historia
4º ?	Aula de naturaleza de Cercedilla	1ª	14 noviembre	Ciencias
4º	El Madrid de Carlos III	2ª	final eval. Si no se puede, la actividad se hace en clase con Google Maps.	Historia
4º	Congreso de los Diputados		Fecha por confirmar.	Historia
4º	Parque de atracciones	3ª	mayo	Ciencias. Física
4º	Teatro	2ª	18 marzo	Lengua
4º	Canal Educa Isabel II. ApoSTEMos por tu futuro	2ª	13 enero	Ciencias. Orientación.
4º	Viaje fin de etapa	2ª	23-26 marzo	Tutoría.
1º 2º 3º 4º	Día Convivencia	1ª	26 septiembre	Orientación (PAT)
4º	Jornada Orientación profesional	2ª	Fecha por confirmar	Economía /Orientación
1º 2º 3º 4º	Día del deporte	3ª	29 mayo	Educación Física
1º 2º 3º 4º	Cine en inglés.	3ª	junio	Inglés



secretaria@colegionicoli.org



www.colegionicoli.org



@colegionicoli



G.NICOLI

Colegio
Internacional

Colegio Internacional G. Nicoli

Paseo Eduardo Dato, 4, Madrid
91 308 20 30

FP				
CURSO	SALIDAS/PRÁCTICAS/APS/EVENTOS	EV.	PERIODO	CICLO FORMATIVO
1º A-B-C	SIERRA NORTE DE MADRID (GUÍA DE BAJA Y MEDIA MONTAÑA)	TODO EL CURSO	SEPTIEMBRE-JUNIO	GRADO MEDIO TEGU
1º A-B-C	SIERRA NORTE DE MADRID (GUÍA DE BICICLETA)	TODO EL CURSO	SEPTIEMBRE-JUNIO	GRADO MEDIO TEGU
1º A-B-C	PARQUES DE MADRID Y CARRIL BICI	TODO EL CURSO	SEPTIEMBRE-JUNIO	GRADO MEDIO TEGU
1º A-B-C	EL ESCORIAL (HÍPICA CABALLOS DE ERMO)	TODO EL CURSO	SEPTIEMBRE-JUNIO	GRADO MEDIO TEGU
2º A-B-C	ROCÓDROMOS MADRID	1ª-2ª	SEPTIEMBRE A MARZO	GRADO MEDIO TEGU
2º A-B-C	SIERRA NORTE BARRANCO	1ª	OCTUBRE	GRADO MEDIO TEGU
2º A-B-C	SIERRA NORTE ESPELEOLOGÍA	2ª	FEBRERO	GRADO MEDIO TEGU
2º A-B-C	SIERRA NORTE ESCALADA EN ROCA	2ª	FEBRERO	GRADO MEDIO TEGU
2º A-B-C	ACTIVIDADES MEDIO ACUÁTICO EN PRADOLONGO	1ª-2ª	SEPTIEMBRE A MARZO	GRADO MEDIO TEGU
TODOS	GYMKANA PRESENTACIÓN EN EL ESCORIAL	1ª	SEPTIEMBRE	BÁSICA-GRADO MEDIO Y SUPERIOR
TODOS	LO QUE LA VERDAD IMPORTA.	1ª	NOVIEMBRE	BÁSICA-GRADO MEDIO Y SUPERIOR
2º	Jornada de deporte inclusivo.INEF MADRID	1ª	SEPTIEMBRE	TSEAS





G.NICOLI

Colegio
Internacional

Colegio Internacional G. Nicoli

Paseo Eduardo Dato, 4, Madrid
91 308 20 30

FP				
1º Y 2º	JORNADA PIRAGUA Y ORIENTACIÓN. PARLA	1ª	OCTUBRE	BÁSICA INFORMÁTICA Y SALA Y RESTAURACIÓN
1º	Centro de Transfusiones de la Comunidad de Madrid	1ª	OCTUBRE	TCAE
1ª	Taller de sensibilización TEA Aleph	1ª	NOVIEMBRE	TCAE
2ª	Feria de empleo de FP	1ª	NOVIEMBRE	TCAE, TEGU Y TSEAS
2º	Visita a restaurantes, MADRID	1ª	OCTUBRE	GM COCINA Y RESTAURACIÓN
1ª	Charla lactancia materna	2ª	DICIEMBRE	TCAE
1º A-B-C	Visita al escuadrón de caballos de la Policía Municipal de Madrid y salida en bicicleta con la policía municipal de medioambiente.	2ª	NOVIEMBRE	GRADO MEDIO TEGU
1º	Ciencia para Todos Investigación contra el cáncer neurológico	2ª	DICIEMBRE	TCAE
2º	A LA PAR (proyecto 360) Montecarmelo, Madrid	1ª-2ª	Octubre a Marzo	TSEAS



Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136



PDC

Plan Digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**

**PDC
Curso 2025-2026**

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

ÍNDICE

1. [Contextualización y justificación del Centro](#)
 - 1.1 [Contextualización del plan digital de Centro](#)
 - 1.2 [Justificación del plan](#)
2. [Punto de partida](#)
 - 2.1 [Evaluación Inicial](#)
 - [Liderazgo](#)
 - [Colaboración e interconexiones](#)
 - [Infraestructuras y equipos](#)
 - [Desarrollo profesional](#)
 - [Pedagogía: apoyos y recursos](#)
 - [Pedagogía: implementación en el aula](#)
 - [Evaluación](#)
 - [Familias e interacción con el Centro](#)
 - [Web y redes sociales](#)
 - 2.2 [Selfie](#)
3. [Análisis de resultados](#)
 - 3.1 [SELFIE](#)
 - 3.2 [DAFO](#)
 - 3.2 [Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos](#)
4. [Plan de acción](#)
 - A. [Liderazgo](#)
 - B. [Comunicación e interconexiones](#)
 - C. [Infraestructura y equipos](#)
 - D. [Desarrollo profesional](#)
 - E. [Pedagogía: apoyo y recursos](#)
 - F. [Implementación en el aula](#)
 - G. [Evaluación](#)
 - H. [Competencia del alumno](#)
 - MF. [Módulos familias](#)
 - MD. [Módulos difusión y comunicación.](#)
 - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
5. [Evaluación](#)
 - A. [Liderazgo](#)
 - B. [Comunicación e interconexiones](#)
 - C. [Infraestructura y equipos](#)
 - D. [Desarrollo profesional](#)
 - E. [Pedagogía: apoyos y recursos](#)
 - F. [Implementación en el aula](#)
 - G. [Evaluación](#)
 - H. [Competencias del alumnado](#)
 - MF. [Módulo familias](#)
 - MD. [Módulo difusión y comunicación](#)



NOMBRE DE CENTRO: Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

CENTRO		
Nombre	Colegio Internacional Nicoli	
Código	28015136	
Web	https://colegionicoli.org/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Ignacio de los Reyes	direccion@colegionicoli.org
Responsable #CompDigEdu	Marta Riesco Ramos	mriesco@colegionicoli.org



1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Inmersos en una sociedad globalizada y ultra conectada, somos plenamente conscientes de la necesidad imperiosa del aprendizaje de esta nueva forma de comunicación y trabajo de la mano de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Su uso, desarrollo y actualización constante hace que no cesemos en la incorporación de ellas en nuestras aulas y sigamos innovando y actualizándonos para mayor formación de nuestros alumnos en las diferentes herramientas que se nos ofrecen.

En el colegio llevamos 15 años apostando por un modelo de transformación educativa utilizando las TIC como medio para lograrlo. De esta forma, el alumno es el centro y el protagonista de su propio aprendizaje valiéndose de herramientas tecnológicas que le posibilita la creación, la personalización del aprendizaje, el acceso a la información... En definitiva, se trata de una transformación global de adquisición y generación de conocimiento.

El desempeño eficaz en la competencia digital forma parte de las claves didácticas que se integran dentro de los principios educativos que pertenecen al Proyecto Educativo del Centro.

El Plan Digital del Centro se ha ido añadiendo al documento Programación General Anual desde el pasado curso con unas metodologías didácticas y unos objetivos generales y específicos.

1.2 Justificación del Plan

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

El Desempeño eficaz en la competencia digital es una de las claves didácticas del Proyecto Educativo del Centro. El colegio promueve la competencia digital de los alumnos adaptándose a las circunstancias y necesidades de cada etapa de su desarrollo. Es fundamental saber que el desempeño eficaz de esta competencia se requiere y se exige en el mundo laboral. Por ello, utilizamos todos los medios a nuestro alcance para que tengan un entorno digital real y equilibrado.



NOMBRE DE CENTRO: Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

Diseñamos diversas actividades, tareas y desafíos en nuestros proyectos de aula basándonos en la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, para dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de todos nuestros alumnos.

Utilizamos herramientas audiovisuales para trabajar con las rutinas de David Perkins y Ron Ritchhart y destrezas de pensamiento de Robert Swartz para desarrollar estrategias de pensamiento crítico y creativo.

Medimos el grado de integración de las TIC en proyectos de aula mediante el modelo de SAMR (Substitution, Augmentation, Modification, Redefinition) de Rubén Puentedura. Intentamos que, en la medida de lo posible, la mayoría de las actividades se encuentren en el estadio de Modificación o Redefinición, para que las TIC supongan una transformación de los procesos de enseñanza - aprendizaje.

Tenemos como objetivos la formación de profesorado, los proyectos Chromebook en secundaria y STEAM en primaria y secundaria y un Plan de Robótica Educativa definido.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

Existe un liderazgo comprometido con la digitalización que se ha traducido en el nombramiento del coordinador COMPDIGEDU, así como en el compromiso de analizar la posibilidad de crear una comisión de digitalización. El centro tiene interés en establecer una alianza con la fundación code.org para la introducción de la programación en todos los niveles.

Colaboración e interconexiones

En el centro se han realizado actividades con el entorno próximo e internacional como Erasmus + y otras colaboraciones con empresas. Además, participa habitualmente en congresos educativos y actividades en el contexto del colegio Newman, con el que existe una relación institucional.

Infraestructuras y equipos

El colegio dispone de red cableada y WIFI en buenas condiciones. Todas las aulas disponen de equipamiento digital básico. El alumnado dispone de dispositivos "one to one" desde secundaria y tabletas en las clases de primaria. Contemplan la idea de crear un "aula de futuro".

Desarrollo profesional

La mayoría del profesorado se siente seguro utilizando dispositivos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje. En cuanto a las metodologías activas, un número significativo de profesores están poniendo en marcha programaciones basadas en las mismas, pero otros no. Un área de mejora sería establecer sistemáticamente momentos para el intercambio de buenas prácticas docentes y la inclusión de un método de autoevaluación sistematizado de la práctica docente que incluya una reflexión sobre el uso de medios tecnológicos.

Pedagogía: apoyos y recursos

Existen aulas virtuales en plataformas como EducaMadrid (FP) y Workspace y se utilizan de forma interactiva, con gran participación del alumnado. El centro dispone de un repositorio de REAs para uso interno, pero se hace necesario sistematizar su uso. El centro dispone de un protocolo de seguridad y protección, pero es importante que se difunda a nivel general entre el profesorado.

Pedagogía: implementación en el aula

El alumnado de secundaria usa las TIC para diseñar materiales digitales propios (presentaciones, infografías, vídeos...) y proyectos digitales cooperativos/colaborativos. Es necesario valorar cómo extender estas prácticas al alumnado de primaria. No se contempla la inclusión de tecnologías digitales educativas para diseñar actividades para el alumnado

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

NEAE (No usan las TIC o las usan solo en el aula de PT y AL para hacer trabajo específico.)
Existen proyectos interdisciplinares puntuales, pero no se están utilizando las TIC para diseñarlos.

Evaluación

Gran parte del claustro evalúa de “forma manual” o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría no utiliza herramientas digitales (es necesario vincular Google Classroom y Educamos) para el registro de notas y establecer un protocolo en cuanto a la información de calificaciones a las familias.

Gran parte del profesorado de secundaria conoce y hace un uso sistemático de las herramientas digitales de evaluación (portfolio...) y las incluyen en sus programaciones de aula pero es necesario extenderlo a primaria.

No existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado.

Competencias del alumnado

El alumnado de secundaria genera contenidos digitales habitualmente, pero se hace necesaria una formación en relación a la protección de datos, seguridad, fiabilidad y autoría de la información y extenderlo a primaria.

Familias e interacción con el Centro

El centro dispone de información sobre la competencia digital de las familias que en general es media baja, se han pasado cuestionarios y realizados tutoriales. Se ha realizado formación para el uso de la aplicación “Educamos”. Uno de los objetivos del centro es ampliar la implicación del AMPA y las familias en la comunidad educativa.

Web y redes sociales

El centro tiene una página web y presencia en redes sociales que se mantiene de forma muy activa.

2. EVALUACIÓN	
2.2 SELFIE (curso 23/24).	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	3,7
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3,6
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3,8
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	2,6
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
A6. Involucrar empresas en la estrategia	2,5
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	3,2
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,5
B3. Colaboraciones	3,4
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	4
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	3,9
C3. Acceso a internet	4,5
C5: Asistencia técnica:	3,8
C7: Protección de datos	3,7
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4
C10: Dispositivos digitales para los estudiantes	4,2
C13: Traer dispositivo propio	3,7
C14: Espacios físicos	3,9
C17: Base de datos de oportunidades de formación	3,5
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	3,2
D2: Participación en el DPC	3,3
D3: Intercambio de experiencias	3,3
D4: Oportunidades DPC	3,1
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4,2

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

E2. Creación de recursos digitales	3,8
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,9
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,7
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3,5
F3: Fomento de la creatividad:	3,8
F4. Implicación del alumnado	3,8
F5: Colaboración del alumnado	3,9
F6: Proyectos interdisciplinares	3,8
F8: Orientación profesional	3,7
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3,7
G3. Retroalimentación adecuada	3,6
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	8,5
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	3,4
G6. Retroalimentación a otros estudiantes	3,7
G8. Documentación del aprendizaje	3,8
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3,9
H3. Comportamiento responsable	3,9
H4. Verificar la calidad de la información	3,8
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3,5
H7. Creación de contenidos digitales	4
H8. Aprender a comunicar	3,9
H10. Habilidades digitales en todas las materias	4,3
H11. Aprender a programar	3,2
H12. Resolver problemas técnicos	3,4
H15. Competencias para la cualificación personal	3,9

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
3.1 DAFO
FACTORES INTERNOS
Debilidades <i>Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable</i> - “El equipo educativo coopera entre sí”. El grupo de profesores se ha venido configurando en dos procedencias fundamentalmente: un grupo vinculado históricamente a las Hijas de la Caridad, y otro grupo, más reciente, vinculado al Colegio Newman. - El centro promueve la participación de las familias, pero no siempre estas se implican en el conjunto de actividades educativas y pedagógicas. - Falta de concreción de algunos planes (Digitalización, etc.). - Falta de motivación de algunos docentes para llevar a cabo Proyectos Innovadores - Se programa, pero no se diseña experiencias de aprendizaje
Fortalezas <i>Capacidades controlables favorables que tiene el Centro</i> - Todas las personas que llegan a este centro son bienvenidas. - El alumnado aprende unos de los otros. - Las actividades fuera del horario lectivo están disponibles para todo el alumnado. - El profesorado de apoyo ayuda al aprendizaje y a la participación de todo el alumnado. - El equipo educativo planifica, enseña y revisa en colaboración. - Se ayuda a todo el alumnado nuevo a integrarse en el centro escolar. - El centro escolar tiene un proceso de desarrollo participativo, pero debe mejorar.
FACTORES EXTERNOS
Amenazas <i>Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno</i> - Múltiple competencia en el entorno educativo. No es habitual colaborar entre los colegios. - Barrio envejecido. - Los recursos de la localidad no son conocidos y utilizados.
Oportunidades <i>Factores del entorno no controlables que resultan favorables</i>

- Perfil de familias en el entorno con una preocupación honda por la educación de sus hijos.
- Deseo en el barrio de participar en eventos culturales y colaborar con otras realidades.
- Nuevas familias en el barrio.
- La realidad de FP es bien vista en el entorno
- Programa COMPDIGEDU. Asesoría.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las áreas de impacto seleccionadas más importantes son fundamentalmente:

1. **ÁREA A. LIDERAZGO.** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.
2. **ÁREA D. DESARROLLO PROFESIONAL.** Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
3. **ÁREA E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.** Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Otras áreas de impacto seleccionadas son:

4. **ÁREA C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.** Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura.
5. **ÁREA F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula.
6. **ÁREA G. EVALUACIÓN.** Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.
7. **ÁREA H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO.** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
8. **MF MÓDULO DE FAMILIAS.** Contribuir a mejorar la competencia digital ciudadana de las familias.



4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías (la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica) a nivel de centro educativo, de forma progresiva y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Crear un Plan de acogida del nuevo profesorado y alumnado que incluya información sobre el PDC.

Actuación 1: Crear un Plan de Acogida del centro (para profesorado) con acompañamiento.

Responsable **Ignacio de los Reyes**

Recursos

Temporalización **Sep-23**

Indicador de logro **Realizado / No realizado**

Valoración: **Realizado**

Objetivo específico: Afianzar el nivel de partida del centro para, partiendo de esa base, definir el itinerario a seguir a lo largo del curso 2024/2025 con el desarrollo del programa C.E. 4.0 en el centro

Actuación 1: Crear un Plan para ampliar y formar al equipo docente para que puedan liderar de forma compartida la estrategia de implementar la programación, pensamiento computacional y robótica en el centro.

Responsable **Marta Riesco & Vanessa Sancho & Lorena Carbonell**

Recursos

Temporalización **Sep-24 - Jun 25**

Indicador de logro **Realizado / No realizado**

Valoración: **Realizado**

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: Informar al claustro sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente e informar sobre el PDC.		
Responsable Marta Riesco	Recursos	Temporalización Sep-23-Jun 24.
Indicador de logro Realizado / No realizado		Valoración: No Realizado
Actuación 2: Liderazgo y acompañamiento en el centro para la acreditación del 90% de los profesores durante este curso.		
Responsable Marta Riesco	Recursos	Temporalización Sep 23-Jun 26
Indicador de logro: Realizado /En progreso / No realizado		Valoración: En proceso
Actuación 3: Mostrar y clarificar las posibilidades de acreditación de la competencia digital docente para este curso.		
Responsable Marta Riesco	Recursos	Temporalización Sep 24-junio 26
Indicador de logro Realizado / No realizado		Valoración: En proceso

Objetivo específico: Análisis de la Seguridad del Centro.		
Actuación 1: Informar al claustro sobre posibles problemas de la Seguridad del Centro.		
Responsable Marta Riesco e Ignacio de los Reyes	Recursos	Temporalización Sep 25-junio 26
Indicador de logro Realizado / No realizado		Valoración: No Realizado



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

Objetivo específico: Análisis de necesidad de incrementar los recursos humanos destinados al soporte tecnológico		
Actuación 1: Ampliación estratégica de la dotación y capacidades del equipo TIC, con el objetivo de garantizar una cobertura integral y un soporte técnico de alta calidad a todos los miembros de la comunidad educativa		
Responsable: Ignacio de los Reyes	Recursos	Temporalización Sep 25-junio 26
Indicador de logro Realizado / No realizado		Valoración: Realizado



B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: COMUNICACIÓN e INTERCONEXIÓN alineados con PROA

Objetivo específico: Refuerzo de la Alfabetización Digital y Apoyo a las Familias

Actuación 1: Aplicación del programa PROA - Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo. Cooperación con Entidades y Orientación Educativa

Responsable Marta Riesco	Recursos	Temporalización: Sept24 – Junio 26
Indicador de logro: Realizado/no realizado		Valoración: No Realizado

Actuación 2: Impulsar relación de colaboración entre los dptos. tic del Colegio J. H. Newman y Colegio Internacional Nicoli

Responsable. Marta Riesco	Recursos	Temporalización: Sept 24-junio 26.
Indicador de logro. Realizado/no realizado		Valoración. En proceso.

Actuación 3: Compartir buenas prácticas con un colegio del entorno | J. H. Newman.

Responsable. Marta Riesco	Recursos	Temporalización: Sept 24-junio 26.
Indicador de logro. Realizado/no realizado		Valoración. En Proceso.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura.

Objetivo específico: Modificar ciertos espacios para adaptarlos a las necesidades.

Actuación 1: Mejora del taller STEAM

Responsable Marta Riesco	Recursos: Impresora 3d – se arreglan para su correcto funcionamiento el año que viene	Temporalización Ene-25-Jun-25
Indicador de logro Realizado / En Proceso/ No realizado		Valoración: Realizado

Actuación 2: Actualización y unificación del inventario de todo el colegio

Responsable. Marta Riesco	Recursos	Temporalización: Sept 24-junio 25.
Indicador de logro. Realizado / En Proceso/ No realizado		Valoración. Realizado

Actuación 3: Inversión de nuevos Chromebook para el uso de FP y Secundaria (80 dispositivos, 40 en cada etapa)

Responsable: Marta Riesco	Recursos: 80 Chromebooks.	Temporalización: Sep. 24 – Dic24.
Indicador de logro: Realizado / En Progreso/ No realizado		Valoración: Realizado

Actuación 4: Protocolo de Incidencias del dpto. TIC

Responsable. Marta Riesco	Recursos	Temporalización: Sept 24- Jun 25.
Indicador de logro: Realizado / En Proceso/ No realizado		Valoración. Realizado

Actuación 5: Inversión de nuevos Chromebook para el uso de FP y Secundaria (70 dispositivos, 50 para etapa de Secundaria y 20 para etapa de FP)		
Responsable: Marta Riesco & Lorena Carbonell	Recursos: 70 Chromebooks.	Temporalización: Jun. 25 – Oct25.
Indicador de logro: Realizado / En Progreso/ No realizado		Valoración: Realizado
Actuación 6: Mejora de la infraestructura de las Aulas en FP (Adquisición de 28 equipos nuevos para 2º de SMR y renovación de ordenadores en las aulas de FP)		
Responsable: Marta Riesco & David Alba & Jesus Izquierdo	Recursos:	Temporalización: Sept 25-Octubre 25.
Indicador de logro: Realizado / En Proceso/ No realizado		Valoración: Realizado
Actuación 7: Mejoras en el Protocolo de Incidencias del dpto. TIC puesto en marcha durante 24-25		
Responsable: Marta Riesco	Recursos:	Temporalización: Sep. 25 – Jun26.
Indicador de logro: Realizado / En Progreso/ No realizado		Valoración: En proceso
Actuación 8: Fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado del uso del material, mediante la creación y la implementación de un sistema de normas y procedimientos que garantice el aprovechamiento y prolongue la vida útil, alineado con las necesidades pedagógicas del centro.		
Responsable: Marta Riesco	Recursos:	Temporalización: Sept24-Jun-26
Indicador de logro: Realizado / En Progreso/ No realizado		Valoración: En proceso

Objetivo estratégico: Consolidar la integración de la robótica educativa en el centro, asegurando la dotación y accesibilidad progresiva de equipamiento básico y avanzado para todos los niveles educativos, con el fin de fomentar el aprendizaje práctico y la innovación pedagógica en actividades curriculares.
Objetivo específico: Evaluar las necesidades de equipamiento en cada nivel educativo, para determinar la cantidad y tipo de dispositivos de robótica requeridos según las características del alumnado y los objetivos curriculares.

Actuación 1: Planificación de Reuniones trimestrales entre los equipos de Primaria y Secundaria para arrancar este análisis		
Responsable Marta Riesco	Recursos:	Temporalización Sept24-Jun-26
Indicador de logro: Realizado / En Progreso/ No realizado		Valoración: En proceso
Actuación 2: Optimizar la gestión de los recursos de robótica educativa para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficiente, fomentando así la innovación y el aprendizaje práctico en el centro educativo.		
Responsable. Marta Riesco & Vanesa Sancho & Lorena Carbonell	Recursos	Temporalización: Sept 24-Jun 26.
Indicador de logro: Realizado / En Progreso/ No realizado		Valoración: No realizado

Objetivo estratégico: Consolidar la adecuación y optimización de espacios del centro para garantizar entornos accesibles, seguros y funcionales que faciliten el uso eficiente del material de robótica, fomentando el aprendizaje colaborativo y la creatividad en proyectos de pensamiento computacional a todos los niveles.		
Objetivo específico: Optimizar y adaptar de manera continua los espacios del centro para garantizar un entorno flexible, accesible, seguro y tecnológicamente adecuado, que permita el uso regular y eficiente del material de robótica en proyectos avanzados de pensamiento computacional.		
Actuación 1: Renovación y actualización de los equipos utilizados en el ámbito de la robótica		
Responsable Marta Riesco	Recursos:	Temporalización Sept24-Sept25
Indicador de logro: Realizado / En Progreso/ No realizado		Valoración: Realizado



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.

Responsable Ignacio de los Reyes	Recursos	Temporalización Nov-Dic 2024
Indicador de logro Realizado / No realizado		Valoración: No realizado

Actuación 2: Actualización de los datos relativos a la competencia digital en un Excel compartido.

Responsable Marta Riesco	Recursos Intranet	Temporalización Oct23-Dic24
Indicador de logro: Realizado / En proceso/ No realizado		Valoración: Realizado

Actuación 3: Promover formación específica en IA para el claustro de profesores.

Responsable Ignacio de los Reyes	Recursos	Temporalización Sept-Dic 2025
Indicador de logro: Realizado / No realizado		Valoración: Realizado

Objetivo específico: Generar espacios para compartir buenas prácticas del profesorado y concienciar al claustro sobre la importancia de compartir y debatir sobre la experiencia en metodologías activas y digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: Proponer por etapas y departamentos buenas prácticas sobre el proceso de digitalización		
Responsable Ignacio de los Reyes	Recursos	Temporalización Oct-24-junio 25
Indicador de logro Realizado / No realizado		Valoración: Realizado
Actuación 2: Incluir en las reuniones de dpto. (dentro de los equipos/departamentos/niveles) un punto en los que los docentes puedan compartir sus experiencias con metodologías activas y digitalización en el aula y recoger la información y recursos de manera compartida.		
Responsable Jefes de Departamento	Recursos	Temporalización Nov-24-Jun-25
Indicador de logro Realizado / No realizado		Valoración: No realizado
Actuación 3: Valorar a través de un cuestionario el impacto del uso de los recursos digitales en el cambio metodológico del centro.		
Responsable Marta Riesco	Recursos Formulario	Temporalización May-Jun-25
Indicador de logro Realizado / No realizado		Valoración: No realizada

Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.		
Actuación 2: Elaborar una lista de necesidades en el ámbito de los departamentos o tramo/ciclo, CCP y claustros.		
Responsable Marta Riesco	Recursos	Temporalización Dic24-Ene-26
Indicador de logro Realizado / No realizado		Valoración: No realizado



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

Objetivo específico: Implementar herramientas para desarrollar el pensamiento computacional y la robótica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante el uso de metodologías activas y colaborativas.

Actuación 1: Recoger los intereses/inquietudes del claustro en formación relacionada con la programación, pensamiento computacional y la robótica.

Responsable Marta Riesco	Recursos Crear un Formulario	Temporalización Sept24 - Jun26
Indicador de logro Realizado / En Progreso / No realizado		Valoración: No realizado



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Conocer los programas de innovación pedagógica propuestos desde la Administración.

Actuación 1: Revisar los programas de innovación educativa de la Comunidad de Madrid.

Responsable **Marta Riesco**

Recursos

Temporalización: **Oct 2024-enero 2025**

Indicador de logro **Realizado / No realizado**

Valoración: **Realizado**

Objetivo específico: Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.

Actuación 1: Revisar y publicar internamente los REAs, aplicaciones y recursos educativos que se usan en el centro que tienen una repercusión positiva en el entorno educativo.

Responsable **Marta Riesco**

Recursos

Temporalización **Nov-24 y May-25**

Indicador de logro **Realizado / No realizado**

Valoración: **No realizado**



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

Objetivo específico: Difundir el protocolo de seguridad y privacidad y formar al profesorado sobre su uso		
Actuación 1: Informar sobre el protocolo de seguridad y protección de datos del centro entre todos los miembros de la comunidad educativa y difundirlo a través de infografías y/o píldoras informativas periódicas en la página web.		
Responsable Ane Chalmeta	Recursos	Temporalización Nov-23 - enero-25
Indicador de logro Realizado / No realizado		Valoración. No realizado

Objetivo específico: Promover la participación activa de los estudiantes de Secundaria en concursos y proyectos de innovación enriqueciendo su proceso de aprendizaje.		
Actuación 1: Fomentar la participación del alumnado en concursos locales o internos relacionados con la robótica y la programación.		
Responsable Lorena Carbonell & Vanesa Sancho	Recursos	Temporalización Sept-24 - Jun 26
Indicador de logro Realizado / No realizado		Valoración. En proceso

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula.

Objetivo específico: Incluir progresivamente en las programaciones la utilización de materiales digitales propios o ajenos y capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.

Actuación 1: Incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales.

Responsable Profesor Titular	Recursos	Temporalización Oct-25-Jun26
Indicador de logro Realizado / No realizado		Valoración: En proceso

Actuación 2: Introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas.

Responsable Profesor Titular	Recursos	Temporalización Oct-24 - Jun -25
Indicador de logro No realizado / En proceso / Realizado		Valoración: Realizado

Objetivo específico: Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad

Actuación 1: Aprender a utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.

Responsable Profesor Titular	Recursos	Temporalización: Oct-25-Jun26
Indicador de logro Realizado / No realizado		Valoración. En proceso



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

Objetivo Consolidar la implementación de robótica y pensamiento computacional en todos los niveles del centro educativo, garantizando una progresión coherente y adaptada a las diferentes etapas educativas. En Secundaria afianzar de manera efectiva y práctica los contenidos de programación y robótica en las áreas troncales y optativas del centro educativo, vinculadas directamente con el Departamento de Tecnología.

Actuación 1: Asegurar la progresión en el aprendizaje de robótica, desde nociones básicas en Ed. Infantil hasta problemas más complejos en Ed. Secundaria.

Responsable Vanesa Sancho & Lorena Carbonell	Recursos	Temporalización Sept 24 -Jun26
Indicador de logro Realizado / No realizado		Valoración: En proceso



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1 : Repasar e informar sobre calificaciones por competencias en Educamos.

Responsable Marta Riesco	Recursos	Temporalización Sep-Dic-25
Indicador de logro Realizado / No realizado		Valoración: No realizado.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Actuación 1: Realizar una guía sobre las posibilidades de los motores de búsqueda en internet.

Responsable Marta Riesco	Recursos	Temporalización Ene-25-Jun26
Indicador de logro Realizado / No realizado		Valoración: No realizado

Actuación 2: Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.

Responsable Marta Riesco	Recursos	Temporalización Ene-25-Jun26
Indicador de logro Realizado / No realizado		Valoración: No realizado

Objetivo estratégico: Impartir contenidos de robótica integrados en el currículo escolar, utilizando proyectos didácticos que promuevan el pensamiento computacional y la resolución colaborativa de problemas, adaptados al nivel de cada grupo.

Objetivo específico: Consolidar el uso de la Robótica en proyectos interdisciplinares dentro del currículo existente, facilitando la colaboración entre diferentes asignaturas para desarrollar proyectos más complejos, sin necesidad de crear una asignatura exclusiva de robótica. En secundaria se tratará de desarrollar proyectos prácticos interdisciplinares que integren la robótica y la programación tanto en las áreas troncales como en las optativas.

Actuación 1: Análisis y Estudio de la situación actual para analizar y potenciar la colaboración entre el Departamento de Tecnología y otros departamentos, para integrar la robótica y la programación en colaboración con otras asignaturas.



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

Responsable Equipo TIC y Coordinadores de cada área	Recursos	Temporalización Sept-24 - Jun26
Indicador de logro Realizado / No realizado		Valoración: En proceso



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Consolidar una cultura de Ciudadanía Digital activa y responsable en el centro y el fomento de prácticas saludables y éticas, asegurando el bienestar físico y emocional del alumnado en el entorno digital.

Objetivo específico: Favorecer una formación específica sobre buenos hábitos digitales en adolescentes

Actuación 1: Implementar una estrategia de **transferencia de conocimiento bidireccional** con las familias.

Responsable Marta Riesco	Recursos	Temporalización Oct25-Jun26
Indicador de logro Realizado / No realizado		Valoración: En proceso



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: Difundir internamente en la comunidad educativa el plan digital.

Valoración

- Se puede utilizar la intranet de familias.
- El claustro ya tiene acceso al plan digital.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.
 - Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para

implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo, Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

Educación Infantil y Educación Primaria: Estado 1

- Se dispone en el centro de un aula para impartir contenidos de robótica completamente equipado.
- Se está colaborando con CODE para la formación de docentes, aunque se detecta resistencia a esta formación.
- En 3º de Infantil se trabaja el pensamiento computacional.
- En primaria: se trabaja por sesiones mensuales la robótica en matemáticas.

Educación Secundaria: Estado 1. Se trabajan las siguientes optativas:

- 1º de la ESO y 2º de la ESO - Ciencias de la Computación 2 sesiones
 - 1 de Robótica cada 15 días
- 2º de la ESO - Tecnología 3 sesiones

- En robótica 1 sesión
 - Estructura y mecanismos 1º evaluación
 - Electricidad y circuitos 2º evaluación
 - Robótica 3ª evaluación
- Si tienen ciencias de la computación serían 2 sesiones adicionales más de las cuales 1 sesión cada 15 días sería de Robótica
- 3º de la ESO - 2 sesiones semanales
 - 1 de Robótica
- 4º de la ESO - 2 sesiones semanales
 - 1 de Robótica

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

El número de dispositivos para Primaria:

- Ordenadores de mesa & portátiles = **50** que se utilizan en INFANTIL/ PRIMARIA
- Robots de suelo = 20
- Lego Weedo = 6
- Maki Maki = 6
- Arduino = 4 (El alumno se compra su kit de robótica)
- Krumble = 4 de colaboración con Endesa

El número de dispositivos para Secundaria

- Tablet = 40
- Ordenadores de mesa & portátiles (Chromebooks) = 160 que se utilizan en secundaria.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

Destinatarios : 3, 4 y 5 años Ed. Infantil

Nº de Lote	Dispositivos	Unidades por Caja	Modelo
1	TALEBOT	3	Modelo 1
	Lego STEAM Park	1	Modelo 2

Destinatarios: 1º y 2º Ed. Primaria

Nº de Lote	Dispositivos	Unidades por Caja	Modelo
2	TRUE TRUE	12	Modelo 3

Destinatarios: 3º y 4º Ed. Primaria

Nº de Lote	Dispositivos	Unidades por Caja	Modelo
3	Nezha	4	Modelo 4A
	Micro: Bit	4	Modelo 4B
	Placa Jovi	4	Modelo 5

Makey Makey	12	Modelo 6
Crumble	1	Modelo 7

Destinatarios 5º y 6º Ed. Primaria

Nº de Lote	Dispositivos	Unidades por Caja	Modelo
4	Nezha	8	Modelo 8A
	Micro:Bit	8	Modelo 8B
	Kit Micro:Bit	6	Modelo 9

Destinatarios: 1º, 2º, 3º y 4º ESO

Nº de Lote	Dispositivos	Unidades por Caja	Modelo
5A	Micro:Bit	12	Modelo 10
	Kit Micro:Bit	12	Modelo 11
	MaQueen	8	Modelo 12
	Cámara IA	1	Modelo 13
5B	Arduino UNO	6	Modelo 14
	Kit Arduino	6	Modelo 15

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SUGERIDOS A CONTINUACIÓN NO SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO; SON PROPUESTAS PARA ADECUAR AL CENTRO EDUCATIVO EN FUNCIÓN DEL

DIAGNÓSTICO PREVIO, INCLUSO SE PUEDEN AÑADIR OTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ELABORADOS POR EL PROPIO CENTRO.		
Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.		
Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial.		
Actuación 1: Unificación y revisión vertical de contenidos de robótica en la etapa de Primaria,		
Responsable: Vanessa Sancho y Lorena Carbonell.	Recursos:	Temporalización: Sept24-Jun26
Indicador de logro: En proceso	Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido).	
Revisión y actualización de programaciones.		
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular de Exploración y Descubrimiento del Entorno en la Etapa de Educación Infantil, secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre. A partir de enero, se informará al equipo docente sobre los contenidos propuestos a trabajar y los recursos que se van a utilizar.		
Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular de matemáticas en la Etapa de Educación Primaria, secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre. A partir de enero, se informará al equipo docente sobre los contenidos propuestos a trabajar y los recursos que se van a utilizar.		
Otro objetivo estratégico: Elaborar una posible de programación de aula incorporando contenidos de robótica, informar al equipo docente sobre los contenidos y recursos propuestos, y ponerla en práctica en el curso 25/26.		
Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.		
Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área curricular en las asignaturas correspondientes de Educación Infantil, Primaria y Secundaria		
Responsable. Vanesa Sancho & Lorena Carbonell	Recursos	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro. Programaciones subidas.	Valoración: Realizado	



Propuesta de mejora (si fueran necesarias)			
Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.			
Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo (Raíces, un software específico, ...).			
Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica. <i>(Posible ejemplo).</i>			
Responsable. Marta Riesco	Recursos	Temporalización Sept25-Setp26	
Indicador de logro			Valoración. Realizado.
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)			

Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, aulas virtuales, redes sociales. Participar en concursos y proyectos de innovación relacionados con la Robótica y Tecnología.		
Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.		
Actuación 1: Informar a través de los medios de comunicación habituales de la com. educativa		
Responsable. Ana Chalmeta	Recursos	Temporalización. Sept25-Jun26
Indicador de logro: Realizado/En Proceso/No Realizado		Valoración: En Proceso
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.		
Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26.		
Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.		



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

Responsable. Ignacio de los Reyes	Recursos	Temporalización: Mayo-Jun 25
Indicador de logro: Realizado/En Proceso/No Realizado		Valoración Realizado
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Responsables: Equipo directivo, ATD y comisión CompDigEdu

Temporalización: A lo largo del curso 25-26

Instrumentos: SELFIE, calendario de actuaciones, reuniones de seguimiento

Proceso:

1. Se realizarán reuniones mensuales donde internamente se revisan las actuaciones con el calendario que elaboremos. Se mandará un correo informativo a la ATD.
2. Se realizarán dos reuniones, una inicial y otra final con la ATD. Se incluirá información en las tablas del punto 5 del PDC que se han elaborado de evaluación tras cada reunión.
3. Con la valoración final se realizará unas propuestas de mejora que también se incluirán en el punto 5.
4. Utilizaremos el SELFIE bianual como herramienta de evaluación del plan.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: Crear la comisión#CompDigEdu del Centro

Valoración

Positiva. Se ha dado conocimiento de los miembros y las funciones de la comisión#CompDigEdu del centro.



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educa Madrid, aula virtual...). IMPORTANTE: Valorar en este apartado cómo gestiona el centro el mantenimiento informático (interno /externo) para valorar si el centro necesita asesoramiento y/o incluir algún objetivo en el PDC relacionado con este aspecto.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico: Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual permitida por la administración (Aulas virtuales de EducaMadrid) en todos los niveles en la que los docentes puedan compartir recursos con su alumnado.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Utilizar más y mejor las TICs en el aula

Valoración

Positiva. Cada curso escolar el claustro de profesores está más concienciado acerca de las TICs y las aplican mejor en el aula. Además, cada año hay más webs y apps dedicadas a facilitar la labor.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico: Comprobación de proyectos digitales hechos en el curso escolar 2025-2026

Valoración

Positiva. Cada curso escolar vamos integrando mejor las TICs en el aula y se hacen más proyectos digitales. Cada vez se incluyen más herramientas o apps y se usan de forma natural en el aula.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico: Acreditación continua del Claustro para difundir buenas prácticas en nuestro alumnado

Valoración

Positiva. Una buena formación y actualizada permite que nuestros alumnos puedan competir en la Era Digital existente.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Comunicación frecuente con las familias

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



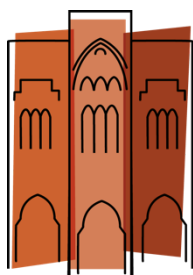
Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Internacional G. Nicoli

CÓDIGO DE CENTRO: 28015136

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN <i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i>	
Objetivo específico: Continuar informando y dar a conocer a las familias las actividades del Centro a través de nuestra web y demás protocolos de difusión.	
Valoración	
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)	
Objetivo específico:	
Valoración	
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)	
Objetivo específico:	
Valoración	
Propuestas de mejora (si fueran necesarias) ¹	



G.NICOLI

Colegio
Internacional

PLAN INCLUYO

ED. INFANTIL, PRIMARIA Y
SECUNDARIA, FP





ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. REALIDAD ACTUAL DEL CENTRO
 - 2.1. EDUCACIÓN INFANTIL
 - 2.2. EDUCACIÓN PRIMARIA
 - 2.3. EDUCACIÓN SECUNDARIA
 - 2.4. FORMACIÓN PROFESIONAL
3. IDENTIFICACIÓN DE BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO
 - 3.1. DETECCIÓN DE BARRERAS QUE CONDICIONAN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
 - 3.2. PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO. MARCO DE ACTUACIÓN
 - 3.2.1. ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO
4. PROPUESTA Y APLICACIÓN DE MEDIDAS ORDINARIAS AL ALUMNADO
 - 4.1. EDUCACIÓN INFANTIL
 - 4.2. EDUCACIÓN PRIMARIA
 - 4.3. EDUCACIÓN SECUNDARIA
 - 4.4. FORMACIÓN PROFESIONAL
5. PROPUESTA Y APLICACIÓN DE MEDIDAS ESPECÍFICAS
6. ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO
7. EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN INCLUYO





1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el Plan IncluYO del colegio G. Nicoli, en concordancia con las directrices establecidas por la Viceconsejería de Política Educativa y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, que regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado.

Normativa:

Decreto 23/2023, de 22 de marzo: Regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado.

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo: Ordenación e integración de la FP.

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio: Currículo básico de la FP.

Decreto 63/2019, de 16 de julio: Ordenación de la FP en la Comunidad de Madrid.

Orden 2035/2019, de 10 de julio: Organización y evaluación en FP.

Orden 1999/2019, de 23 de julio: Accesibilidad y flexibilización en FP.

El Plan IncluYO se enmarca dentro de un conjunto de iniciativas destinadas a promover la equidad y la inclusión en nuestro centro educativo, con el objetivo de garantizar el pleno desarrollo y la participación de todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales.

En este sentido, el Plan IncluYO se alinea con los principios fundamentales del sistema educativo, que promueven la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado. Asimismo, se basa en el reconocimiento de que algunos grupos de alumnos requieren una atención educativa diferente a la ordinaria, debido a la presencia de necesidades educativas específicas.

Como parte de nuestra estrategia integral de mejora educativa, nos comprometemos a participar activamente en el Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, Avance y Enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa





G.NICOLI

Colegio
Internacional

PLAN INCLUYO

(PROA+21-23). Este programa, integrado en el Componente 21 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, tiene como objetivo fundamental mejorar los resultados académicos y la permanencia de todos los estudiantes en el sistema educativo, especialmente aquellos que enfrentan mayores desafíos.

En resumen, el Plan IncluYO del colegio G.Nicoli, se presenta como un instrumento fundamental para garantizar la atención a la diversidad y promover la equidad educativa en nuestro centro. A través de este plan, nos comprometemos a desarrollar estrategias y medidas concretas que favorezcan el éxito académico y personal de todos nuestros estudiantes, en consonancia con los principios de inclusión, calidad y excelencia educativa.





2. REALIDAD ACTUAL DEL CENTRO.

Desde el centro se intenta hacer una oferta educativa adecuada a las necesidades de nuestros alumnos. Si algún miembro de la comunidad educativa percibe cualquier caso de particular necesidad es comunicado a la dirección del centro y desde ahí se le prestan todas las ayudas necesarias (uniforme, libros, comedor...). Cuando se incorporan alumnos a mitad de curso procedentes de otros países y con un idioma diferente, ofrecemos recursos para intentar que la adaptación al centro sea lo más fácil y rápida posible.

Vemos fundamental ofrecer altas expectativas a todos los alumnos con una propuesta educativa de alta calidad y exigencia, independientemente de su clase social. Solo esto ayudará a limar muchas de las diferencias de tipo socio-económico. Identificamos las necesidades de los alumnos recién incorporados para atender de manera adecuada a su situación.

Nos acogemos al Régimen de Conciertos de la Administración y a cualquier tipo de becas o ayudas que lo faciliten, para así garantizar la gratuidad de la educación y evitar toda discriminación por motivos económicos.

Nuestro Centro cuenta con un alumnado muy heterogéneo, tanto en septiembre como durante el transcurso del curso escolar, recibimos a alumnos de diferentes nacionalidades, de variados contextos socioculturales y con experiencias diversas de escolarización previa. Históricamente el centro ha tenido una capacidad de acogida muy grande, atendiendo a las familias y alumnos en su situación particular, tanto social como educativamente. En este sentido, por lo general estos alumnos manifiestan gran desfase curricular, acompañando de dificultades con el idioma y situaciones de desventaja sociales.

En los últimos años esta perspectiva se ha ampliado con un nuevo perfil de familias de corte internacional gracias al proyecto de bilingüismo de centro, lo cual nos obliga a tener una capacidad de acogida y acompañamiento dada la situación particular idiomática de sus países de origen.

El Centro también cuenta con varios alumnos en situaciones de alto riesgo socio-familiar. Por ello mantenemos contacto con los Servicios Sociales y con la Comisión de Absentismo de la zona, así como con la Trabajadora Social.





2.1 EDUCACIÓN INFANTIL

Análisis de las necesidades del alumnado

En Educación Infantil, al ser la primera etapa de escolarización en el Centro, nos encontramos ante pocos casos de alumnos que se matriculan con alguna dificultad o déficit, reflejados en un informe psicopedagógico.

De igual manera, en esta etapa de gran desarrollo evolutivo, vemos la necesidad de la observación, el registro, la evaluación y en ciertos casos la derivación a especialistas, para verificar nuestra percepción ante posibles alteraciones en el desarrollo o riesgo de padecerlas.

Actualmente observamos un alumnado con déficit en áreas como el desarrollo del lenguaje, la coordinación motora o la orientación espacio-temporal, entre otras. Somos conscientes de que estas dificultades no tienen por qué ser signo inequívoco de necesidades especiales. No obstante, consideramos trascendental detectarlas a tiempo de manera a ofrecer desde el Centro estimulación y acciones preventivas, trabajando el desarrollo de las competencias con el objetivo de evitar posibles dificultades de aprendizaje futuros.

En el caso de contar con alumnos escolarizados con Necesidades Educativas por Altas Capacidades Intelectuales o con Necesidades Educativas Especiales, creemos que su presencia supondrá un beneficio para todos, profesores y alumnos, y nos obligará a realizar un trabajo sobre los siguientes aspectos:

2.2 EDUCACIÓN PRIMARIA

Análisis de las necesidades del alumnado

En esta etapa contamos con un alumnado que presenta dificultades específicas del aprendizaje, en las que se ven afectados los procesos del lenguaje, la lectura y la escritura, razonamiento lógico-matemático, procesos atencionales, funciones ejecutivas y dificultades conductuales.

Estas dificultades generalmente son acompañadas por una situación de vulnerabilidad socioeducativa, desventaja social y familiar, así como el desconocimiento de la lengua de aprendizaje.

De igual manera, en esta etapa vemos la necesidad de la observación, el registro, la



evaluación y en ciertos casos la derivación a especialistas, para verificar nuestra percepción ante posibles alteraciones en el desarrollo o riesgo de padecerlas.

Actualmente contamos con alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, siendo casos de Trastorno por Déficit de Atención con o sin hiperactividad, Trastorno del aprendizaje de la lectoescritura (Dislexia), Trastorno Específico del Lenguaje, Trastorno del Lenguaje expresivo y Trastorno de conducta negativista desafiante.

Somos conscientes de que estas dificultades no tienen por qué ser signo inequívoco de necesidades educativas especiales, pero debido a que la mayoría de estas dificultades son acompañadas por situaciones de desventaja social y contextos familiares desestructurados, consideramos fundamental ofrecer las ayudas pertinentes a la mayor brevedad posible.

Asimismo, consideramos trascendental detectarlas a tiempo de manera a poder ofrecer desde el Centro la atención correspondiente, así como acciones preventivas, trabajando el desarrollo de las competencias con el objetivo de evitar posibles dificultades de aprendizaje futuros.

Debido a todo lo expuesto, estos alumnos requieren medidas organizativas, apoyos y refuerzos que atiendan su diversidad y sus características sociales, culturales y familiares. Esta atención a las diferencias individuales podrán ser ordinarias o específicas y, en todo caso, se orientarán a la consecución de los objetivos generales de la etapa y el perfil de salida de la Educación Primaria.

2.3 EDUCACIÓN SECUNDARIA

Análisis de las necesidades del alumnado

En esta etapa de Educación Secundaria contamos con un alumnado que presenta dificultades específicas del aprendizaje al igual que en la etapa anterior, en las que se ven afectados los procesos del lenguaje, la lectura y la escritura, razonamiento lógico-matemático, procesos atencionales, funciones ejecutivas y dificultades conductuales.

Estas dificultades generalmente son acompañadas por una situación de vulnerabilidad socioeducativa, desventaja social y familiar, así como el desconocimiento de la lengua de aprendizaje. Además, a lo largo del curso suelen incorporarse alumnos/as que vienen de otros países y que presentan una escolarización irregular y por tanto gran desfase curricular.

También es muy frecuente que estos alumnos, que llegan de otros países, vengan con una gran carga emocional, ya que sus padres les dejaron en sus países de origen a cargo de





otros familiares y al cabo de varios años, sin haberlos visto, los traen, encontrándose en ocasiones con nuevos hermanos, nueva pareja del padre o la madre...unido todo ello con la adolescencia propia de su edad.

De igual manera, en esta etapa vemos la necesidad de la observación, el registro, la evaluación y en ciertos casos la derivación a especialistas, para verificar nuestra percepción ante posibles alteraciones en el desarrollo o riesgo de padecerlas.

Actualmente en secundaria contamos con alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, siendo casos de Trastorno por Déficit de Atención con o sin hiperactividad, y Trastorno de conducta negativista desafiante. También contamos con dos alumnos de NEE: uno con Trastorno de vinculación en la infancia desinhibido junto con TDAH, y otro con TDAH y Trastorno del Aprendizaje de la lectoescritura (Dislexia).

Somos conscientes de que estas dificultades no tienen por qué ser signo inequívoco de necesidades educativas especiales, pero debido a que la mayoría de estas dificultades son acompañadas por situaciones de desventaja social y contextos familiares desestructurados, consideramos fundamental ofrecer las ayudas pertinentes a la mayor brevedad posible.

Asimismo, consideramos trascendental detectarlas a tiempo de manera a poder ofrecer desde el Centro la atención correspondiente, así como acciones preventivas, trabajando el desarrollo de las competencias con el objetivo de evitar posibles dificultades de aprendizaje futuros.

Debido a todo lo expuesto, estos alumnos requieren medidas organizativas, apoyos y refuerzos que atiendan su diversidad y sus características sociales, culturales y familiares. Esta atención a las diferencias individuales podrán ser ordinarias o específicas y, en todo caso, se orientarán a la consecución de los objetivos generales de la etapa.

En el caso de contar con alumnos escolarizados con Necesidades Educativas por Altas Capacidades Intelectuales o con Necesidades Educativas Especiales, creemos que su presencia supondrá un beneficio para todos, profesores y alumnos, y nos obligará a realizar un trabajo sobre los siguientes aspectos:

2.4 FORMACIÓN PROFESIONAL

Análisis de las necesidades del alumnado

En nuestro centro educativo, la Formación Profesional (FP) se estructura en diferentes niveles, incluyendo FP de Grado Básico en Cocina e Informática, FP de Grado Medio en



Cocina, Informática, Auxiliar de Enfermería y Deporte, y FP de Grado Superior en Deporte. Esta oferta académica permite atender a una diversidad de estudiantes con distintos perfiles y necesidades de aprendizaje.

El alumnado de FP requieren la implementación de medidas de apoyo ordinario para garantizar su inclusión y éxito académico:

- **Desfase curricular significativo:** Muchos estudiantes han experimentado interrupciones en su educación previa o cambios de sistema educativo, lo que impacta su rendimiento y comprensión de los contenidos.
- **Barreras idiomáticas:** Un porcentaje del alumnado proviene de otros países y enfrenta dificultades lingüísticas que afectan su integración y aprendizaje.
- **Contextos socioeconómicos vulnerables:** Algunos estudiantes tienen dificultades para acceder a recursos educativos adecuados, lo que repercute en su desempeño académico.
- **Dificultades específicas de aprendizaje (DEA):** Se identifican casos de dislexia, trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), alumnado TEA y otros trastornos que requieren metodologías de enseñanza adaptadas.
- **Baja motivación y hábitos de estudio inadecuados:** Se observa en algunos estudiantes falta de disciplina académica, lo que afecta su rendimiento y continuidad en los estudios.

3. IDENTIFICACIÓN DE BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO.

3.1 Detección de barreras que condicionan el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las barreras para el aprendizaje y la participación se definen como las dificultades existentes en el centro escolar que condicionan las posibilidades del conjunto del alumnado para aprender, estar presente y participar en la vida escolar.

En nuestro centro educativo, los alumnos enfrentan diversas barreras que dificultan su proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas barreras incluyen factores idiomáticos, socioeconómicos, culturales, familiares, tecnológicos y educativos.

Pueden estar provocadas por:

a) Valores, creencias y actitudes de la comunidad escolar.



- **Barreras idiomáticas y culturales**

Muchos alumnos se incorporan en septiembre procedentes de otros países con un idioma diferente. Las barreras idiomáticas dificultan la comprensión de las instrucciones, la comunicación con los profesores y compañeros, y la integración en el entorno escolar. La diversidad sociocultural también puede generar desafíos en términos de integración y comprensión intercultural, lo que puede llevar a malentendidos y dificultades de convivencia, afectando el ambiente de aprendizaje y la cohesión del grupo.

- **Barreras socioeconómicas**

Algunos alumnos provienen de contextos socioeconómicos desfavorecidos, enfrentando desafíos significativos como el acceso limitado a recursos educativos, inseguridad alimentaria, falta de un ambiente de estudio adecuado, estrés y ansiedad, mayor riesgo de absentismo, menos oportunidades para participar en actividades extracurriculares, expectativas y motivación bajas, y problemas de salud no abordados. Estas condiciones afectan su rendimiento académico y su bienestar general.

- **Barreras familiares**

Contamos con varios alumnos en situaciones de alto riesgo socio-familiar. Problemas como la inestabilidad familiar, conflictos domésticos, problemas económicos o cambios frecuentes de residencia afectan gravemente la estabilidad emocional y mental de los alumnos, repercutiendo en su rendimiento académico y asistencia escolar. Además, la realidad socioeconómica de muchas familias, incluyendo estructuras familiares monoparentales o reconstituidas, puede constituir barreras significativas para el acompañamiento adecuado del proceso académico de los alumnos. La falta de tiempo debido a largas jornadas laborales, el desconocimiento del sistema educativo y la falta de habilidades para ayudar con las tareas escolares pueden afectar negativamente el progreso académico.

- **Barreras educativas**

Nuestra propuesta educativa es de alta calidad y exigencia, con expectativas elevadas para todos los alumnos independientemente de su clase social. Sin embargo, algunos alumnos pueden sentir una presión excesiva o no estar preparados para el nivel de exigencia, lo que puede resultar en ansiedad, estrés y posible abandono escolar. Además, las expectativas poco ambiciosas respecto al



rendimiento académico y las posibilidades de éxito de los estudiantes pueden limitar su motivación y su capacidad para alcanzar su máximo potencial.

- **Barreras metodológicas**

Aunque nuestros profesores están comprometidos con la educación de alta calidad, enfrentan el desafío de adaptar sus dinámicas educativas para abordar los diferentes niveles y problemas de cada alumno. Esto se debe en gran medida al desconocimiento o la falta de formación específica en estrategias pedagógicas inclusivas y diferenciadas. Como resultado, puede haber dificultades para implementar prácticas que atiendan de manera efectiva las necesidades diversas de los estudiantes.

- **Barreras financieras y de recursos**

Las restricciones presupuestarias afectan la disponibilidad de ayudas y adaptaciones necesarias para el aprendizaje de alumnos con necesidades específicas. La carencia de ciertos recursos necesarios, como la figura del maestro especialista en Audición y Lenguaje o en Pedagogía Terapéutica, limita el apoyo adecuado a estos alumnos, impidiendo que reciban la atención especializada que requieren.

- **Barreras psicológicas**

Es conocido que nos encontramos cada vez más con trastornos que dificultan enormemente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Contamos con el centro con un servicio de atención psicológica, que nos permite abordar estas situaciones a modo de gabinete externo, así como proponer un apoyo y seguimiento específico en el caso de protocolos abiertos de ideación suicida y/o conductas autolíticas.

b) Organización del centro (planificación de tiempos y espacios, coordinación y régimen de funcionamiento).

Para garantizar una educación inclusiva y de calidad, es fundamental que el claustro de profesores cuente con oportunidades de formación continua y actualizada. Esto les permitirá conocer y aplicar metodologías específicas que favorezcan la identificación y atención de las necesidades educativas del alumnado. En este sentido, la falta de conocimiento sobre estrategias pedagógicas diferenciadas puede representar un desafío a





la hora de responder a la diversidad de estilos de aprendizaje y ritmos de desarrollo presentes en el aula.

Importancia de la detección temprana y la puesta en marcha de medidas de apoyo adecuadas. En ausencia de estos recursos, los alumnos pueden encontrar obstáculos que dificulten el desarrollo pleno de su potencial académico. Por ello, disponer de herramientas y estrategias que favorezcan entornos de aprendizaje accesibles y adaptados contribuye a minimizar estas barreras y a fortalecer la equidad educativa

c) Prácticas educativas que se generan en el aula (actividades del proceso de enseñanza y aprendizaje, recursos didácticos, agrupamientos de alumnos, etc.).

- Materiales y recursos adaptativos: Creemos que la adaptación adecuada de ciertos materiales o los recursos adaptativos juegan un papel crucial en el apoyo a los alumnos con necesidades educativas y al alumnado con diferentes estilos de aprendizaje.

Actualmente el centro no cuenta con suficientes recursos adaptativos que puedan responder a las necesidades específicas de todo el alumnado ACNEE y ACNEAE. Nos encontramos en proceso de valorar las necesidades y las respuestas más adecuadas, de manera a poder ofrecer los materiales adaptados acorde a las diferentes necesidades en todas las etapas educativas.

- Las aulas, actualmente son bastante diversas en términos de habilidades, estilos de aprendizaje, dificultades de aprendizaje y necesidades educativas, por lo tanto se requiere gran capacidad y conocimiento para gestionar la diversidad, lo que afecta la calidad de la enseñanza y el apoyo brindado a los estudiantes.

Además, muchas necesidades educativas van de la mano de dificultades socioafectivas y emocionales, consideramos que es un nuevo reto para el equipo docente, ya que se requiere de conocimientos y estrategias específicas para abordarlas apropiadamente.





3.2 PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO. MARCO DE ACTUACIÓN

3.2.1. ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

3.2.1.1. Alumnado con necesidades educativas especiales

a) Discapacidad intelectual

- El currículo prescriptivo, especialmente de aquellas áreas y materias que implique afrontar barreras relacionadas con situaciones o prácticas motrices, producción de textos, creaciones artísticas etc.
- Diseño de actividades alejadas de su realidad cotidiana que no favorezcan un aprendizaje significativo, centradas en un excesivo volumen de tareas para su capacidad.
- Metodologías que dificulten el razonamiento y la comprensión basadas en un único estilo de aprendizaje.
- Selección de recursos que no se ajusten a su nivel cognitivo, en vez de otros que sí se ajusten y permitan el mismo fin.
- Uso de un lenguaje complejo que no facilite la comprensión y el razonamiento.

b) Discapacidad motora

- El currículo prescriptivo, especialmente de aquellas áreas y materias que implique afrontar barreras relacionadas con situaciones o prácticas motrices, producción de textos, creaciones artísticas etc.
- Metodología y actividades planteadas con un único formato que supongan un nivel de ejecución complejo acordes a sus dificultades motoras.
- Falta de acceso al uso de los recursos materiales, incluidas las ayudas técnicas.

c) Discapacidad auditiva

- El currículo prescriptivo, especialmente de aquellas áreas y materias que implique afrontar barreras por estar directamente relacionado con aspectos comunicativos que conlleven la presentación oral de resultados, proyectos o conclusiones, la comprensión o producción oral, contenidos relacionados con el sonido y sus cualidades, la voz, la música,





la producción y comprensión de textos orales etc.

- La metodología y las actividades planteadas están centradas en la falta de anticipación o con un único formato.
- Los recursos materiales seleccionados, incluida la falta de medios técnicos que faciliten el acceso a la comunicación (aparato FM, pizarras digitales).
- La organización espacial, condiciones de acústica y luminosidad inadecuadas que no faciliten la lectura labial.
- Excesivo uso del lenguaje oral sin apoyos visuales (imágenes, esquemas, mapas conceptuales, lenguaje escrito) tanto en lo referido a la información importante del centro (normas del centro, horarios, carteles de las aulas y espacios, etc.) como del aula. Exceso de vocabulario abstracto, uso de estructuras gramaticales muy complejas a la hora de presentar los contenidos.

d) Discapacidad visual

- El currículo prescriptivo, especialmente de aquellas áreas y materias que implique afrontar barreras por estar relacionado con el tratamiento de contenidos en los que el uso de la visión sea muy relevante.
- Actividades planteadas con predominio del uso del lenguaje escrito, así como metodología que favorece la fatiga visual.
- Recursos centrados en el uso excesivo de materiales digitales en los que el canal visual sea el predominante para acceder a la información, falta de preparación anticipada de los materiales que tengan que ser adaptados a braille, relieve, audio, ampliación o soporte informático: exámenes y ejercicios, libros de texto y de lectura, gráficos y mapas, materiales de laboratorio, etc.
- Acceso y ubicación del aula de referencia dentro del centro. Situación del alumno dentro del aula en lugares ruidosos que impidan la correcta audición o lugares de visibilidad reducida o con luminosidad inadecuada para alumnos con baja visión. Falta de organización y colocación del mobiliario y accesibilidad a los recursos materiales dentro del aula. Control del ruido y condiciones de sonoridad del aula.
- La señalización de los espacios comunes. Uso excesivo del lenguaje escrito y escasa señalización de espacios del centro con claves sonoras asociadas a los sonidos del lugar, claves táctiles vinculadas a barreras arquitectónicas.





e) Trastorno del espectro autista

- El currículo prescriptivo, especialmente de aquellas áreas y materias que implique afrontar barreras por estar relacionado con el desarrollo de habilidades sociales, la verbalización de las emociones, la gestión del conflicto, la puesta en común de tareas o proyectos realizados.
- Metodología y actividades con secuencia de actividades diarias no estructuradas, falta de anticipación de cada actividad, tanto de los imprevistos como los rutinarios, planificación y tipo de actividades que no contemplen la condición personal del alumno en los ámbitos social y sensorial (ruido elevado, dificultades de integración social, excesivo movimiento en el aula, luces, música de fondo...).
- Falta de apoyos visuales generalizados en el centro.
- Uso de un lenguaje complejo que dificulte la comprensión.

f) Trastornos específicos del lenguaje que afecten a la comprensión y expresión

- El currículo prescriptivo, especialmente de aquellas áreas y materias que se afronten barreras por estar relacionado con procesos de producción, descripción, expresión, explicación, formulación de preguntas y respuestas a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos.
- Metodología y actividades planteadas sobre un único formato, sin apoyos visuales o gráficos, de excesiva complejidad, en los que se utilice una única vía de comunicación. Falta de flexibilidad en la temporalización tanto en la planificación como en la ejecución de la tarea.
- Recursos materiales poco adaptados a la condición personal del alumno.
- Uso de un lenguaje complejo que dificulte la comprensión.

g) Trastornos graves de conducta

- Organización de los espacios y los tiempos en los que no se designen lugares para la regulación emocional (espacio de relajación, de concentración individual, de lectura, de





trabajo en ordenador...) y a los que el alumno pueda acudir ante niveles altos de activación.

- Metodología y actividades con escasa planificación de tareas en las que no se especifiquen instrucciones claras referidas al uso de los turnos de palabra, o aquellas en las que puedan presentar dificultad por falta de anticipación.
- Expectativas desajustadas. Basadas en la creencia de un único modelo de buena conducta que en muchas ocasiones deriva en la estigmatización de las conductas del alumno y, en consecuencia, en su categorización.
- Falta de protocolos que establezcan la manera de actuar, la reflexión y el seguimiento de buenas prácticas, así como los responsables y sus funciones ante posibles explosiones de conducta disruptiva.

h) Pluridiscapacidad

- El currículo prescriptivo, especialmente de aquellas áreas y materias que implique afrontar múltiples barreras de índole cognitivo, físico y social e implique procesos cognitivos y habilidades físicas alejados del nivel de desarrollo del alumno.
- Falta de organización adecuada de los espacios y los tiempos.
- Recursos materiales poco accesibles, tanto por su ubicación en el aula como por la idoneidad de los mismos.
- Metodologías y actividades alejadas del desarrollo cognitivo y físico del alumnado.

i) Retraso general del desarrollo

- El currículo prescriptivo, especialmente de aquellas áreas en las que afronte barreras diversas para el aprendizaje y la participación.
- Planificación de las actividades poco secuenciada o una planificación temporal muy exigente que no favorezca el tiempo de realización de la tarea.
- Diseño de actividades alejadas de su realidad cotidiana que no contribuyen al aprendizaje significativo, excesivo volumen de tareas que le impide centrarse en una ejecución satisfactoria, o planteadas a través de un único canal o formato.
- Recursos que no se ajusten a su desarrollo.
- Uso de un lenguaje complejo que no facilite la comprensión y el razonamiento.





3.2.1.1. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

a) Altas capacidades intelectuales

- El currículo prescriptivo puede suponer una barrera para el aprendizaje y participación del alumnado al no ajustarse a su desarrollo cognitivo, más cercano al currículo prescriptivo de ciclos o cursos superiores.
- Planificación de actividades mecánicas o repetitivas basadas en un único estilo de aprendizaje y en las que no se fomente el desarrollo de competencias específicas relacionadas con procesos cognitivos superiores, tales como: comparar, generalizar, sintetizar, analizar de forma crítica, evaluar, y que impliquen la reflexión, la deducción, la toma de decisiones, la creación, la elaboración de productos, la transferencia o la interdisciplinariedad.
- Ausencia de metodologías activas y cooperativas que favorezcan la investigación, la interacción y el trabajo autónomo, que respondan a intereses diversificados y que puedan suponer la organización de grupos de enriquecimiento que permitan profundizar, indagar o fomentar el desarrollo emocional.
- Expectativas desajustadas sobre los alumnos con alta capacidad, basadas en altas perspectivas sobre su comportamiento, aprendizaje, rendimiento o desarrollo.

b) Integración tardía

- Desconocimiento del idioma.
- Metodología y actividades planteadas sobre un único formato sin apoyos visuales o gráficos, de excesiva complejidad, en los que se utilice una única vía de comunicación.
- Falta de flexibilidad en la temporalización tanto en la planificación de la tarea por parte del profesor como en la ejecución por parte del alumno.

c) Retraso madurativo (Infantil)

- Planificación de actividades o situaciones de aprendizaje alejadas de su realidad, de su desarrollo y del nivel de madurez del alumnado, basadas en planteamientos poco flexibles o sin el establecimiento de una secuencia de rutinas clara.
- Metodologías y recursos poco variados sin apoyos táctiles o visuales que favorezcan la comunicación.
- Desconsideración de los ritmos de aprendizaje del alumnado.



d) Trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación

- Metodologías y actividades centradas en un único estilo de aprendizaje que no permitan expresarse a través de diferentes canales, basadas únicamente en el lenguaje oral, sin apoyos táctiles o visuales, alejadas de su desarrollo comunicativo.
- Procesos de evaluación inadecuados.
- Expectativas desajustadas asociadas a la edad cronológica y el desarrollo del lenguaje.

e) Trastorno de atención

- Actividades cuya planificación suponga tiempos de espera muy largos, escasa variedad de actividades o centradas en la movilización de contenidos muy repetitivos, focalizadas en un único estilo de aprendizaje.
- Metodologías que, por falta de anticipación, no permitan centrar la atención en la explicación y comprensión de contenidos que supongan un mayor nivel de complejidad, o aquellas que no fomenten la secuencia y el seguimiento de rutinas, con escasos descansos activos o con muchos elementos distractores como el ruido o el exceso de decoración y materiales.
- Falta de planificación de los espacios y los tiempos para manejar los niveles de activación y atención.

f) Trastorno de aprendizaje

- Metodologías y actividades centradas en un único estilo de aprendizaje que no permitan expresarse a través de diferentes canales.
- Planificación de actividades o situaciones de aprendizaje alejadas de su realidad, de su desarrollo madurativo o de los diferentes ritmos de aprendizaje, poco flexibles o sin el establecimiento de una secuencia de rutinas clara.
- Inadecuados procesos de evaluación.
- Expectativas desajustadas de su desarrollo, asentadas en lo que se espera para su edad cronológica.

g) Necesidad de compensación educativa derivada de factores sociales, culturales o étnicos

- Bajas expectativas sobre el resultado académico esperado en este alumnado.



- Planificación de actividades o dinámicas alejadas de su realidad, de su desarrollo competencial o de los diferentes ritmos de aprendizaje, poco flexible o sin el establecimiento de una secuencia de rutinas clara.
- Metodologías y recursos poco variados.
- Uso de un lenguaje complejo que no facilite la comprensión y el razonamiento.
- Falta de flexibilidad en la planificación de la tarea por parte del profesor y en la ejecución por parte del alumnado.

h) Necesidad educativa por condición personal de salud

- Metodología y planificación de actividades o dinámicas inflexibles, diseñadas para llevarse a la práctica en el entorno del aula de referencia, alejadas de la realidad física o mental del alumno.

i) Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje

* Se ofrecerá una atención particular, con apoyo de profesores de inglés, e inclusión de estos alumnos en apoyos y refuerzos cuando esta organización sea posible.

4. PROPUESTA Y APLICACIÓN DE MEDIDAS ORDINARIAS AL ALUMNADO

Se establecen medidas educativas ordinarias individualizadas, después de que las barreras para el aprendizaje y la participación de carácter general hayan sido minimizadas o eliminadas.

En los casos en los que la participación del alumno en el aula según la organización habitual, la programación de actividades, la metodología utilizada o los instrumentos de evaluación dispuestos conlleven, para alguno en particular, una barrera para su aprendizaje y participación, se aplicarán estas medidas que además serán registradas para conocimiento del profesorado, las familias y otros profesionales con funciones relacionadas.

Entre las medidas educativas ordinarias individualizadas que ofrecemos al alumnado se encuentran:

- a) Refuerzo o enriquecimiento del aprendizaje, de manera individual o colectiva, dentro o fuera del aula de referencia.



b) Adecuación de las actividades planteadas en la programación docente, así como un ajuste de la metodología.

c) Medidas ordinarias de acceso al contexto escolar para hacerlo practicable, utilizable y comprensible, entre ellas la adecuación de los instrumentos de evaluación a la condición personal del alumno.

- Ordenar y disponer una organización de los espacios y de los tiempos.
- Decidir la metodología más adecuada para beneficio de todo el alumnado.
- Ofrecer refuerzo o el enriquecimiento del aprendizaje, de manera individual y grupal, con desdoblamientos de grupos de alumnos, agrupamientos flexibles o agrupación de materias en ámbitos.
- Adecuar la programación de las enseñanzas y planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la introducción de actividades y situaciones de aprendizaje diversas y contextualizadas.
- Impulsar distintas metodologías que se acompañen los diferentes agrupamientos dentro del aula.
- Disponer medidas de acceso al contexto escolar con los recursos disponibles, de tal manera que los entornos, materiales, procesos e instrumentos, incluidos los de evaluación, sean comprensibles, utilizables y practicable y garanticen el acceso a la información, comunicación y participación.

4.1. Educación Infantil

La organización del Centro posibilita el refuerzo o el enriquecimiento del aprendizaje adquirido, de manera individual y grupal. Generalmente este refuerzo o enriquecimiento se aplica en el grupo ordinario, aunque también según las necesidades, se podrá llevar a cabo en los agrupamientos flexibles que se conformen.

El profesorado adecuará los saberes básicos y las competencias de la programación a las necesidades del alumnado, con la inclusión de actividades y situaciones de aprendizaje diversas y contextualizadas y con el impulso de distintas metodologías que se acompañen de diferentes agrupamientos dentro del aula.

Se lleva un registro con las medidas ordinarias que se adoptan para cada alumno en particular. El tutor informa de las mismas a las familias y a otros profesionales que intervengan en el proceso educativo.



Algunas de las medidas ordinarias que actualmente contemplamos en Educación Infantil son:

a) Organización de los espacios, tiempos y agrupamientos.

- Realizar distintos tipos de agrupamientos dentro del aula, de forma que se pueda atender a las necesidades y ritmos de aprendizaje de cada uno de los alumnos: refuerzo, profundización, y enriquecimiento.
- Trabajar por rincones y proyectos, que posibilite adecuar las distintas actividades dentro de un mismo rincón de juego, de forma que atienda a los diferentes niveles de competencia curricular respecto al mismo contenido o área de aprendizaje.
- Promover el aprendizaje cooperativo, pues muchas veces son los mismos alumnos los que provocan entre ellos la adquisición de conocimientos y aprendizajes.

b) Adecuación de la programación de las enseñanzas y planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la introducción de actividades y situaciones de aprendizaje diversas y contextualizadas.

- Adaptar la enseñanza de la lengua extranjera. Favorecer la adaptación de métodos pedagógicos y procesos de evaluación, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades con su comprensión y expresión.

c) Medidas de acceso al contexto escolar.

- Seleccionar diferentes materiales y recursos, procesos e instrumentos, para la realización de actividades, de modo que enriquezcan, faciliten o motiven al alumnado siendo comprensibles, utilizables y practicables, y garanticen el acceso a la información, comunicación y participación.
- Organizar los objetivos y contenidos en proyectos de juego, de modo que los aprendizajes sean significativos al tiempo que integradores.
 - Flexibilidad en los horarios y agrupamientos.
 - Apoyo ordinario.
 - Instrumentos de evaluación.

d) Adaptación de las técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación a las necesidades educativas de los alumnos. Para ello se toman las siguientes medidas:





- La técnica más utilizada será la observación tanto en situaciones de juego libre como en actividades planificadas, a través de instrumentos como notas de aula, registros, producciones de los alumnos, fotos...
- Pruebas no estandarizadas para valorar el nivel evolutivo.
- La pregunta para conocer tanto los conocimientos previos como la adquisición de los aprendizajes.

4.2. Educación Primaria

La organización del Centro posibilita el refuerzo o el enriquecimiento del aprendizaje adquirido, de manera individual y grupal. Generalmente este refuerzo o enriquecimiento se aplica en el grupo ordinario, aunque en casos donde se reúna un número de alumnos favorable y responda a las necesidades de los mismos se podrán llevar a cabo agrupamientos flexibles fuera del aula.

El profesorado adecua los saberes básicos y las competencias de programación didáctica a las necesidades del alumnado, con la inclusión de actividades y situaciones de aprendizaje diversas y contextualizadas y con el impulso de distintas metodologías que se acompañen de diferentes agrupamientos dentro del aula.

Se lleva un registro con las medidas ordinarias que se adoptan para cada alumno en particular. El tutor informa de las mismas a las familias y a otros profesionales que intervengan en el proceso educativo.

Algunas de las medidas ordinarias que actualmente contemplamos en Educación Primaria son:

- a) Diferentes agrupamientos, organizando pequeños grupos de apoyo en Lengua y Matemática, así como la intervención dirigida a un grupo específico en clase.
 - b) Adecuación de las competencias, priorizando y seleccionando los saberes básicos acorde a las características y necesidades educativas de los alumnos.
- Coordinar las competencias de aprendizaje junto con el tutor y los profesores que impartan refuerzo en las áreas de Matemáticas y de Lengua.
 - Adaptar la enseñanza de la lengua extranjera. Se favorece la adaptación de métodos pedagógicos y procesos de evaluación, especialmente con aquel alumnado que





presente dificultades con su comprensión y expresión.

c) Selección de diferentes materiales y recursos, procesos e instrumentos, que resulten visuales, manipulables, experimentales, para la realización de actividades. De modo que enriquezcan, faciliten o motiven al alumnado siendo comprensibles, utilizables y practicables, y garanticen el acceso a la información, comunicación y participación.

d) Adecuación metodológica empleando diferentes técnicas y estrategias según las necesidades que presentan los alumnos.

- Metodologías manipulativas.
- Técnicas visuales.
- Materiales educativos realizados por el profesor.

e) Adaptación de las técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación a las necesidades educativas de los alumnos:

- Favorecer las pruebas orales en lugar de escritas.
- Pruebas con apoyo visual.
- Adaptación del formato de las pruebas.
- Más tiempo para la realización de las pruebas.
- Lectura con el alumnado de las preguntas de la prueba, comprobando que ha comprendido lo que se le pide.
- Seguimiento de la prueba por parte del profesor.

4.3. Secundaria

1. Dentro de las medidas educativas ordinarias, el centro, en el ejercicio de su autonomía organizativa y pedagógica, establecerá una organización de los espacios y de los tiempos que permita facilitar el acceso al currículo a todo el alumnado, así como aplicar la metodología más adecuada en cada caso. El profesorado tendrá en consideración aquellos principios pedagógicos en la elaboración de las programaciones didácticas que favorezcan un aprendizaje individualizado y de calidad.

2. Entre las medidas ordinarias se contemplan:





a) Los agrupamientos flexibles. Esta organización permite el refuerzo colectivo a un grupo de alumnos, lo que supondrá la adopción de medidas organizativas por parte del centro, que dispondrá los horarios de las clases de las materias de carácter instrumental, Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, de modo que los grupos de referencia de los alumnos puedan ordenarse para estas materias con agrupaciones diferentes, originando, en horario simultáneo, un grupo ordinario y un grupo de refuerzo a partir de un grupo ordinario; aquellos alumnos integrados en un grupo de refuerzo, una vez superados los problemas de aprendizaje que motivaron su inclusión en el mismo, se reincorporarán al grupo ordinario correspondiente. Esta medida se podrá adoptar en los cursos primero y segundo, y, con carácter excepcional, en tercero.

b) Los desdoblamientos de grupos. El objetivo de los desdoblamientos será posibilitar el desarrollo de las actividades con una ratio inferior a la establecida con carácter general. Las sesiones de desdoble se dedicarán preferentemente a actividades de carácter práctico y de resolución de problemas, especialmente para el desarrollo de actividades en las que se requiera el manejo de instalaciones y equipamientos específicos y se realicen en talleres o laboratorios.

c) La orientación de los alumnos en relación con la oferta de materias optativas, para la elección de aquellas que favorezcan su progreso académico. Las materias optativas de Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura y de Refuerzo de Matemáticas se recomendarán a los alumnos que presenten dificultades en el aprendizaje o tuviesen pendientes del curso anterior las materias de Matemáticas o Lengua Castellana y Literatura.

d) Planes de refuerzo.

1. Los planes de refuerzo recogerán las actividades de aprendizaje y de evaluación que el alumno deba realizar para la superación de cada materia que tenga pendiente de superar. Al inicio de curso, se informará al alumno y a sus padres o tutores legales del contenido del plan o planes de refuerzo que, en su caso le correspondan, que contendrá, como mínimo, la secuencia y temporalización de las actividades de aprendizaje y refuerzo que deba realizar el alumno, así como el calendario y características de la evaluación.

2. Los alumnos con materias pendientes de superar y para el desarrollo de las actividades contenidas en los planes de refuerzo, podrán contar con un período lectivo semanal, siempre que la disponibilidad horaria del profesorado lo permita.

3. La jefatura de estudios será la encargada de garantizar que los alumnos han recibido la información necesaria para el desarrollo de los planes de refuerzo. Asimismo, corresponderá a los jefes de departamento la coordinación para la elaboración de estos



planes y la responsabilidad de la evaluación de este alumnado, para lo que contarán con la colaboración de los demás miembros del departamento de coordinación didáctica.

4. Los profesores que desarrollen las actividades de refuerzo serán los responsables de realizar el seguimiento de estos alumnos. Cuando no exista profesor específico para estas actividades, el encargado de su seguimiento será el profesor que imparta clase al alumno en la materia. En el caso de que en el curso en el que se encuentra matriculado el alumno no se imparta la materia, la responsabilidad recaerá sobre el departamento de coordinación didáctica al que esta esté adscrita.

e) Los planes específicos personalizados para alumnos que permanecen en el mismo curso.

1. El equipo docente, coordinado por el profesor tutor y con la colaboración de los profesionales de la orientación educativa, participará en la elaboración al inicio de curso de los planes específicos personalizados de los alumnos repetidores. Estos planes se elaborarán en función de los resultados obtenidos el curso anterior, de tal forma que se indiquen, en su caso, las actividades de refuerzo o profundización que se requieran en cada materia o ámbito.

2. Las actividades recogidas en este plan específico personalizado buscarán que el alumno, en aquellas materias no superadas el curso anterior, profundice y avance en el aprendizaje, siempre en el marco del nivel curricular correspondiente al curso donde se encuentra matriculado. Asimismo, contendrá las actividades de refuerzo que le permitan alcanzar las competencias específicas de aquellas materias que no superó en el curso anterior.

3. En las sesiones de evaluación e interevaluación que se celebren a lo largo del curso se realizará el seguimiento de los planes específicos personalizados, pudiendo efectuar los ajustes que se consideren necesarios para la mejor atención educativa del alumno.

4. El profesor tutor informará periódicamente a los alumnos repetidores y a sus padres o tutores legales sobre el desarrollo de estos planes.

3. Las medidas que se adopten para cada alumno serán acordadas por el equipo docente en colaboración con los profesionales de orientación educativa y serán registradas por el profesor tutor, al objeto de informar al equipo directivo, a los padres o tutores legales y a otros profesionales que intervengan en el proceso educativo del alumno.

4.4. Formación Profesional





Las medidas ordinarias adoptadas en FP tienen como finalidad facilitar el acceso al currículo y garantizar que el alumnado pueda alcanzar la competencia general del título. Estas medidas incluyen:

1. Adaptaciones metodológicas

- Apoyo en el aula a través de tutorías individualizadas y refuerzos en horario lectivo.

2. Apoyo en la evaluación:

- Adaptación de pruebas escritas para garantizar una mayor accesibilidad (uso de fuentes más grandes, mayor espacio entre preguntas, formulación clara y sencilla de los enunciados).
- Aumento del tiempo en las evaluaciones para estudiantes con dificultades de aprendizaje.
- Posibilidad de realizar pruebas orales o con apoyo visual en casos justificados.

3. Fomento de la integración y permanencia en el sistema educativo:

- Orientación académica y profesional personalizada para favorecer la continuidad en la formación y la inserción laboral.
- Coordinación con servicios de apoyo externos en casos que requieran seguimiento adicional.

Todas estas medidas están alineadas con lo dispuesto en el **Decreto 63/2019, de 16 de julio**, sobre la ordenación de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid, así como con el **Real Decreto 659/2023, de 18 de julio**, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional a nivel estatal. Ambos marcos normativos, junto con las **Instrucciones de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial**, establecen los criterios para la adaptación metodológica y la evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, garantizando así una respuesta educativa equitativa, accesible y de calidad.

Estas acciones buscan garantizar que cada estudiante reciba la atención adecuada para su desarrollo académico y profesional, promoviendo una FP inclusiva y de calidad en nuestro centro.





5. PROPUESTA Y APLICACIÓN DE MEDIDAS ESPECÍFICAS

En el caso de que se agoten las medidas ordinarias de atención a la diversidad y nuestro alumnado pueda requerir determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje, acordes a su desarrollo evolutivo, se ofrecerán ciertas medidas específicas de atención a las diferencias individuales del alumnado expuestas en el Decreto 23/2023, de 22 de marzo.

Estas medidas serán informadas a las familias a través de una tutoría con el tutor y/o orientador, en la cual se explicará la necesidad del alumno y la medida específica que se ofrece al alumno para minimizar las barreras de aprendizaje. Estas medidas además quedarán registradas en un documento individualizado para cada alumno con necesidades educativas especiales, para que tanto la familia como los demás miembros del profesorado tengan conocimiento del mismo.

En este apartado se exponen las siguientes medidas específicas de atención correspondiente a cada grupo de alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

5.1. Educación Infantil

En el caso de que se agoten las medidas ordinarias de atención a la diversidad y sin perjuicio de la aplicación de las mismas, se podrá requerir determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje.

Respetando el desarrollo evolutivo, se ofrecerán estas medidas educativas específicas al alumnado que presenten, Necesidades educativas especiales, Retraso madurativo, Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, Altas capacidades intelectuales y otras condiciones personales o de historia escolar.

Estos alumnos son reconocidos como alumnos con necesidades educativas especiales, después de la realización de una evaluación psicopedagógica y elaboración del respectivo informe.

Dichos alumnos podrán beneficiarse de las siguientes medidas educativas específicas:

a) Adaptaciones curriculares no significativas

Modificaciones en la evaluación y/o temporalización de los contenidos, sin modificar los contenidos y criterios de evaluación prescriptivos del ciclo, de acuerdo con el nivel



competencial del alumno.

b) Adaptaciones curriculares significativas

Dicha medida se aplicará a los alumnos con necesidades educativas especiales que en la adaptación curricular sea necesaria modificar los contenidos y criterios de evaluación del ciclo, de acuerdo con el nivel competencial del alumno. A tales efectos, se elaborará una adaptación de las unidades de programación didáctica de las áreas afectadas en las que se incluirán contenidos y criterios de evaluación de ciclos anteriores.

c) Apoyo específico

En las áreas en las que se haya propuesto una adaptación curricular significativa y se considere necesario, así como a las dificultades asociadas a la condición personal del alumno, se brindará en la medida de lo posible, el apoyo por parte del profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y/o Audición y Lenguaje, según conste en el dictamen de escolarización.

d) Atención al alumnado con necesidades educativas por altas capacidades intelectuales

Se diseñará un plan individualizado de enriquecimiento curricular en el que se plantean situaciones de aprendizaje o actividades que tendrán como objetivo el máximo desarrollo de las capacidades del alumnado identificado con necesidad específica de apoyo educativo por altas capacidades intelectuales.

Una vez realizada la evaluación psicopedagógica, y sin perjuicio de la posible aplicación de medidas ordinarias, se podrá ofrecer la flexibilización de las enseñanzas.

Después de proponer el enriquecimiento curricular, y al verificar que esta medida resulta insuficiente para atender adecuadamente las necesidades de este alumnado, se podrá reducir en un curso académico la duración de esta etapa con la autorización de la dirección general correspondiente.

Además se podrá proponer la incorporación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por altas capacidades intelectuales que haya cumplido 6 años de edad o bien cumplirlos a lo largo del año natural en el que den comienzo las actividades formativas del Programa de Enriquecimiento educativo para alumnos con Altas Capacidades (PEAC) que se imparte en el CREACIM: En su caso, se establecerán las actuaciones de coordinación por parte de los equipos docentes con el profesorado adscrito al CREACIM.



5.2. Educación Primaria

En el caso de que se agoten las medidas ordinarias de atención a la diversidad y nuestro alumnado pueda requerir determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje, acordes a su desarrollo evolutivo, se ofrecerán ciertas medidas específicas.

Estos alumnos son reconocidos como alumnos con necesidades educativas especiales después de la realización de una evaluación psicopedagógica y elaboración del respectivo informe y si precisan recursos específicos, la elaboración del dictamen de escolarización.

El alumnado que podrá recibir medidas específicas en Educación Primaria son los que presentan, Necesidades educativas especiales, Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, Trastorno de atención, Trastorno de aprendizaje, Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, Necesidades de compensación educativa, Altas capacidades intelectuales, Incorporación tardía al sistema educativo español y otras condiciones personales o de historia escolar.

Dichos alumnos podrán beneficiarse de los apoyos y recursos que podamos ofrecer como medidas específicas:

a) Adaptaciones curriculares no significativas

Modificaciones en la evaluación y/o temporalización de los contenidos, sin modificar los contenidos y criterios de evaluación prescriptivos del ciclo, de acuerdo con el nivel competencial del alumno permitan movilizar en el segundo curso del ciclo los contenidos concretados en las unidades de programación didáctica del primer curso del ciclo.

b) Adaptaciones curriculares significativas

Dicha medida se aplicará a los alumnos con necesidades educativas especiales, ofreciendo apoyo específico al proceso de enseñanza y aprendizaje de las áreas en las que se considere necesario, según conste en el dictamen de escolarización. Se podrá modificar los contenidos y criterios de evaluación del ciclo, de acuerdo con el nivel competencial del alumno, adaptando las unidades de programación didáctica de las áreas afectadas, incluyendo contenidos y criterios de evaluación de ciclos anteriores.

c) Apoyo específico

En las áreas en las que se haya propuesto una adaptación curricular significativa y se considere necesario, así como a las dificultades asociadas a la condición personal del alumno, se brindará en la medida de lo posible, el apoyo por parte del profesorado



especialista en Pedagogía Terapéutica y/o Audición y Lenguaje, según conste en el dictamen de escolarización.

d) Aplicación de medidas específicas de acceso al contexto escolar, incluidas las relacionadas con los procesos de evaluación

Puesta en práctica de metodologías específicas de accesibilidad cognitiva, sensorial y social para el alumnado con necesidades educativas especiales.

Podrá suponer la provisión de recursos de difícil generalización o la puesta en práctica de metodologías específicas de accesibilidad cognitiva, sensorial y social. La Comunidad de Madrid dispondrá centros ordinarios de atención preferente en los que se podrá escolarizar el alumnado que precise de la aplicación de esta medida específica.

En casos específicamente autorizados por la Administración educativa, el alumnado que presente necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad visual escolarizado en centros educativos ordinarios podrá recibir atención educativa, de forma temporal, en centros educativos de atención específica a dicho perfil de alumnado.

Para la atención educativa de este tipo de alumnado se aplican las medidas necesarias que garantizan el acceso a la evaluación, como la incrementación de los tiempos previstos para la realización de las pruebas de evaluación hasta en un máximo del 35 por 100 sobre el establecido, la adaptación de modelos o pruebas de evaluación a las necesidades del alumnado, la adecuación de diferentes tipos y tamaños de fuente en el texto de las pruebas, el uso de materiales diversos que faciliten el proceso de evaluación y la habilitación de espacios diferenciados al efecto. Posteriormente, se adjunta el documento acreditativo de la aplicación de estas medidas al expediente académico del alumno.

e) Flexibilización de las enseñanzas

Se podrá flexibilizar el tiempo de permanencia y prolongar un curso adicional la escolarización. Se realizará la solicitud a la autorización de la Dirección de Área Territorial correspondiente, teniendo en cuenta el informe psicopedagógico actualizado, y se tomará especial consideración a la información y el criterio del maestro tutor y el consentimiento de los padres o tutores legales.

Las decisiones que se acuerden, tales como reuniones informativas con la familia, reuniones previas entre los docentes que intervienen en la decisión quedarán registradas.

h) Atención al alumnado con necesidades educativas por altas capacidades intelectuales

Se diseñará un plan individualizado de enriquecimiento curricular en el que se plantean



situaciones de aprendizaje o actividades que tendrán como objetivo el máximo desarrollo de las capacidades del alumnado identificado con necesidad específica de apoyo educativo por altas capacidades intelectuales.

Tomando como ejemplo la etapa de Educación Primaria, el plan de enriquecimiento, observadas las unidades de programación didáctica de cada una de las áreas, planificará y adecuará las actividades/situaciones de aprendizaje de acuerdo a las inquietudes y desarrollo cognitivo de este alumnado. De la misma manera, podrá reconocer los recursos, materiales e instrumentos de evaluación más apropiados, según corresponda.

Una vez realizada la evaluación psicopedagógica, y sin perjuicio de la posible aplicación de medidas ordinarias, se podrá ofrecer la flexibilización de las enseñanzas.

Después de proponer el enriquecimiento curricular, y al verificar que esta medida resulta insuficiente para atender adecuadamente las necesidades de este alumnado, se podrá reducir en un curso académico la duración de esta etapa con la autorización de la dirección general correspondiente.

Además se podrá proponer la incorporación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por altas capacidades intelectuales al Programa de Enriquecimiento educativo para alumnos con Altas Capacidades (PEAC) que se imparte en el CREACIM: En su caso, se establecerán las actuaciones de coordinación por parte de los equipos docentes con el profesorado adscrito al CREACIM.

i) Medidas específicas de atención al alumnado con necesidades educativas por integración tardía en el sistema educativo español

El alumnado que afronte barreras que limitan su aprendizaje o participación, derivadas de una incorporación atemporal al sistema educativo español en esta etapa, y que por lo tanto presente un desfase en su nivel de competencia curricular de un ciclo o más, podrá escolarizarse en un curso inferior al que le corresponde por edad.

Esta decisión toma en consideración los resultados de la evaluación inicial. Se diseña un plan individualizado de recuperación de este desfase que favorezca lo antes posible la incorporación al curso que por edad le corresponde.

Recibirá un apoyo específico en el caso de que la incorporación tardía del alumno se acompañe del desconocimiento del idioma español y ello suponga una barrera para el aprendizaje y la participación, el centro informará a la familia o tutor legal, antes de hacer efectiva la matrícula, de la posibilidad de escolarizarse en un centro que disponga de un programa institucional que dé respuesta a estas necesidades.





f) Medidas específicas de atención al alumnado con necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje por trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación, trastorno de atención o trastorno de aprendizaje

Para la atención educativa de este tipo de alumnado se aplican las medidas necesarias que garantizan el acceso a la evaluación, como la incrementación de los tiempos previstos para la realización de las pruebas de evaluación hasta en un máximo del 35 por 100 sobre el establecido, la adaptación de modelos o pruebas de evaluación a las necesidades del alumnado, la adecuación de diferentes tipos y tamaños de fuente en el texto de las pruebas, el uso de materiales diversos que faciliten el proceso de evaluación y la habilitación de espacios diferenciados al efecto. Posteriormente, se adjunta el documento acreditativo de la aplicación de estas medidas al expediente académico del alumno.

Si tras una evaluación psicopedagógica se constata que el trastorno le produce un deterioro funcional muy significativo en el entorno educativo, además de un desfase curricular respecto al nivel competencial que por edad le corresponde, se podrán plantear adaptaciones curriculares no significativas, así como la incorporación de este alumnado a uno de los grupos de apoyo específico que se hubieran constituido en el centro, con los recursos disponibles y siempre que no se obstaculice la adecuada atención al alumnado con necesidades educativas especiales.

g) Medidas de atención educativa al alumnado con necesidad de compensación educativa

El alumnado con necesidad de compensación educativa que afronte barreras que limitan su aprendizaje y participación derivadas, especialmente, de factores sociales, culturales o étnicos, podrán recibir medidas centradas, preferentemente, en la atención educativa en grupos de apoyo o aulas específicas de apoyo en las etapas de Educación Primaria que permitan adecuar la formación a su edad, nivel escolar e historial personal y académico.

A su vez, todo alumno al que se le aplique seguirá un plan individualizado de recuperación de ese desfase, para que se incorpore lo antes posible al curso que le corresponde por edad. El plan individualizado de recuperación planificará la respuesta educativa más adecuada de acuerdo a su desarrollo competencial. Implicará el tratamiento de contenidos de ambos cursos, definición de actividades ajustadas y selección apropiada de recursos materiales e instrumentos de evaluación, con la finalidad de que pueda incorporarse lo antes posible al curso que le corresponde por edad.

5.3. Secundaria





a) Adaptaciones curriculares:

- **Adaptaciones Curriculares No Significativas:** Las adaptaciones curriculares no significativas consisten en la adecuación o modificación de los contenidos y criterios de evaluación de las diferentes áreas, materias o ámbitos con el objetivo de minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado identificado con necesidades educativas especiales. Estas adaptaciones se aplican en las enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, permitiendo ajustes sin modificar los criterios esenciales del currículo.
- **Adaptaciones Curriculares Significativas:** Las adaptaciones curriculares significativas implican modificaciones en la programación de contenidos o criterios de evaluación de ciclos o cursos anteriores. Se elaborará una adaptación curricular específica para cada área, materia o ámbito, incluyendo las modificaciones oportunas para garantizar el desarrollo máximo de las competencias del alumnado. Estas adaptaciones estarán orientadas a la consecución de los objetivos de las distintas etapas educativas y del perfil de salida correspondiente.

b. Apoyo específico por parte del profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) y/o Audición y Lenguaje (AL).

Se ofrecerá apoyo específico al proceso de enseñanza y aprendizaje de las áreas, materias o ámbitos en los que **se haya realizado una adaptación curricular significativa en las etapas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria**, cuando se considere necesario, así como apoyo para superar las dificultades asociadas a la condición personal del alumno, por parte del profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, según conste en el dictamen de escolarización.

c. Medidas específicas de acceso al contexto escolar, incluidas las relacionadas con los procesos de evaluación:

El alumnado que requiera medidas específicas de acceso al contexto escolar, incluidas las relacionadas con los procesos de evaluación, podrá acceder a recursos de difícil generalización o prácticas de metodologías específicas de accesibilidad cognitiva, sensorial y social.



d. Flexibilización de las enseñanzas en el alumnado con necesidades educativas especiales:

Tanto en la etapa de Educación Infantil como en la enseñanza básica, se podrá flexibilizar el tiempo de permanencia y prolongar un curso adicional la escolarización en ambas.

e. Diseño de un plan individualizado de enriquecimiento curricular:

Con carácter general, según se indique en la normativa de ordenación académica de cada enseñanza, el centro elaborará un plan individualizado de enriquecimiento curricular para el alumnado con necesidades educativas específicas por altas capacidades intelectuales, que tendrá por objeto el máximo desarrollo de las competencias en el curso de la etapa o enseñanza en el que se encuentre escolarizado.

En Educación Primaria, el plan de enriquecimiento, planificará y adecuará las actividades/situaciones de aprendizaje de acuerdo a las inquietudes y desarrollo cognitivo de este alumnado partiendo de las unidades de programación didáctica de cada una de las áreas. De la misma manera, podrá reconocer los recursos, materiales e instrumentos de evaluación más apropiados, según corresponda.

f. Flexibilización de las enseñanzas para el alumnado con altas capacidades intelectuales:

Se podrá flexibilizar la duración de las diferentes enseñanzas de tal forma que se reduzca en uno o varios cursos la temporalidad de las mismas, según se determine en la normativa de ordenación académica de cada una, y siempre que se prevea que esta medida específica es la más adecuada para el desarrollo de su equilibrio personal y socialización.

g. Participación del alumnado en el Programa de Enriquecimiento educativo para alumnos con Altas Capacidades (PEAC) que se imparte en el CREACIM:

6. ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

a. Reuniones equipo orientación

- El jueves, con presencia de las orientadoras de todas las etapas y del Director





adjunto, serán mensuales. **Reuniones orientación con profesores de cada etapa**

- Una vez al mes, y según necesidades de los profesores.
- En infantil, primaria y secundaria, en las reuniones semanales de cada etapa se exponen y contrastan las cuestiones fundamentales vinculadas al dpto. de Orientación. 9

7. EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN INCLUYO

a. Forma, temporalización y herramientas para evaluar el plan IncluYO

- En el marco de las reuniones de orientación se actualizará el plan IncluYO a principio de curso y en los momentos en que se requiera durante el curso. Las modificaciones se incluirán en la PGA.
- **Final de curso.** Se hará una valoración en la memoria, cuyas mejoras quedarán reflejadas en la PGA del curso siguiente. A través de un cuestionario/formulario se valorarán las cuestiones fundamentales por etapas, de cara a la mejora del plan.

Valoración de los mapas de procesos, procedimientos o protocolos acordados.





G.NICOLI

Colegio
Internacional

PLAN INCLUYO



Paseo Eduardo Dato, 4, Madrid
91 308 20 30
secretaria@colegionicoli.org



www.colegionicoli.org

35



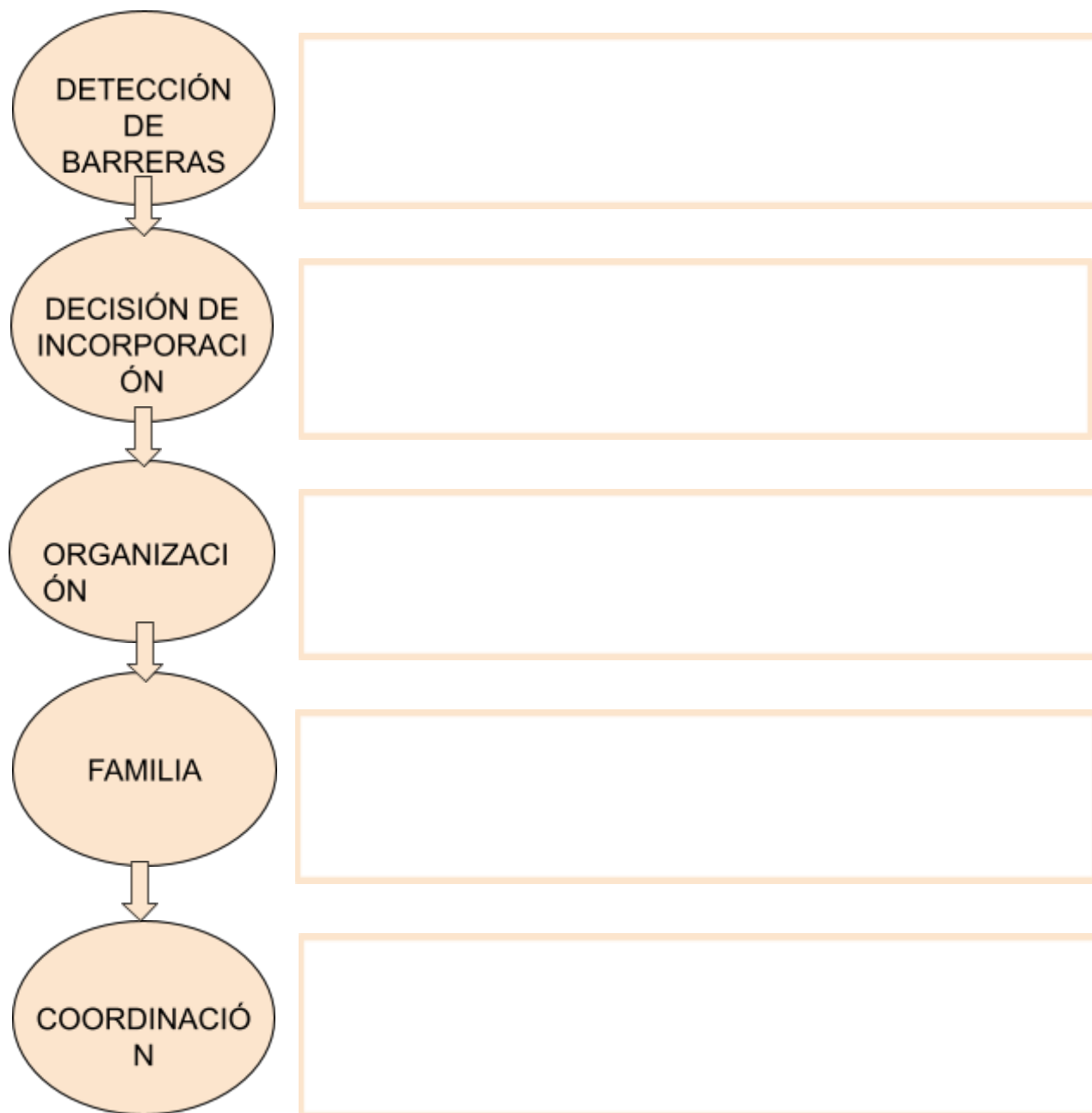
@colegionicoli



ANEXOS

ANEXO II

MAPA DE PROCESO DE INCORPORACIÓN A UN GRUPO DE REFUERZO EN EDUCACIÓN PRIMARIA





Elementos curriculares orientados a la consecución de los objetivos de la etapa y del perfil de salida de la ESO [Serán los imprescindibles para garantizar el progreso académico del alumno]	
Criterios de evaluación	Contenidos
[Se indicarán las adaptaciones de los criterios de evaluación relacionados con los aspectos que el alumno debe adquirir orientados a la consecución de los objetivos de la etapa y del perfil de salida. De cada criterio de evaluación recogido se señalará el curso de la Educación Secundaria Obligatoria al que corresponde. Estos criterios de evaluación serán la referencia para la evaluación del alumno. En caso de que el nivel curricular del alumno requiera trabajar elementos curriculares de la materia que se encuentren en el currículo de Educación Primaria se tomarán los que correspondan del Decreto 61/2022, de 13 de julio, indicando el área y el ciclo que corresponda. Por ejemplo: Área de Lengua Castellana y Literatura. Tercer ciclo de educación primaria. 3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos]	[Se indicarán las adaptaciones de los contenidos de los aspectos básicos del currículo que trabajará el alumno, en función de sus necesidades, y que le faciliten su progreso y su máximo desarrollo hacia la adquisición de las competencias, que en su caso, le podrían permitir la obtención de la titulación. De cada contenido se indicará el curso de la Educación Secundaria Obligatoria o, en su caso, el área y ciclo de la Educación Primaria que le corresponda. Por ejemplo: Área de Lengua Castellana y Literatura. Tercer ciclo de educación primaria. - Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, transmitiendo ideas con claridad, participando de manera constructiva, confrontando las propias opiniones o aportando argumentos mediante la escucha activa, la asertividad, el diálogo y la cortesía. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas, mostrando actitudes de respeto hacia los diferentes interlocutores.]
Metodología	
[Se indicarán aquellos aspectos relacionados con la metodología que varíen con respecto a la programación didáctica aprobada para el resto del alumnado. En caso de que el alumno reciba apoyo de profesorado especialista en atención a la diversidad, se indicarán las horas lectivas de la materia en las que recibirá los apoyos, los elementos curriculares que trabajará en estas sesiones, así como la metodología y actividades principales que desarrollará en el marco de estos apoyos. Cuando las adaptaciones de acceso al currículo que se hayan acordado adoptar incidan en la metodología, se recogerá la aplicación de estas medidas y, en su caso, cómo afecta a la temporalización y secuenciación de las unidades didácticas]	
Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.	
[En este apartado se recogerán las adaptaciones que se adopten sobre los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación establecidos en la programación didáctica. En todo caso, las adaptaciones de los instrumentos de evaluación y de los criterios de calificación deben facilitar que los resultados obtenidos reflejen si el alumno ha alcanzado las competencias de la etapa para la obtención del título. Los criterios de calificación establecerán cómo se valoran las actividades de evaluación y el peso que cada una de estas actividades tiene sobre la calificación final]	
Unidades didácticas.	



[En este apartado se recogerán las unidades didácticas previstas en la programación didáctica de la materia con las adaptaciones que procedan y, en caso de que resulte necesario, las unidades didácticas que se diseñen ex profeso para la adaptación curricular.]

Secuenciación y temporalización.	
Unidad didáctica	Trimestre
UD 1.	1 ^{er} trimestre
UD 2.	

En, a de 20.....

EL PROFESOR DE

VºBº

EL/LA JEFE/A DE DEPARTAMENTO
DE

Fdo.:

Fdo.:

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS

ESTA ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUALIZADA Y SIGNIFICATIVA DEL ALUMNO QUEDARÁ ADJUNTA A SU EXPEDIENTE ACADÉMICO.

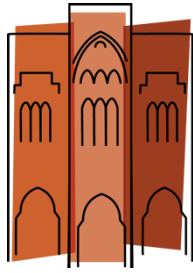




G.NICOLI

Colegio
Internacional

Paseo de Eduardo Dato, 4
91 308 20 30
www.colegionicoli.org



G.NICOLI

Colegio
Internacional

Plan de acción tutorial

COLEGIO G. NICOLI





ÍNDICE

A. INTRODUCCIÓN..... Pág. 2

B. ESTRUCTURA..... Pág. 2

C. COMPONENTES..... Pág. 2

D. DESTINATARIOS..... Pág. 3

E. PAT POR ETAPAS Y ÁMBITOS

1. **ED. INFANTIL.** Pp. 3
2. **ED. PRIMARIA.** Pp. 5
3. **ED. SECUNDARIA.** Pp. 18
4. **FORMACIÓN PROFESIONAL** P. 23
5. **ORIENTACIÓN A PADRES** P. 26

F. OTRAS ACCIONES FORMATIVAS VINCULADAS CON EL PLAN DE BIENESTAR..... Pág. 27

G. COMUNICACIÓN A FAMILIAS..... Pág. 29

H. PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN EN EL CENTRO..... Pág. 29



A.- INTRODUCCIÓN

El Departamento de Orientación contribuye al desarrollo de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional de todos los alumnos, profesores y familias y en definitiva de toda la Comunidad Educativa. Es fundamental la colaboración en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje, y en la programación y aplicación de adaptaciones curriculares dirigidas a los alumnos que lo precisen, entre ellos los alumnos con necesidades educativas especiales y los de necesidad de compensación educativa. La contribución al desarrollo del plan de orientación académica y profesional así como del plan de acción tutorial también es primordial desde este Departamento.

B.- ESTRUCTURA

Las líneas de acción que seguiremos desde el departamento son las siguientes:

- Coordinación.
- Prevención.
- Intervención.

C.- COMPONENTES

Componentes:

El Departamento de Orientación lo conforman la orientadora EP, la orientadora de ESO, Orientación FP y los profesores de educación compensatoria.

Reuniones:

Los integrantes del departamento nos reuniremos cuantas veces sean necesarias y las disponibilidades de sus componentes lo permitan para coordinar las actuaciones y actividades propias que son competencia de cada uno y del departamento como tal. Esto es:

- Reuniones de Departamento para el Programa de Educación Compensatoria.
- Reuniones del Departamento para los apoyos, desdobles y refuerzos.
- Reuniones de Evaluación con todos los cursos.



- Reuniones de coordinación con tutores.
- Reuniones de coordinación con tutores individualmente.
- Reuniones con el resto de profesorado a nivel grupal y/o individual.
- Atención a familias: previa cita en agenda de portería.
- Reuniones de coordinación con instituciones externas.

D.- DESTINATARIOS

- A) Alumno/a individuo.
- B) Alumno como grupo.
- C) Profesores y tutores a nivel individual.
- D) Profesores y tutores como equipo.
- E) Familias individualmente.
- F) Familias como colectivo.
- G) Instituciones externas.

E.- PAT POR ETAPAS Y ÁMBITOS

1.- ED- INFANTIL

En Educación Infantil, como en el resto de las etapas y niveles educativos, la acción orientadora se concibe como una parte integrante de la acción educativa global y, por tanto, integradora de la personalidad infantil. Aunque en esta etapa se hace más evidente que en otros tramos educativos, la conexión entre la función docente y la función tutorial del profesorado.

La acción tutorial en esta etapa responderá a las siguientes necesidades educativas:

- a) Necesidades relacionadas con la coordinación perceptivo-motora. Facilitaremos ambientes ricos en estímulos y muy organizados que promuevan las interacciones alumno-entorno, las interacciones alumno-educador y las de alumno-alumno; la calidad afectiva de las relaciones y el ambiente del aula; la adquisición del lenguaje y los procesos comunicativos; los materiales, objetos, espacios y tiempos; y las rutinas escolares.
- b) Necesidades relacionadas con el desarrollo emocional y socio-afectivo. Ofreceremos una permanente actitud de observación hacia los problemas afectivos. Crearemos ambientes que hagan sentirse seguro al alumno (establecimiento de normas claras, límites precisos para su conducta, contextualización de actividades, etc.) y, por otra, a la creación de un



clima escolar en el que el alumno pueda explorar sus posibilidades y desarrollar su autonomía personal, al tiempo que se sienta querido, apoyado y alentado.

c) Necesidades relacionadas con la adquisición y el desarrollo del lenguaje y la comunicación. Pueden surgir retrasos en la adquisición del lenguaje y problemas en la utilización del mismo. La acción tutorial ofrecerá acciones compensatorias en este ámbito.

d) Necesidades relacionadas con las interacciones sociales. La acción tutorial se encaminará hacia la planificación sistemática de actividades que contribuyan a la adquisición de tales hábitos, intervención en la que es fundamental la ejecución y dirección que realice el tutor con sus alumnos.

OBJETIVOS

- Favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas.
- Proporcionar estrategias para el desarrollo de competencias básicas para el equilibrio personal y la potenciación de la autoestima.
- Potenciar actitudes de respeto, tolerancia y prosocialidad.
- Potenciar la capacidad de esfuerzo y motivación ante el trabajo.
- Desarrollar la tolerancia a la frustración.
- Favorecer el autoconocimiento y el conocimiento de los demás.
- Desarrollar la capacidad para relacionarse con uno mismo y con los otros de forma satisfactoria para uno mismo y para los demás.
- Proporcionar una atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje,
- Promover la participación y convivencia
- Prevenir las dificultades de aprendizaje, la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización
- Observar y registrar el proceso de aprendizaje de los alumnos
- Ofrecer alternativas metodológicas o medidas adecuadas acordes a los objetivos o necesidades observadas.
- Realizar proyectos significativos para el alumnado y contribuir a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- Potenciar el aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.



- Promover la lectura, la expresión oral, expresión corporal, la creación artística, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad y del espíritu científico como propuesta transversal en todas las áreas.
- Atender a la educación emocional y en valores, entre los que se incluye la igualdad entre hombres y mujeres como pilar de la democracia.
- Abordar la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

2.- EDUCACIÓN PRIMARIA

OBJETIVOS GENERALES

- 1.1. Apoyar al proceso de enseñanza-aprendizaje (prevención e intervención) para que sean atendidas todo tipo de dificultades.
- 1.2. Acompañar y orientar a los profesores, familias y alumnos/as.
- 1.3. Participar en las diferentes estructuras del centro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Objetivos y actuaciones	Responsable	Temporalización
1. Elaborar y coordinar el PAD	Orientadoras.	Septiembre.
0. Asesorar en la realización de alumnos/as de apoyo y refuerzo.	Equipo de orientación.	Septiembre.
0. Asesorar en la realización de los grupos de compensatoria.	Equipo de orientación.	Septiembre.
4. Hacer evaluaciones psicopedagógicas y dictámenes en el caso que sea necesario.	Orientadoras.	Todo el curso.



5. Prevenir y detectar lo antes posible los problemas de aprendizaje	Equipo de orientación.	Todo el curso.
6. Aplicar pruebas	Orientadoras.	Todo el curso.
7. Asesorar a los profesores en la elaboración, aplicación y evaluación de ACIS	Orientadoras	Todo el curso.
8. Asesorar a los profesores en la prevención y tratamiento de las dificultades de aprendizaje.	Orientadoras	Todo el curso.
9. Elaborar, adaptar y difundir material psicopedagógico útil para el profesorado	Orientadoras.	Todo el curso.
10. Facilitar la cooperación educativa entre el profesorado y las familias	Orientadoras	Todo el curso.
11. Atender a todas las familias en los casos que se requieran.	Orientadoras	Todo el curso.
12. Colaborar con los especialistas externos al centro.	Orientadoras	Todo el curso.
13. Plan de activación de la LOMLOE en los cursos correspondientes.	Equipo directivo	Por determinar.

PROGRAMAS Y ACTUACIONES PRIORITARIAS

- PLAN DE APOYO A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
- PLAN DE ACTUACIÓN
- PLAN DE PREVENCIÓN



PLAN DE APOYO A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

En las aulas podemos encontrar una gran diversidad de alumnos con necesidades educativas y de apoyo distintas, ante las cuales se debe dar una respuesta para que puedan alcanzar su máximo desarrollo. El Departamento de Orientación y el profesorado colaborarán en la elaboración de propuestas relativas al conjunto de medidas de atención a la diversidad, de carácter general y específico, que se puedan llevar a cabo en el centro, para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la totalidad del alumnado.

Objetivos en relación con el ámbito de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje

- 1- Detectar necesidades educativas, tanto del alumnado que se incorpora por primera vez como del alumnado que permanece en el centro, y su adscripción a las distintas modalidades de apoyo en función de las necesidades de cada uno y de los recursos disponibles. Para llevar a cabo ambos procesos, será necesario definir unos criterios claros, compartidos por la comunidad educativa, y disponer de unos procedimientos y unos instrumentos eficaces para la determinación de las necesidades.
- 2- Colaborar con el equipo directivo en el análisis y organización de las medidas generales de atención a la diversidad.
- 3- Asesorar y apoyar a los departamentos didácticos y a los profesores, sobre todo de Lengua, Matemáticas e Inglés, para el desarrollo de las medidas ordinarias de atención a la diversidad.
- 4-Colaborar con los departamentos didácticos en la elaboración de las adaptaciones curriculares previstas en las distintas medidas extraordinarias incluidas en el Plan de Atención a la Diversidad.
- 5-Coordinar a los profesores de apoyo pertenecientes al departamento de orientación, para que el desempeño de las tareas específicas de cada uno se complemente con el trabajo conjunto y con la participación en la vida ordinaria del centro.
- 6-Participar conjuntamente con el profesorado de apoyo y de los equipos docentes de los grupos de referencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje y en la evaluación de los alumnos que reciben apoyos específicos.



PLAN DE ACTUACIÓN

Presentamos los objetivos que se van a realizar de forma específica durante el curso y la posterior evaluación que se desarrollará en la memoria.

Aspectos a realizar.	Nivel de ejecución.	Dificultades	Propuestas de mejora.
Asesoramiento en los grupos de refuerzo.			
Asesoramiento en los grupos de compensatoria.			
Elaboración de informes psicopedagógicos y/o dictámenes.			
Asesoramiento a los profesores en la elaboración, aplicación y evaluación de ACIS			
Asesoramiento a los profesores en la prevención y tratamiento de las dificultades de aprendizaje.			
Atención a las familias.			
Colaboración con los especialistas externos.			
Charlas acoso y nuevas tecnologías.			
Charla ciber experto.			



PLAN DE PREVENCIÓN

Acción	Alumnado	Responsable	Temporalización
Acoso y nuevas tecnologías.	Quinto	Policía Nacional	Noviembre.
Ciberexperto	Sexto	Policía Nacional	Febrero.
Charlas afectivo-sexuales	5º Primaria	Director adjunto	Por determinar.

EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEMORIA

La evaluación del Plan de actuaciones se hará por niveles. De forma global, participará en la evaluación todo el profesorado del centro, los alumnos y sus familias. El coordinador de cada nivel y los componentes del departamento serán los encargados de ir recogiendo la información oportuna a lo largo de todo el curso y especialmente al final del mismo.

- **Momentos en la evaluación**

- a) **Evaluación de las actuaciones concretas:** La realiza la persona responsable de la misma. Al término de cada una recogeremos información de los alumnos y colectivos implicados.
- b) **Evaluación final:** La realiza todo el departamento. En un primer momento se recoge información a través de los coordinadores y equipos de tutores.

CONCRECIÓN DE TEMAS Y RECURSOS EN ED. PRIMARIA

El plan de acción tutorial de Primaria se centra en los siguientes ámbitos, que siguen la misma estructura que en Secundaria:

- 1) **Conocimiento de uno mismo.**

- Orientación académica.
- Descubrir la propia personalidad.
- Gestión de las emociones, auto-control, etc.
- Estoy hecho para amar: Afectividad y sexualidad.
- Hábitos, tiempo libre y ocio.
- Aprendiendo a estudiar.

- 2) **Conocimiento de los otros.**

- El valor de la diferencia. Descubrir al otro.



- Necesito de los otros.
- Acoso / ciberacoso.
- Privacidad y redes sociales.
- Abiertos al mundo.
- Plan de convivencia.

3) Conocimiento de nuestra historia.

- Inicio de curso y lema.
- Fiestas del colegio.
 - i) S. Vicente.
 - ii) Giuseppina Nicoli.

PRIMER CICLO DE PRIMARIA		
ÁMBITOS	CONTENIDOS, PROPUESTAS	RECURSOS
Conocimiento de uno mismo		
● Descubrir la propia personalidad.	1. Conocimiento de uno mismo	1. Dinámica: técnica del espejo. Los alumnos hablan de sí mismos. Material: caja de cartón y espejo
● Gestión de las emociones, autocontrol, etc.	1. Contenidos: resolución de conflictos y gestión emocional. 2. Identificar las principales emociones 3. Trabajar la ansiedad a través de las actividades del libro	1. Lectura del libro y realización de la dinámica. Libro "Un Puente hacia la Paz", de Paula Sánchez-Alarcón (2º EP) - canción https://youtu.be/71bV1yHOceA 2. "El monstruo de colores", Anna Llenas. Según el proyecto si se plantea. (1ºEP) 3. Libro "Me preocupo demasiado", Dawn Huebner. (2ºEP)
● Estoy hecho para amar: Afectividad y sexualidad.	1. Conciencia del cuerpo.	1. "Mi cuerpo es mío" (dinámica). 2º EP





• Aprendiendo a estudiar y a organizarse.	1. Técnicas de estudio	Algunas técnicas (reglas mnemotécnicas, rodear palabras, organización, rutinas, memorizar poemas, juegos memory. En los problemas de matemáticas rodear datos, subrayar la pregunta, habituales a hacerse preguntas y dibujos que favorezcan la comprensión, etc.).
Conocimiento de los otros		
• El valor de la diferencia. Descubrir al otro.	1. Videoforum del corto Diferenciar corto por curso.	1. Corto Cuerdas (2º EP) https://youtu.be/4INwx_tmTKw
• Necesito de los otros.	1. Visionado y reflexión guiada	1. Corto Pixar "Las nubes" (1 EP) https://youtu.be/m9YGTPuN6sU
• Acoso / ciberacoso.	1. Diferencia entre chivar/pedir ayuda.	1. Analizar diariamente fichas con situaciones conflictivas para aprender a reaccionar y/o pedir ayuda si es necesario. PDF Pedir ayuda o chivar PDF Situaciones - emociones
• Abiertos al mundo.	- Jornada hambre. Fechas establecidas. - Domund. Fechas propuestas - Día de la paz. Fechas propuestas.	
• Plan de convivencia.		Trabajo a inicio del curso; elaboración normas de la clase
Conocimiento de nuestra historia		



Inicio de curso y lema.		Trabajo por ciclos elaborado por los profesores y planteado para los primeros días de clase.
Fiestas del colegio. • S. Vicente. • Giuseppina Nicoli.	Preparación de las fiestas por etapa y cursos.	

SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA		
ÁMBITOS	CONTENIDOS, PROPUESTAS	RECURSOS
Conocimiento de uno mismo		
• Descubrir la propia personalidad.		Dinámica 1: la marioneta, una vez a la semana coger una parte y hacer una reflexión en relación a esa parte (Ej: corazón qué me duele y que me gusta, brazos: cosas que hago para los demás...). Dinámica 2: Yo me siento, los demás se sienten. Película: Big Hero Six . Película y libro: Wonder Película: La familia Madrigal
• Gestión de las emociones, auto-control, etc.	Historias y fichas reflexivas. Momentos de asamblea respecto a un texto.	Libro: el mago de Oz. Libro: el monstruo de colores. Libro: el puente de la paz. Dinámica: yo me siento tú te sientes. Dinámica: buzón personal, todos los alumnos pueden dejarse notas o regalos para otros compañeros cosas buenas). Dinámica: El cartero emocional, cartas pautadas: “Querida profesora hoy te quiero contar que con mis amigos...” o con plantillas para rellenar formato



		anónimo. Película y libro: Inside Out + dinámicas derivadas de la película o el libro. Ej: recuerdos a largo plazo.
Estoy hecho para amar: Afectividad y sexualidad.	Dinámicas, relatos.	Relato un corazón al 100%: se lee en clase y se invita a los alumnos a responder una serie de preguntas. (Añadir al DRIVE)
Hábitos, tiempo libre y ocio.	- Uso responsable del móvil y smartwatch. - Organización del tiempo libre.	- Trabajarlo desde la asignatura TIC (la imagen personal que se proyecta, huella digital...) también se puede invitar a algún profesional. - Evitar traer smartwatch al colegio (revisar reglamento).
Aprendiendo a estudiar	Técnicas de estudio: esquemas, mapas mentales, resúmenes.	3º Organizadores gráficos, iniciación (evolutivas). Ejemplos: Rutinas y destrezas de pensamiento (semáforo). 4º Organizadores gráficos menos pautados que en tercero, que consigan acabar cuarto sabiendo realizar un organizador solos. Ejemplos:
Conocimiento de los otros		
El valor de la diferencia. Descubrir al otro.	-	Buzón personal: todos los alumnos pueden dejarse notas o regalos para otros compañeros cosas buenas). Dinámica: gracias por... espero que... (antes de cambiarles de sitio, se lo escriben al compañero de al lado) Wonder (Película)



		Por cuatro esquinitas de nada (cuento)
Necesito de los otros.	Juegos cooperativos.	3º: Madre Teresa de Calcuta. Juegos cooperativos. Escaperoom. 4º: San Felipe Neri Juegos cooperativos. Escaperoom. Rol playing y debates (cuarto) Big Hero six (película)
Acoso / ciberacoso.	Charlas y videos de las asociaciones.	
Privacidad y redes sociales.	Videos de asociaciones.	Videos de asociaciones.
Abiertos al mundo.	Jornada hambre. Fechas establecidas. Domund. Fechas propuestas Día de la paz. Fechas propuestas.	
Plan de convivencia.		Trabajo a inicio del curso; elaboración normas de la clase
Conocimiento de nuestra historia		
Inicio de curso y lema.		Trabajo por ciclos elaborado por los profesores y planteado para los primeros días de clase.
Fiestas del colegio. S. Vicente. - Giuseppina Nicoli.	Preparación de las fiestas por etapa y cursos.	



TERCER CICLO DE PRIMARIA		
ÁMBITOS	CONTENIDOS, PROPUESTAS	RECURSOS
Conocimiento de uno mismo		
Orientación académica.	¿Qué me gusta? ¿Qué se me da bien? ¿Qué me apasiona? - Profesores en clase: ayudar a otros compañeros en lo que se da bien. - Tema de Sectores económicos: Mi profesión	- Testimonios de personas con trabajos o vidas interesantes. -
Descubrir la propia personalidad.	- Proyecto Valores 5º: “Y yo quién soy” Se les hacen una serie de preguntas sobre ellos y sus compañeros - Proyecto Valores 5º: ¿Cómo me ven otras personas que me conocen? - Trabajamos: Reconozco mis errores y admito que me corrijan porque me permite mejorar	Cuadernillo Valores con preguntas: ¿Qué características de tu persona te gustan más? ¿Qué me gusta de mis compañeros? ¿Qué te gusta hacer? ¿Cosas de tu personalidad que no te gustan y crees que deberías intentar cambiar? ¿Qué cosas de tu personalidad crees que les molesta a los demás de ti? ¿Qué cosas crees que han influido en tu forma de ser?
Gestión de las emociones, auto-control, etc.	- Analizamos nuestros conflictos, qué responsabilidad tiene cada uno en ellos - Decálogo magistral de la clase que permita la convivencia - Concienciación con la clase de situaciones problemáticas con compañeros con necesidades especiales - Técnicas de autocontrol en niños con dificultades: dejar pasar un tiempo,	- Cartel con las normas del decálogo elaborados por la clase - observatorio de conflictos: diálogo y escribir cada vez que suceda algo



	pensar antes de hablar,... - Después de un conflicto reflexionar sobre nuestros propios errores, saber pedir perdón y/o perdonar y subsanar el daño causado en la medida de lo posible.	
● Hábitos, tiempo libre y ocio.	- 1. Uso razonable del móvil y videoconsolas. - 2. La importancia del tiempo libre. - 3. Sesiones (1 vez al mes) de juegos de mesa en la clase - 4. Ratos de lectura en silencio de sus libros preferidos.	- 1. Encuesta o formulario online a los alumnos preguntas relacionadas con tiempo uso, aplicaciones, a quienes siguen, juegos, etc para sacar información. Luego juzgar con ellos contenidos, adecuación e informar a padres. - 2. Convivencias y salidas programadas que les permitan entrar en contacto con la naturaleza. - 2. Colocar en un corcho de la clase folletos de lugares interesantes que hayan estado contándolo brevemente a los compañeros - 3. Juegos de mesa del cole y de los alumnos. - 4.- Biblioteca del aula, recomendaciones del tutor
● Aprendiendo a estudiar	- al iniciar temas activar conocimientos previos - preguntar a diario de manera oral (con mapas, fotos, expresiones de arte..) - Técnicas de estudio: realización de esquemas, resúmenes, gráficos, diagramas de Venn - tarjetas estudio:	- cartulinas de colores por asignaturas ponemos palabra clave, fecha o personaje en una cara y en la otra todo lo que sabemos. - Sobre para guardar las tarjetas. - esquemas profesor que copian



	vocabulario, fechas, personajes.	
Estoy hecho para amar: Afectividad y sexualidad.	- Tema función de Reproducción - Proyecto Valores 5º:	5º. Cursos de afectividad
Estoy hecho para el bien.	- Dinámicas, relatos. - Después de un conflicto reflexionar sobre nuestros propios errores, saber pedir perdón y/o perdonar y subsanar el daño causado en la medida de lo posible. -	Relato un corazón al 100%
Conocimiento de los otros		
El valor de la diferencia. Descubrir al otro.		El gran Showman
Necesito de los otros.		
Acoso / ciberacoso.		Charlas policía
Privacidad y redes sociales.		Charlas policía
Abiertos al mundo.	Jornada contra el hambre. Fechas establecidas. Domund. Fechas propuestas Día de la paz. Fechas propuestas	
Plan de convivencia.		Trabajo a inicio del curso; elaboración normas de la clase



Conocimiento de nuestra historia		
Inicio de curso y lema.		Trabajo por ciclos elaborado por los profesores y planteado para los primeros días de clase.
Fiestas del colegio. • S. Vicente. • Giuseppina Nicoli.	Preparación de las fiestas por etapa y cursos.	

3.- EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

OBJETIVO GENERAL

La intervención de este departamento se centrará en la orientación escolar, profesional y personal, de alumnos, profesores y padres, con el objetivo de dar respuesta con actuaciones competentes a todas las necesidades que se vayan presentando.

FUNCIONES Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Serán competencia del departamento de orientación para este próximo curso, las siguientes funciones:

- Apoyo a la labor tutorial y colaboración y coordinación con el resto del profesorado.
- Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje (teniendo siempre presente la atención a la diversidad).
- Apoyo a las adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen y entre ellos, a aquellos con necesidades educativas especiales.
- Contribuir al desarrollo de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional de los alumnos, especialmente en lo que concierne a los cambios de ciclo o etapa, y a la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.
- Observación de los alumnos y seguimiento del material escolar y de trabajo de los mismos, ofreciéndoles actividades, estrategias y programas de orientación personalizados.



- Colaborar en la organización y seguimiento de los grupos de apoyo, refuerzo y Educación Compensatoria.
- Colaboración, organización y elaboración de los informes psicopedagógicos en el Programa de Educación Compensatoria y FPB.
- Colaboración con los tutores en la elaboración del Consejo orientador al término de cada curso de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Organizar y realizar actividades complementarias en colaboración con otros departamentos del centro, con el objetivo de dar una respuesta educativa a las necesidades que los alumnos vienen presentando.
- Aplicación de pruebas psicopedagógicas a los alumnos y la realización de su evaluación psicopedagógica, y posterior informe en los casos en que sea necesario.
- Entrevistas y charlas tanto individuales como colectivas, con los alumnos y padres, facilitándoles informaciones sobre temas psicopedagógicos y de orientación, y asesorándolos sobre su evolución académica y personal de sus hijos.
- Atención personalizada a todos los padres de los alumnos.

ORIENTACIÓN A ALUMNOS

En estos cuatro cursos de Enseñanza Secundaria Obligatoria, la labor del Departamento de Orientación, se centrará en la orientación escolar, profesional y personal de alumnos, profesores y padres. Orientación referida tanto a la evaluación, como a la orientación propiamente dicha (en el sentido de búsqueda de soluciones a tal evaluación).

Para la evaluación, los instrumentos que se utilizarán en Educación Secundaria serán los siguientes:

- Batería de Aptitudes Renovada (BADYG-R).
- Test de Personalidad (CAPPA-S).
- Entrevistas con los alumnos.
- Entrevistas con los padres.



- Entrevistas con el tutor.
- Entrevista con otros profesores.
- Observación.
- Material escolar y de trabajo del alumno.
- Cuestionarios de intereses vocacionales y preferencias académicas.
- Hemos introducido también cursos de Google Sites, donde se volcará el recorrido de la tutoría según distintos ámbitos:
 - conocimiento de sí mismos.
 - conocimiento de los otros.
 - conocimiento del centro.
 - aprender a estudiar.

Se atenderá de manera individual, a todos los alumnos que bien el tutor, los profesores, ellos mismos o sus padres, lo soliciten. Se llevará a cabo un seguimiento de los mismos y se aplicarán algunas pruebas psicopedagógicas en caso de que fuera necesario.

Una vez obtenidos los resultados de la evaluación el primer paso será la puesta en común de dichos datos, tanto con el tutor como con los padres de los alumnos.

Cuando se detecta alguna dificultad, es competencia del departamento, la orientación al tutor y a las familias. Si la orientación es educativa, desde el centro se llevarán a cabo planes de intervención y seguimiento a través del apoyo escolar y organización y planificación de grupos de Educación Compensatoria, siempre en coordinación con los tutores.

Cuando detectemos además, dificultades familiares o sociales, nos pondremos en contacto con Servicios Sociales de la zona y con la Trabajadora Social de las Hijas de la Caridad, la cual trabaja en nuestro propio centro. Si las necesidades fueran de tipo clínico, se derivarán a los profesionales pertinentes.

Como todos los años anteriores, se mantendrá contacto directo con los policías Tutores y la Comisión de Absentismo, siempre que sea necesario para solventar cualquier situación que pudiera surgir.



En el primer trimestre y dando continuidad al programa que se inició hace ya varios años a través del Ministerio del Interior, desde nuestra comisaría de policía del distrito de Chamberí, el Subinspector delegado de participación ciudadana, puso en marcha el Plan Director, denominado “para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos”. Estas charlas tendrán lugar en todos los cursos de ESO y en ellas, se tratarán los temas de “Acoso escolar y ciberacoso”, “Bandas violentas, racismo e intolerancia”, “Juventud y violencia de género” y “Drogas y consecuencias policiales”.

En el segundo trimestre del curso, están programadas otras charlas informativas por grupos, desde primero a cuarto de ESO, referidas a la prevención de drogodependencias y alcohol en contextos educativos. Serán impartidas por la Fundación Alcohol y Sociedad y tienen como objetivo, que los alumnos conozcan de primera mano tanto los problemas legales como de salud asociados al consumo. Se les dotará de herramientas necesarias en habilidades sociales para enfrentarse a las situaciones cotidianas de consumo.

Por último, también están programados unos “Talleres de coeducación para adolescentes” impartidos por la Consejería de Educación, a través de la Junta de distrito, cuyo objetivo es fomentar valores de corresponsabilidad e igualdad destinados a favorecer la igualdad de género y la eliminación de cualquier tipo de violencia que se derive de desigualdades entre hombres y mujeres.

En segundo y tercero, en coordinación con la Junta de Evaluación, se orientará a determinados alumnos que lo necesiten, al Programa de Diversificación Curricular y al Programas de Formación Profesional Básica.

Quedan pendientes de organizar otras posibles charlas o talleres, que nos pudieran ir surgiendo a lo largo del curso, en función de las necesidades educativas que vayamos apreciando en nuestros alumnos y propuestas educativas interesantes que nos puedan ir ofreciendo.

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

La gran variedad de nuevos estudios y de salidas profesionales existentes hoy en nuestra sociedad, hacen que las necesidades educativas que se presentan actualmente en los alumnos de 4º de ESO, sean cada vez más complejas.



Ello trae consigo, que nuestros alumnos tengan mayor dificultad para decidirse por unos estudios adecuados a sus capacidades y aptitudes, intereses y preferencias, motivación, capacidad de esfuerzo...

Por ello, se mantendrá un contacto muy directo con los alumnos 4º de ESO, para conseguir una vez finalizado el curso, como objetivo general, que todos los alumnos hayan decidido lo que van a cursar el próximo curso, dando así un paso adecuado con esta decisión, en su trayectoria personal y académica.

Como objetivos específicos se señalan los siguientes:

- Proporcionar información objetiva a los alumnos sobre los itinerarios académicos y/o profesionales y sobre la situación actual y las tendencias en el mundo laboral.
- Desarrollar habilidades de búsqueda y tratamiento de la información, sobre itinerarios educativos y tendencias en el ámbito laboral.
- Desarrollar la reflexión y la capacidad crítica para realizar la toma de decisiones.
- Eliminar los estereotipos y prejuicios sexistas, para que fundamenten sus decisiones únicamente en sus capacidades, aptitudes e intereses.
- Ayudar al alumno al conocimiento de sí mismo, (intereses, actitudes, capacidades, análisis de su expediente académico, rendimiento...).
- Informar y asesorar a los alumnos de 4º ESO y a sus familias, que se encuentran en riesgo de no obtener el título de Graduado en Educación Secundaria, sobre las opciones que existen.
- Se expondrá el plan de estudios de Bachillerato (perfil de los alumnos, modalidades, materias, características y finalidad).
- Exponer de manera general el plan de estudios de CFGM y en concreto, aquellos que se imparten en nuestro centro. Colaboración con el coordinador de FP de nuestro colegio, el cual muestra a los alumnos las características básicas de estos estudios junto con el testimonio de alumnos que actualmente cursan estos estudios.

Trabajaremos durante varias sesiones, mediante charlas en la propia clase, y utilizando también, las nuevas tecnologías que nos brinda internet, en la página que la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, ha elaborado para los alumnos de Secundaria y Bachillerato. En ella, nuestros alumnos responderán anónimamente a varios cuestionarios entre ellos los de intereses vocacionales, valores y reflexión vocacional, historial



académico... para llegar a obtener finalmente, un informe individualizado y confidencial con el área vocacional más adecuada a cada caso, en la que se tienen en cuenta sus gustos, preferencias, capacidad de trabajo y esfuerzo, trayectoria académica y motivación personal.

Se realizará junto con los tutores, el Consejo orientador al finalizar 4º de E.S.O a todos nuestros alumnos.

En 3º de ESO, se continuará con la orientación personal, académica y profesional de los alumnos de cara a su paso por el último curso de ESO, se trabajarán las salidas educativas una vez finalizado el mismo:

- Itinerarios y asignaturas optativas en 4º de E.S.O.
- Modalidades que oferta el centro.
- Orientación escolar y las posibilidades educativas futuras...

Además de trabajar de forma colectiva con los alumnos mencionados, se atenderá de manera individual a todos los alumnos del centro que bien el tutor, bien los padres o ellos mismos nos soliciten.

4.- FORMACIÓN PROFESIONAL

Objetivos Generales: El PAT de Formación Profesional en el Colegio G. Nicoli tiene como objetivo acompañar al alumnado en su proceso de formación académica y personal, con un enfoque especial en la inserción laboral y el desarrollo de competencias profesionales. Se busca fomentar la autonomía, la responsabilidad y la toma de decisiones, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, preparando a los estudiantes para una participación activa en la sociedad y en el mercado laboral.

Objetivos Específicos:

1. **Desarrollo personal y profesional:** Fomentar el autoconocimiento y la autoestima para que los estudiantes puedan identificar sus fortalezas y áreas de mejora en el contexto laboral.



2. **Competencias transversales:** Promover competencias como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, la sostenibilidad, y la igualdad de género.
 3. **Inserción laboral:** Preparar a los alumnos para su transición al mundo laboral a través de actividades que los orienten en la búsqueda de empleo, redacción de currículums, y preparación de entrevistas.
 4. **Desarrollo de habilidades sociales:** Fomentar habilidades blandas como la empatía, la resolución de conflictos, y la toma de decisiones responsables.
 5. **ODS y sostenibilidad:** Integrar los principios de los ODS en las tutorías, promoviendo temas como el trabajo decente, la igualdad de oportunidades, y la sostenibilidad ambiental.
-

Competencias Transversales:

Las competencias transversales a trabajar a lo largo del curso en FP están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030:

- **Trabajo Decente y Crecimiento Económico (ODS 8):** Fomentar la preparación para el mercado laboral, el emprendimiento, y la capacidad para adaptarse a entornos laborales cambiantes.
 - **Igualdad de Género (ODS 5):** Promover la igualdad de oportunidades en el entorno laboral, eliminando barreras de género y fomentando la inclusión.
 - **Producción y Consumo Sostenibles (ODS 12):** Fomentar el desarrollo de proyectos en los que se integre la sostenibilidad en los procesos productivos.
 - **Educación de Calidad (ODS 4):** Asegurar una formación inclusiva, equitativa, y de calidad, que permita a los alumnos alcanzar competencias necesarias para su éxito profesional.
-

Cronograma de Tutorías para Formación Profesional

A lo largo del curso, se desarrollarán sesiones semanales de tutoría. A continuación se presenta un cronograma sugerido con temas clave para cada trimestre. Los tutores podrán adaptar y personalizar estas sesiones según las necesidades del grupo.

Primer Trimestre: Desarrollo Personal y Técnicas de Estudio

- **Sesión 1:** Presentación y expectativas del curso. Definir objetivos personales y profesionales.



- **Sesión 2:** Técnicas de estudio para FP. Estrategias para mejorar el rendimiento académico.
- **Sesión 3:** Autoestima y autoconocimiento. Fortalezas y áreas de mejora en el ámbito profesional.
- **Sesión 4:** Organización del tiempo y planificación personal.
- **Sesión 5:** Habilidades de comunicación para el ámbito profesional.
- **Sesión 6:** Primeras pautas para la búsqueda de empleo.
- **Sesión 7:** Resolución de conflictos y toma de decisiones en el entorno académico y laboral.
- **Sesión 8:** Evaluación de las primeras semanas y ajuste de metas.

Objetivos:

- Facilitar la adaptación al curso y promover la reflexión sobre las expectativas personales y académicas.
- Desarrollar técnicas de estudio efectivas que permitan un mejor rendimiento académico.
- Fomentar la planificación y la gestión del tiempo como habilidades clave para el éxito académico y profesional.

Segundo Trimestre: Inserción Laboral y Habilidades Blandas

- **Sesión 9:** Elaboración del currículum vitae y carta de presentación.
- **Sesión 10:** Preparación para entrevistas de trabajo: simulaciones y prácticas.
- **Sesión 11:** El trabajo en equipo en el ámbito laboral.
- **Sesión 12:** Empatía y habilidades de comunicación interpersonal.
- **Sesión 13:** Igualdad de género en el trabajo: rompiendo barreras.
- **Sesión 14:** Resolución de conflictos en el entorno laboral.
- **Sesión 15:** Liderazgo y toma de decisiones en situaciones laborales.
- **Sesión 16:** Evaluación del progreso y retroalimentación.

Objetivos:

- Preparar al alumnado para su futura inserción laboral, dándole herramientas para la búsqueda de empleo y las entrevistas.
- Desarrollar habilidades blandas como el trabajo en equipo, la empatía, y la capacidad de liderazgo.
- Reflexionar sobre la igualdad de oportunidades en el entorno laboral.

Tercer Trimestre: Proyecto Profesional y Competencias para el Futuro



- **Sesión 17:** Definición de un proyecto profesional a largo plazo.
- **Sesión 18:** La importancia de la sostenibilidad en el ámbito laboral (ODS).
- **Sesión 19:** Trabajo decente y derechos laborales.
- **Sesión 20:** Networking y desarrollo de contactos profesionales.
- **Sesión 21:** Emprendimiento y autoempleo.
- **Sesión 22:** Gestión del estrés en el entorno laboral.
- **Sesión 23:** Evaluación final y ajustes de metas profesionales.

Objetivos:

- Fomentar el desarrollo de un proyecto profesional a largo plazo, basado en los intereses y habilidades del alumno.
- Desarrollar competencias clave para el futuro profesional, como el emprendimiento, la gestión del estrés, y el networking.

Revisión por Curso

Cada curso de FP tendrá un enfoque específico en función de su nivel:

- **1º FP:** Adaptación al entorno académico y desarrollo de competencias básicas.
- **2º FP:** Preparación para la inserción laboral y desarrollo de proyectos profesionales.

Los tutores revisarán regularmente los objetivos de las sesiones para asegurarse de que se están alcanzando los resultados previstos, y podrán ajustar los temas según las necesidades del grupo.

5.- ORIENTACIÓN A PADRES

A nivel individual se atenderá a todos los padres que lo requieran para darles información que ellos o el tutor nos soliciten y buscar soluciones conjuntas cuando lo veamos necesario. El acompañamiento es continuo durante todo el curso escolar.

Se mantendrá un contacto muy directo con los padres de los alumnos del Programa de Educación Compensatoria, para informarles de la evolución académica y personal de sus hijos, pedirles su colaboración y proponerles estrategias de trabajo con ellos, cuando lo veamos necesario.



Así mismo se realizarán dos reuniones específicas, una con los padres de 6º de E.P. para transmitirles las características de la etapa de secundaria y orientarlos en todo lo referente a la misma y otra, con los de 4º de ESO con el fin de comunicarles las salidas educativas y profesionales una vez finalizada esta etapa escolar.

Además, el centro prevé otras acciones formativas y de diálogo con las familias. En los sábados festivos, como en el “Encuentro Chamberí” llevamos varios cursos planteando acciones en las que implicamos a familias de todas las etapas con el fin de tratar cuestiones de interés con el desarrollo educativo de sus hijos, tanto a nivel psicológico como afectivo.

F. OTRAS ACCIONES FORMATIVAS VINCULADAS CON EL PLAN DE BIENESTAR

En el plan de acción tutorial especificamos estas acciones, coordinadas entre el PAT, el PAD y el Plan de Bienestar:

Infantil y primaria

- Charlas de Educación para la salud por parte de TCAEs (Final de Curso).
- 5º y 6º de EP participa en las actividades del Plan director de la Policía Nacional.
- Cursos de afectividad y sexualidad desarrollados por la Fundación Aprendamos a amar (5º de Primaria).
- Atención psicológica.
 - Presentado en PROA+
 - Talleres.
 - Terapia individual. Atención a 20 alumnos de todas las etapas.

Secundaria

- Charlas de Educación para nutrición por parte de TCAEs (Final de Curso).
- Cursos de afectividad y sexualidad desarrollados por la Fundación Aprendamos a amar (1º y 3º Secundaria).
- Actividades del Plan director de la Policía Nacional.
- Atención psicológica.
 - Presentado en PROA+



- Talleres.
- Terapia individual. Atención a 20 alumnos de todas las etapas.

FP

- Charlas de Educación para la salud por parte de TCAEs (Final de Curso).
 - Nutrición.
 - Primeros auxilios.
- Propuesta charlas de asociación Apramp sobre la trata de mujeres.
- Seminarios de ETS/VIH y resto de enfermedades infectocontagiosas.
- Seminarios de acoso en la calle
 - Fundación Lakoma.
- Atención psicológica.
 - Presentado en PROA+
 - Talleres.
 - Terapia individual

Charlas fijadas con la Policía Nacional

Como cada año desde la Delegación de Participación Ciudadana de la Comisaría de Chamberí queremos darles la bienvenida al nuevo curso académico 2022/23, e invitarles a participar en el **Plan Director de la Policía Nacional.**

Dicho Plan consta de las siguientes charlas:

- Acoso Escolar y ciberacoso. Peligros de internet: 5º de primaria.
- Ciberexpert@: Acoso Escolar y ciberacoso. Peligros de internet, redes, nuevas tecnologías. 6º de primaria (5 horas, 2 o 3 días).
- Nuevas tecnologías y riesgos de internet. Ciberacoso.: 1º de la E.S.O., 1 hora.
- Drogas y alcohol: 3º de la E.S.O.

Violencia de Género: 4º E.S.O.



G. PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN

a) Familias

En la página web del centro y en las comunicaciones a través de educamos informamos puntualmente y con la anticipación adecuada de todas las acciones fijadas orientadas a las familias, tanto las reuniones de grupo trimestrales, las reuniones convocadas por el equipo directivo, las acciones formativas y de diálogo (Encuentro Chamberí, sábados festivos y otras charlas formativas).

A su vez, tenemos estipuladas dos o tres reuniones con las familias en el ámbito de las tutorías. A su vez, cuando se producen o generan medidas de apoyo de carácter extraordinario también quedan informadas las familias en el ámbito de la tutoría. Éstas pueden tener un carácter abierto, como son las medidas de refuerzo educativo dentro del programa PROA+ como específicas (apoyo, compensatoria u otras ayudas particulares que el centro viene ofreciendo).

b) Alumnos

Hemos realizado un documento interno de acogida y acciones iniciales para la acogida de alumnos de nueva incorporación, tanto al inicio de curso como en su incorporación extraordinaria. Además de las cuestiones más organizativas, de utilidad para la familia, hay otras dinámicas de juego y acogida que ponemos en marcha en el contexto de la clase y de la tutoría. El papel del tutor, en los primeros compases es fundamental, para acompañar a estos alumnos y favorecer su integración en el grupo. Por esta razón, al inicio de curso hemos previsto unas reuniones y excursiones para fomentar la relación entre los alumnos.

H. PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN EN EL CENTRO

La coordinación entre los distintos agentes del centro es fundamental para detectar y afrontar toda situación que pueda requerir de una intervención particular. Tanto las reuniones del equipo directivo, como las reuniones de los coordinadores con dirección, como las reuniones de los coordinadores con los tutores y los responsables de la orientación educativa tienen la misma finalidad, que es identificar posibles necesidades. Son habituales las reuniones, que tienen lugar todos los trimestres, de revisión de los



apoyos y de atención a alumnos con necesidades específicas. Además, volcamos toda esta información en un excel compartido para que sea clara la información y las medidas tomadas. En estos documentos especificamos tanto los apoyos, como los refuerzos, como las ayudas de tipo psico-pedagógico o psicológico ofrecidas en el marco del colegio, de la orientación educativa y de los apoyos sostenidos por fondos europeos (PROA+).



G.NICOLI

Colegio
Internacional

Paseo de Eduardo Dato, 4
91 308 20 30
www.colegionicoli.org